

Hombres, masculinidades, emociones

Juan Carlos Ramírez Rodríguez
(coord.)


CONACYT
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología



Hombres, masculinidades, emociones

Juan Carlos Ramírez Rodríguez
(coord.)



Los diferentes capítulos de este libro fueron sometidos a evaluación de pares bajo el criterio doble ciego. La edición se realizó con recursos del proyecto número 236531 del Fondo SEP-CONACYT CB-2014-01.

Primera edición, 2020

© Juan Carlos Ramírez Rodríguez, coordinador

© Juan María Cuevas Silva, María del Pilar Gómez González,
Paulo Octavio Gutiérrez Pérez, Giovane Mendieta Izquierdo,
Juan Carlos Ramírez Rodríguez, Marcela Viridiana Sucilla Rodríguez

D.R. © UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
Periférico Norte N° 799, Núcleo Universitario Los Belenes,
C.P. 45100, Zapopan, Jalisco.
Teléfono: +52 (33) 3770 3300
<http://www.cucea.udg.mx/>

ISBN 978-607-8676-43-9

Editorial Página Seis, S.A. de C.V.
Teotihuacan 345, Ciudad del Sol,
CP 45050, Zapopan, Jalisco
Tels. 33 3657 3786 y 33 3657 5045
www.pagina6.com.mx • p6@pagina6.com.mx

Ilustración de cubierta: Aaron Rutten (Adobe Stock).

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, traducida, almacenada o transmitida de forma alguna, ni por ningún medio, ya sea electrónico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo de los editores.

Impreso y hecho en México / Printed and made in Mexico

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	9
Bibliografía	13
ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL DEBATE SOBRE LA INTERSECCIÓN ENTRE MASCULINIDAD Y EMOCIONES	15
<i>Juan Carlos Ramírez Rodríguez</i>	
Un punto de partida	15
Encuadre metodológico	17
Notas para una discusión sobre hombres, masculinidades y emociones	17
Relaciones de poder-resistencia-contrapoder y emociones	26
Sobre la regulación	34
Sobre constelaciones de emociones	37
Bibliografía	40
MASCULINIDAD, EMOCIONES Y DELITOS DE ALTO IMPACTO. UN ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE HOMBRES JÓVENES PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN JALISCO	47
<i>Paulo Octavio Gutiérrez Pérez</i>	
Introducción	47
La <i>masculinidad</i> como concepto teórico y como categoría analítica	49
Los hombres jóvenes	51
Antecedentes sobre <i>masculinidad, emociones</i> y delito	53
La teoría general de la tensión desde un enfoque integrado	54
Hombres, emociones y delito	57
En busca de la <i>masculinidad</i> y las <i>emociones</i> en La Granja	60
Conclusiones	66
Bibliografía	69
PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y SOCIOCONSTRUCCIONISMO: ABORDAJE DE LAS EMOCIONES EN LA PATERNIDAD ADOLESCENTE	73
<i>María del Pilar Gómez González</i>	
Introducción	73
Masculinidad, paternidad y emociones	74
Las <i>emociones</i> , el discurso y la estructura social	76

Precisiones teórico-metodológicas	78
Hacia la comprensión de las reacciones emocionales de los padres adolescentes	81
De la experiencia emocional a la acción	84
Entre la planeación y el deseo de ser padres	86
Reflexiones finales	90
Bibliografía	93
LA EXPERIENCIA EMOCIONAL DE LOS HOMBRES QUE NO EJERCEN LA CUSTODIA DE SUS HIJOS E HIJAS EN EL EJERCICIO DE SU PATERNIDAD	101
<i>Marcela Viridiana Sucilla Rodríguez</i>	
Introducción	101
Pérdida de guarda y custodia	102
Hablemos de paternidad en plural	103
Construcción social de las emociones	104
Método	107
Resultados	111
Emociones experimentadas ante el nacimiento de los hijos e hijas y sus primeros días de vida	113
Emociones experimentadas en el proceso de juicio por convivencia y en la pérdida de custodia	115
Emociones experimentadas en el proceso de revinculación entre los padres y sus hijos e hijas	119
Discusión	123
Bibliografía	124
CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA AFECTIVIDAD EN UN GRUPO DE HOMBRES BOGOTANOS SIN EMPLEO	127
<i>Giovane Mendieta Izquierdo y Juan María Cuevas Silva</i>	
Introducción	127
Metodología	140
Resultados y discusión	142
Consideraciones finales	153
Bibliografía	155
AUTORÍAS	163

PRESENTACIÓN

Pocos hombres que hayan estudiado a los propios hombres y las masculinidades han llamado la atención sobre la vida emocional de los hombres, a veces como un reclamo, otras como una oportunidad para generar espacios relacionales proclives a la igualdad con las mujeres y otras para tener una mejor comprensión de cómo nos asumimos como sujetos de género (Galasinski, 2004; Kaufman, 1994; Seidler, 1989, 1994, 2000, 2005, 2006, 2007). También es pertinente dejar constancia de la recurrente mención de los hombres como poco expresivos emocionalmente, que parece tener una connotación de estigma, como si fuera una tara hereditaria. Las emociones se mencionan de manera recurrente en muchos estudios, pero no se analizan ni son el foco de atención y pasan prácticamente desapercibidas, como si fueran parte del paisaje. Por fortuna, esto empezó a cambiar desde hace poco tiempo y se puede identificar un número en ascenso de esfuerzos por entender el papel que juegan las emociones, analizadas como construcciones sociales (López Gallegos, 2008; López Gallegos y Ramos Tovar, 2018; Montes, 2013; Salguero Velázquez, 2018; Thagaard, 1997) y no como procesos intrapsíquicos, en la vida relacional de los hombres. Puede decirse que los aportes de las ciencias sociales (Kemper, 1990; Turner y Stets, 2009; Le Breton, 2009) empiezan a calar de manera sistemática en el subcampo de los estudios de género de los hombres y las masculinidades. Los trabajos reunidos en este volumen se enmarcan en este contexto.

Ana Josefina Cuevas, profesora de la Universidad Autónoma de Colima, puso en marcha en el año 2015 una iniciativa de seminario que denominó «Emociones y Ciencias Sociales». El seminario se estructuró en seis sesiones, iniciando en marzo y prolongándose hasta diciembre. Profesorado y es-

tudiantado de distintas universidades nos dimos cita de manera alterna entre el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) y el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA), ambos de la Universidad de Guadalajara (UDG). El propósito del seminario fue propiciar la discusión teórica sobre emociones desde las ciencias sociales.

Aprovechando esta coyuntura y teniendo en marcha el proyecto «La construcción social de las emociones y la masculinidad en el contexto de las relaciones laborales y familiares», financiado por SEP-CONACYT CB-2014-01 (Nº. de proyecto: 236531), se desarrolló un seminario paralelo (Seminario sobre Masculinidad y Emociones) en el que se discutía bibliografía específica sobre emociones y género, con énfasis en hombres y masculinidades, como parte de las actividades del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE), del Departamento de Estudios Regionales – INESER, (CUCEA-UDG) y del Cuerpo Académico: Estudios de Género, Población y Desarrollo Humano (CA-429-CUCEA-UDG), articulado con el programa de Doctorado en Ciencias de la Salud Pública del Departamento de Salud Pública del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la UDG. En este seminario la discusión estaba centrada en resultados de investigación empírica. De esta manera, se empezó a desarrollar una reflexión tanto teórica, alimentada por el seminario «Emociones y Ciencias Sociales», como de aplicación de la teoría, pasando por análisis de orden metodológico. Entre los participantes del seminario de masculinidad y emociones nos encontrábamos profesores que mantenemos interés en esta temática particular, y estudiantes que desarrollaban su tesis. En todos los casos las discusiones trataban de alimentar los trabajos de tesis o investigaciones específicas del profesorado.

Concluido el seminario, en el año 2016, continuamos con una revisión de la bibliografía en extenso sobre hombres, masculinidades y emociones que devino en el artículo colectivo intitulado «Masculinidades y emociones como construcciones sociales: una revisión bibliométrica» (Ramírez Rodríguez, Gómez González, Gutiérrez de la Torre y Sucilla Rodríguez, 2017). A la par se estableció un trabajo de colaboración con Giovane Mendieta Izquierdo, académico de la Universidad Militar Nueva Granada en Colombia, junto a su equipo de trabajo, con el que inició una investigación sobre hombres en condiciones de desempleo y su vínculo con la experiencia emocional en la ciudad de Bogotá.

Durante el primer semestre de 2019, en el marco del PIEGE y del proyecto financiado por SEP-CONACYT, se organizó un segundo seminario denominado «Seminario de Emociones y Género», para continuar revisando de manera crítica literatura que discutía la intersección de estos dos campos de conocimiento.

Como resultado de los seminarios y de los trabajos de investigación que se vinieron desarrollando durante este período se presenta en este volumen una parte de los mismos. En el texto introductorio, Ramírez presenta una discusión que tiene como propósito tanto identificar como alentar temas de debate sobre hombres, masculinidades y emociones, con base en una revisión de la literatura, y discute la manera en que se utiliza la categoría *masculinidad hegemónica*, ampliamente referida en el subcampo de los estudios de género de los hombres, y en este caso en las aproximaciones empíricas al análisis de las emociones. Asimismo, explora en los distintos estudios las emociones como dispositivos en el ejercicio de relaciones de poder-resistencia-contrapoder, que es un elemento nodal en la producción y reproducción de asimetrías en las relaciones entre hombres y mujeres, pero también entre grupos de hombres. Los aportes teóricos sobre las emociones desde las ciencias sociales y humanidades han evidenciado entre otras, una faceta que se ha denominado como trabajo emocional, una forma de regular las emociones que implica la inversión de energía emocional. En este sentido se plantean preguntas y se proponen algunas posibles respuestas al siguiente cuestionamiento ¿la regulación o trabajo emocional es constitutivo de las diversas configuraciones de masculinidad? Si esto es así ¿qué implicaciones tiene para los hombres y las masculinidades? Por otra parte, se cuestiona la utilidad del análisis de las emociones como constelaciones, o como conjuntos de emociones que pueden parecer contradictorias en una misma situación.

Desde hace tiempo, las violencias son parte de la cotidianidad mexicana. La multiplicidad de su ejercicio y las repercusiones, a fuerza del golpe tras golpe, entumecen la percepción y las conciencias. Pérez Gutiérrez, esquivándolos a veces, soportándolos en ocasiones y rechazando el entumecimiento, se adentra y escarba en la vida de hombres jóvenes, al igual que en las maneras en las que han incorporado las violencias como un modo de asumirse como sujetos de género, o sujetos masculinos subyugados por las violencias que son calificadas como de alto impacto: homicidio, secuestro, parricidio, violación y extorsión. En su búsqueda encuentra distintas dimensiones del

fenómeno, entre ellas la emocional, que si bien se aludían en distintos planteamientos sociológicos como un componente de la violencia en que se involucran los jóvenes, no se desarrollaba un análisis particular, menos vinculado con la configuración de masculinidades. Las emociones relatadas por los hombres jóvenes que cometen delitos de alto impacto tienen un vocabulario emocional particular, entretejido con las prácticas de violencia, no como resultado, sino como dispositivo para la acción social.

Quizás uno de los temas más estudiados sobre los hombres y las masculinidades sea la paternidad (o las paternidades). Gómez y Sucilla muestran dos facetas de su práctica en dos grupos de hombres con grandes diferencias y que prácticamente han pasado desapercibidos. Uno lo conforman aquellos que no tienen la custodia de sus hijas(os) y cuya única posibilidad es hacerlo bajo supervisión, como si estuvieran encarcelados, modo en que alguno de ellos lo refiere. Las tácticas que ponen en juego los hombres que desean convivir con sus hijas(os) para resistir el ejercicio de poder de quienes ostentan la custodia develan una faceta poco estudiada, ubicada en los márgenes. Las emociones están a flor de piel. El proceso judicial por la custodia, por acceder a convivir, aunque sea de manera supervisada, y finalmente conseguir pasar juntos al menos un ratito cada semana, está plagado de sinsabores y algunas alegrías. El otro grupo es el de los hombres adolescentes que se topan con la sorpresa de que serán papás, o que pese a su corta edad acuerdan y buscan con su pareja tener hijas(os). Asumir el hecho, hacerse responsables, enfrentar las reacciones de las respectivas familias de origen (de ella y de él), mirarse carentes de recursos, ver potencialmente coartadas sus aspiraciones escolares, entre otras, son las circunstancias que se evalúan y como parte de tal proceso entran en un circuito de valoraciones en las que las relaciones con los sujetos de su entorno posibilitan el surgimiento y expresión de emociones que contribuyen a tomar decisiones. Dos grupos de hombres con ejercicio de paternidades, por sus circunstancias, hacen más patente la importancia de las emociones en la vida como sujetos genéricos.

Mendieta y Cuevas evidencian la tensión en que se encuentran los hombres en condiciones de desempleo. La tensión envuelve la amistad con el grupo de pares. No es lo mismo tener recursos económicos para compartir con los amigos que pedirles prestado. Aislarse es un recurso para no verse expuesto ante la censura de aquellos que le demandan cumplir mandatos de una masculinidad que estos hombres se obligan a replantear, a resignifi-

car. Recurrir al apoyo familiar, asumir tareas que consideraban inapropiadas para un hombre. Este acercamiento nos propone un juego de espejos, una confrontación de los sujetos entre el yo y el tú que se modifica en función de los sujetos con los que se relaciona en circunstancias que no son favorables para un sujeto masculino que ha crecido asumiendo como mandato trabajar y proveer.

Los textos reunidos convocan a una reflexión en este tema todavía secundario en los estudios de género de los hombres y que poco a poco va ganando un espacio propio por la centralidad que juega en la vida, al igual que en las relaciones de los hombres entre ellos y con las mujeres.

Queremos agradecer las observaciones y sugerencias de evaluadores externos anónimos que favorecieron el enriquecimiento de las versiones iniciales y que ahora en este texto final se ponen a la consideración del lector.

BIBLIOGRAFÍA

- Galasinski, D. (2004). *Men and the language of emotions* (Primera ed.). Nueva York, Estados Unidos: Palgrave MacMillan.
- Kaufman, M. (1994). Men, feminism, and men's contradictory experiences of power. En H. Brod y M. Kaufman (Eds.), *Theorizing masculinities* (pp. 142-165). Thousand Oaks, Estados Unidos: Sage Publications.
- Kemper, T. D. (Ed.). (1990). *Research agendas in the sociology of emotions*. Nueva York, Estados Unidos: State University Of New York Press.
- Le Breton, D. (2009). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- López Gallegos, A. M. (2008). *Masculinidad y emociones: la ansiedad, la tristeza y la vergüenza en hombres desempleados en la ciudad de Saltillo*. (Doctorado). Saltillo, México: Universidad Autónoma de Nuevo León.
- López Gallegos, A. M., y Ramos Tovar, M. E. (2018). La pérdida del empleo y su efecto en la identidad y afectividad masculina. En R. Enríquez Rosas y O. López Sánchez (Eds.), *Masculinidades, familias y comunidades afectivas*, (pp. 93-119). Guadalajara, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Montes, V. (2013). The Role of Emotions in the Construction of Masculinity: Guatemalan Migrant Men, Transnational Migra-

- tion, and Family Relations. *Gender & Society*, 27(4), (pp. 469-490). <doi:10.1177/0891243212470491>.
- Ramírez Rodríguez, J. C., Gómez González, M. D. P., Gutiérrez de la Torre, N. C., y Sucilla Rodríguez, M. V. (2017). Masculinidades y emociones como construcciones socioculturales: una revisión bibliométrica. *Masculinidades y cambio social*, 6(3), (pp. 217-256). <doi:10.17583/mcs.2017.2734>.
- Salguero Velázquez, M. A. (2018). Emociones y masculinidades: vivencia y significado en los varones. En R. Enríquez Rosas y O. López Sánchez (Eds.), *Masculinidades, familias y comunidades afectivas* (pp. 73-91). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala / Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Seidler, V. (1989). *Rediscovering masculinity reason, language and sexuality*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Seidler, V. (1994). *Recovering the self morality and social theory*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México, México: Paidós / UNAM-PUEG / CIESAS.
- Seidler, V. (2005). *Young men & masculinities. Global cultures and intimate lives*. Nueva York, Estados Unidos: Zed Books.
- Seidler, V. (2006). *Transforming Masculinities. Men, cultures, bodies, power, sex and love*. Oxon, Reino Unido: Routledge.
- Seidler, V. (2007). Masculinities, Bodies and Emotional Life. *Men and Masculinities*, 10(1), (pp. 9-21).
- Thagaard, T. (1997). Gender, Power, and Love: A Study of Interaction between Spouses. *Acta Sociologica*, 40(4), (pp. 357-376). <doi:10.1177/000169939704000402>.
- Turner, J. H., y Stets, J. E. (2009). *The sociology of emotions*. Nueva York, Estados Unidos: Cambridge University Press.

ALGUNOS ELEMENTOS PARA EL DEBATE SOBRE LA INTERSECCIÓN ENTRE MASCULINIDAD Y EMOCIONES¹

Juan Carlos Ramírez Rodríguez

UN PUNTO DE PARTIDA

¿Cuál es el estado del conocimiento sobre la intersección entre *masculinidad* como subcampo de los estudios de género y *emociones*, entendidas como construcciones socioculturales? En un estudio previo (Ramírez Rodríguez, Gómez González, Gutiérrez de la Torre, y Sucilla Rodríguez, 2017), como parte de la elaboración del estado del arte, se identificaron una serie de elementos que lo caracterizan, entre ellos, los siguientes:

1. Es un ámbito del conocimiento que se encuentra en un proceso de exploración inicial. En los últimos 30 años, tomando como base 1985, se pudieron identificar 156 documentos. La mayoría aparecieron en revistas científicas, concentradas en bases de datos de artículos de texto completo, y en menor número como tesis de postgrado. De entre ellos apenas 78 reportaban información derivada de investigaciones empíricas.
2. En términos temporales, el número de publicaciones registra una tendencia creciente, en particular a partir de entrada el nuevo milenio. 2008 fue el año que tuvo el mayor número de publicaciones.
3. Las publicaciones aparecen fundamentalmente en lengua inglesa, en menor proporción en español y algunas en portugués. Si bien representan

¹ Agradezco a María del Pilar Gómez González, Norma Celina Gutiérrez de la Torre y Marcela Viridiana Sucilla Rodríguez el trabajo que desarrollamos de manera conjunta para elaborar el estudio bibliométrico sobre emociones y masculinidad, mismo que tomé como referencia para la discusión sobre los debates que he desarrollado y que aquí expongo. Este trabajo contó con el financiamiento del Fondo SEP-CONACYT CB-2014-01, proyecto núm. 236531.

un sesgo por el tipo de bases de datos consultadas, que registran y sistematizan la información científica que de manera principal proviene del mundo anglosajón, proveen una perspectiva general de su tendencia. Es necesario ahondar en la producción latinoamericana, pero también aquella del mundo francófono y del germano, a los que se tiene un acceso limitado.

4. De la metodología empleada en los estudios empíricos predomina el acercamiento cualitativo, y en un segundo término cuantitativo y mixto.
5. Existe una gran cantidad de temáticas específicas, sobre las que se están explorando las intersecciones entre el género de los hombres y las emociones, que agrupamos en las siguientes categorías: ciclo de vida; cuerpo; raza; cultura; cultura emocional; trabajo emocional; espacio público y relaciones sociales; familia; relaciones interpersonales; salud; sexualidad; trabajo; violencias, vulnerabilidad y estructura social. Cada una de estas categorías contempla una diversidad de temas.

El estudio de carácter bibliométrico realizado proporciona una perspectiva general sobre el estado del conocimiento que requiere complementarse al menos en dos direcciones: una de orden tanto teórico como metodológico y otra en que se discutan en detalle las implicaciones temáticas de los distintos estudios que agrupamos en las categorías enunciadas con antelación.

En este trabajo se trata de responder las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se están concibiendo y utilizando algunos conceptos sobre la teorización de género de los hombres (Bourdieu, 2000; R. W. Connell, 2003; Holter, 2005) y su relación con las emociones (Gordon, 1990; Le Breton, 2009; Turner y Stets, 2009)?;
2. ¿El estudio de las *emociones* en su intersección con el género de los hombres y las *masculinidades* aporta conocimientos para entender si contribuyen o no en la (re)producción de (a)simetrías sociales de género, tomando como referente las relaciones de poder-resistencia-contrapoder (R-P-R-CP)?;
3. ¿Se utiliza una o diferentes formas de regulación emocional relacionadas con las configuraciones de *masculinidades*?; y
4. ¿Los estudios sobre *masculinidades* y emociones discuten estas últimas a manera de constelaciones?

ENCUADRE METODOLÓGICO

Con el propósito de dar respuesta a las interrogantes planteadas, nos basamos en la revisión sistemática de cada uno de los estudios recuperados en una revisión bibliométrica realizada (Ramírez Rodríguez *et al.*, 2017), que incluyó la búsqueda de la información en las bases de datos de la red de bibliotecas de la Universidad de Guadalajara, a saber: Academic One File Unique; Annual Reviews; Cambridge Collection; Ebsco; Emerald; Global Issues in Context; Informe Académico; Ingenta Connect; Jstor; Lippincott Williams & Wolkins; ProQuest; Science Direct; Scopus; Web of Science; Wiley; Dialnet; Scielo; Eric y CONRICYT. El periodo de tiempo consultado abarca toda la información disponible hasta junio de 2016, que incluyó artículos que resultaron de investigación empírica, sin límite por país de origen. Los términos de búsqueda fueron *masculinidad* y *emociones*. Se utilizaron sinónimos atendiendo a los lineamientos de Rumsey (2008). La información detallada sobre el proceso seguido se puede consultar en Ramírez Rodríguez *et al.* (2017).

Los textos fueron revisados poniendo particular atención en la manera de conceptualizar la *masculinidad*; las R-P-R-CP; los procesos de regulación emocional y las emociones en términos de la conformación de constelaciones. La manera como se concibe cada uno de estos aspectos está descrita al inicio de cada sección y es tratada de manera particular más adelante.

Los artículos fueron catalogados y almacenados en un repositorio para su ordenamiento, revisión y análisis. Se elaboraron dos bases de datos para su manejo, una en EndNote, que permite hacer una ordenación bibliográfica y elaboración de notas de contenido; y otra en Excel, para su clasificación. A partir de ellas se elaboró un ordenamiento sobre los cuatro ámbitos previamente enunciados, que se discute en el siguiente apartado.

NOTAS PARA UNA DISCUSIÓN SOBRE HOMBRES, MASCULINIDADES Y EMOCIONES

A continuación, presento algunos de los aspectos que considero pueden contribuir a debatir sobre la intersección entre emociones y *masculinidad*: en primer término, muestro el uso de la categoría *masculinidad*; enseguida las implicaciones que tienen la intersección emociones-*masculinidad* en térmi-

nos de las R-P-R-CP; en la tercera sección se muestran algunos aspectos sobre la regulación emocional y se finaliza con una incursión en las constelaciones de emociones.

Sobre la categoría *masculinidad*

La categoría más utilizada en los artículos revisados es *masculinidad hegemónica*. Consideramos que esta categoría requiere problematizarse a fin de ser utilizada en los estudios particulares sobre emociones y *masculinidad*. Para tal efecto conviene recuperar los elementos que la constituyen. *Masculinidad* para R. W. Connell «es un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales los hombres y las mujeres ocupan ese espacio en el género, y en los efectos de dichas prácticas en la experiencia corporal, la personalidad y la cultura» (Connell, 2003, p. 109). Aun a riesgo de ser reiterativos, conviene analizar los componentes de este concepto. Por una parte, está enmarcado en el campo de las relaciones de género. La *masculinidad* es un lugar de dichas relaciones en términos binarios: hombres vs. mujeres. Las relaciones para Connell se dan en tres estructuras específicas: las relaciones de producción, las relaciones de poder y las relaciones de *cathexia*, todas ellas interrelacionadas (Connell, R. W., 1987, 2003). Esto quiere decir que explorar la *masculinidad* implica necesariamente identificar el lugar que ocupan los hombres en cada uno de estos espacios de relación teniendo como referente a las mujeres. Reconocer el lugar de la relación permite describir su condición para enseguida analizarla. Ahí podrían hacerse observaciones de los elementos o componentes que entran en juego. Su dinámica puede evidenciar sinergias y contradicciones de cada uno de estos espacios de relación al interior y entre ellos. Enseguida habría que explorar los efectos de dichas prácticas en al menos tres dimensiones: cuerpo, personalidad y cultura.

El concepto propuesto por Connell reviste cierta complejidad. Para fines de apropiación del concepto quiero exponerlo utilizando un modelo matricial de tres entradas. La primera entrada es el componte de diferenciación sexual: hombres-mujeres. Si nos ceñimos al uso de los términos, está haciendo alusión de manera plural a los sujetos denominados hombres y mujeres, no existe un universal, sino un particular diverso, lo que da lugar a que el sujeto considerado hombre tenga formas también variadas de establecer vínculos con el sujeto mujer(es). La segunda entrada está constituida por los espacios de relación en donde participan los sujetos: producción (la

división del trabajo en función del género), poder (subordinación de mujeres) y *cathexis* (la construcción del deseo sexual). Cada uno de ellos son estructuras organizacionales normalizadas, esto es, con determinadas prescripciones que establecen criterios de participación en términos temporales y espaciales en que los sujetos (hombres, mujeres) se involucran. La tercera entrada está caracterizada por las repercusiones que los sujetos (hombres) tienen para sí mismos en términos ontológicos, los hombres no son entes abstractos, sino que son, en cuanto, cuerpos. Las relaciones se objetivan, si, en sus relaciones sociales en los distintos espacios (pero ante todo en el cuerpo), un cuerpo está regido por elementos de orden biológico con una temporalidad que obedece al ciclo de vida desde el nacimiento y aún antes de él, y que puede llegar a la vejez o a encontrar en distinto momento del propio ciclo a la muerte, incluso en un cuerpo transformado y asumido con una identidad masculina, como es el caso de los hombres transexuales y transgénero (Connell y Messerschmidt, 2005). Además, tiene efectos en la personalidad, en la manera de constituirse y representarse a sí mismo y ante otros sujetos. Dicha forma de (re)presentarse está influenciada por los distintos ámbitos de relación. Por último, también repercute en la cultura, pero ¿qué entender por cultura? Este es un campo de estudio amplio y complejo, las acepciones de cultura son múltiples. Más que entrar en una discusión sobre la misma, que escapa al propósito de este trabajo, aquí recupero la propuesta de L. White (citado por Thompson) y el añadido elaborado por J. Thompson (1998). White entiende la cultura como «el patrón de significados incorporados a las formas simbólicas —entre las que se incluyen acciones, enunciados y objetos significativos de diversos tipos— en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten sus experiencias, concepciones y creencias. El análisis cultural es, en primer lugar y ante todo, la elucidación de estos patrones de significado, la explicación interpretativa de los significados incorporados a las formas simbólicas» (Thompson, 1998, p. 197), a lo que Thompson complementa, al señalar que están «en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas». (Thompson, 1998, p. 203). Las repercusiones en la cultura giran en torno a los procesos de significación simbólica, que en este caso se desprenden del orden de género y de manera particular del lugar que ocupan los hombres en tales relaciones.

El concepto de *masculinidad* planteado por Connell, al trasladarlo a un modelo matricial, nos permite advertir el grado de complejidad que se trata de dilucidar. La *masculinidad* es un fenómeno social que tiene múltiples articulaciones que ordena distintos niveles y dimensiones de la realidad social. Este es el marco para entonces ubicar el concepto de *masculinidad hegemónica*, que supone la subalternidad.

Para Carrigan, Connell y Lee (1987), la *masculinidad hegemónica*² es: «la manera en que un grupo particular de hombres ‘habita’ posiciones de poder y riqueza, y como legitiman y reproducen relaciones que generan su posición de dominación» (Carrigan *et al.*, 1987, p. 179). Si bien ya apuntamos los elementos constitutivos de la *masculinidad*, ahora toca identificar aquellos que definen la hegemonía, que de acuerdo a estos autores es una manera particular de ubicarse en el lugar de las relaciones de género por parte de «un grupo particular de hombres», aquellos que ostentan dos características: poder y riqueza. Es desde esa posición que ejercen la dominación, que a su vez es una posición que se legitima, y a partir de la cual establecen relaciones con otros sujetos. La otredad, claramente especificada en el concepto de *masculinidad*, referido explícitamente a las mujeres, ahora deja una brecha abierta para incluir en esa otredad a hombres que no cumplen con el criterio de poder y riqueza. La dominación se legitima y se reproduce. Los mecanismos y las dinámicas de legitimación, si recurrimos al concepto gramsciano, transitan desde la persuasión hasta la violencia, y tienen por objetivo generar el consenso (Gramsci, 1984), la aceptación de que la manera en que se establecen las relaciones es la regla, la norma e incluso podría decirse, lo que más «conviene» al orden social. La subalternidad desde luego no es necesariamente pasiva, por lo que los mismos autores añaden: «La construcción de la hegemonía no es una cuestión de jaloneos entre grupos ya formados, más bien tiene que ver con la *formación* de tales grupos» (Carrigan, Connell y Lee, 1987, p. 181). Si bien coincido en que construir hegemonía es un proceso de tensiones entre grupos, las mismas y otras tensiones se continúan de manera subrepticia o abierta una vez que se han formado tales grupos, en este caso entre los hombres que ostentando riqueza y poder conforman un grupo cuya legitimidad es crecientemente cuestionada por los movimientos de

² Algunas consideraciones sobre el concepto se encuentran en: Ramírez Rodríguez (2005, p. 45-47).

mujeres y feministas, pero también por hombres que se encuentran en posiciones de subalternidad, ejerciendo la capacidad de agencia (Connell y Messerschmidt, 2005) adquiriendo una dinámica de continua transformación.

Connell y Messerschmidt (2005) consideraron que en el uso de la categoría de género también deben contemplar el análisis del nivel local (relación cara-cara), regional (estado-nación) y global (transnacional), así como sus interrelaciones.

El panorama que ofrece el uso de la categoría *masculinidad hegemónica* es complejo porque implica dar cuenta de procesos diversos, a saber: 1. La posición de hombres vs. mujeres; 2. las estructuras de relaciones productivas, de poder y de *cathexis*; 3. sus efectos en la cultura, en la personalidad y en la corporalidad; 4. la formación de grupos; 5. la generación, dinámica, sostenimiento y/o cuestionamiento de legitimidad del orden establecido; y 6. el nivel de análisis (local-regional-global). Eso no significa que cada vez que se utiliza este concepto requiere por fuerza analizar cada uno de los componentes en juego, pero si es pertinente reconocer cuál es el ámbito de análisis, en otras palabras, la delimitación y apropiación crítica que se hace del mismo. A continuación, se destacan algunas facetas de los estudios.

Apropiación crítica de la categoría masculinidad hegemónica

Del conjunto de los artículos analizados, un número reducido hace un ejercicio de problematización de la categoría *masculinidad hegemónica*. En ellos, se contrastan formas de configuración de la *masculinidad* en grupos de hombres particulares, esto es, estudiantes afroamericanos en contextos de predominio de población blanca en Norteamérica (White y Peretz, 2010), (ex) militares israelíes (Green, Emslie, O'Neill, Hunt, y Walker, 2010; Kaplan, 2007), enfermeros de unidades hospitalarias en Norteamérica (Cottingham, 2015; Wu, Oliffe, Bungay, y Johnson, 2015) y londinenses practicantes de meditación (Lomas, Cartwright, Edginton, y Ridge, 2013), explorando las emociones que se apegan o no a una concepción hegemónica, asociada por una parte a la restricción emocional, y por otra, a la expresión de emociones que reafirman dicha configuración hegemónica (Green *et al.*, 2010). Se podría decir que ponen en tensión las variaciones de configuración de *masculinidad* que los sujetos adoptan para identificarse a sí mismos como mas-

culinos (hegemonía vs. subalternidad) a partir del análisis de las emociones (Lomas, 2013, 129).

Los hombres afroamericanos identifican el contexto racista universitario que se conjuga con el género, con la *masculinidad*, dando como resultado una doble subordinación, evidenciando las repercusiones que esto conlleva, pero no solo eso, sino también la manera de sobreponerse a dichos contextos y prácticas, disputando la representación simbólica de lo que se considera como lo hegemoníicamente masculino a partir de las emociones (White, 2010, p. 148).

Indistintamente de los contextos, todos evidencian el rejuego hegemonía vs. subalternidad. Se disputa el mundo simbólico. Lo que se propone, sin hacerlo explícito, es la legitimidad social, el forcejeo que implica por una parte la descalificación de aquellos hombres que desafían el orden heteronormado y hegemoníico, que a su vez responden con señalamientos de lo perverso y lesivo del sexismo opresor del que son objeto los propios hombres que se sujetan al *status quo*. Se podría decir que, a partir de la discusión sobre emociones y *masculinidades*, estos trabajos evidencian fisuras en la configuración hegemoníica de la *masculinidad* en los distintos contextos que analizan.

También hay que hacer notar que no todo es un juego de contraposiciones, sino que existen continuidades, esto es, aceptación y a la vez cuestionamiento y rechazo de elementos intrínsecos de las emociones como constitutivas de la *masculinidad hegemoníica*, de la forma en que dejan entrever algunas de las experiencias de exmilitares israelíes (Green et al., 2010; Kaplan, 2007).

El concepto *masculinidad hegemoníica* tomado acriticamente

Otras investigaciones utilizan el concepto de *masculinidad hegemoníica* sin problematizarla. Se podría decir que se hace referencia a un tipo ideal enmarcado en un contexto social particular o un grupo. Puede tener un tinte estereotipado, por tanto, con características que responden más a un imaginario o a una visión normativa, esto es, el deber ser, que se toma como parámetro, como referencia de contrastación de hallazgos y a lo que se refiere como *masculinidad hegemoníica*. En este sentido, se mencionan distintas características de ser hombre como: heterosexual, trabajador, blanco, conservador, limitado en su expresividad emocional, que mantiene un comportamiento agresivo, dominante con su pareja (mujer), exitoso, fuerte, confia-

ble, capaz, en control de sí y de su entorno, protector, independiente. Cada estudio enlista algunas de ellas y las relacionan con distintos fenómenos, por ejemplo el suicidio o el intento de suicidio (Adinkrah, 2012; Cleary, 2012); el envejecimiento (Apesoa-Varano, Barker, y Ladson, 2015; Bennett, 2007; y Canham, 2009); la provisión de cuidados de papás a hijos e hijas (Brussoni, Creighton, Olsen, y Oliffe, 2013; Cano Rodas, Motta Ariza, Valderrama Tibocho y Gil Vargas, 2016) o a las parejas con problemas físicos (Thomeer, Reczek y Umberson, 2015); la identidad en hombres adolescentes en el espacio escolar (Ceballos Fernandez, 2012); el manejo corporal (Villa, 2015; Waitt y Stanes, 2015); y los espacios homosociales de esparcimiento y ocio (Barrientos Delgado, Salinas Meruane, Rojas Varas, y Meza Opazo, 2011). No describo aquí las peculiaridades de las poblaciones de hombres estudiados en las distintas investigaciones, sino ciertas generalidades sobre el vínculo con las emociones, por tanto, asumo el riesgo de caer en reduccionismos, pero considero que para el ejercicio que aquí se expone tiene utilidad. En este sentido, y por una parte, se identificaron emociones de displacer (tristeza, inutilidad, frustración, sentimientos de pérdida de control, sensación de vulnerabilidad, vergüenza, deshonra, entre otras) por no cumplir con el tipo ideal o imaginario que se describe como parámetro, como referente, y que en casos extremos se atenta contra la propia vida (mejor muerto que deshonrado) (Adinkrah, 2012). Otra forma en que se refieren las emociones es en la regulación de las mismas, el trabajo emocional que los hombres hacen para reprimirlas o manifestarlas en acciones como la provisión de cuidado, y en conductas como la agresión o poner en juego recursos diversos para tratar de aliviar el sentimiento de pérdida de control en sus relaciones familiares. Otras maneras son la búsqueda de conexión emocional entre padre e hijo/a en la provisión de cuidados y prevención de riesgos (Brussoni et al., 2013); la estética corporal como un recurso para presentarse como sujeto masculino con características de diferenciación entre hombres (Villa, 2015) o la asociación con el control de la sudoración que implica la higienización corporal y los recursos utilizados con ese propósito (Waitt y Stanes, 2015).

La hegemonía de la *masculinidad* como énfasis puesto en la expresión emocional

Algunos estudios mencionan la *masculinidad hegemónica* como algo que no requiere mayor discusión, se podría decir que es casi como un sobre enten-

dido, para enseguida poner el acento en las emociones expresadas, las referidas por hombres de distintas edades y espacios de relación diversos (Keddie, 2006; Mann, Tarrant, y Leeson, 2015), o como parte de movimientos sociales (Zackariasson, 2009).

Las emociones entonces son el elemento para identificar ciertas regularidades y construir distintas configuraciones de *masculinidad* (Walton, Coyle, y Lyons, 2004), asumidas de manera (in)consciente por hombres, pudiendo ser afirmativas de una *masculinidad* autoritaria avaladas por expresiones de enojo, o asociadas a expresiones de dolor, amor, miedo, nostalgia y ansiedad (Montes, 2013). También están algunas fuertemente influidas por el grupo de pares, y en contraposición, aquellos que toman distancia del grupo y expresan emociones como una muestra de honestidad y sensibilidad individual, sin importar responder a un grupo homosocial (Randell, Jerdén, Öhman, Starrin y Flacking, 2015); o las que entremezclan emociones morales (injusticia, indignación), de displacer (ira, malestar) y también contención ante provocaciones (Zackariasson, 2009).

Algunos estudios no optan por la propuesta connelliana de *masculinidad hegemónica*, en lugar de ella, hacen referencia al modelo hegemónico de *masculinidad*, aludiendo a Kaufman (Kaufman, 1994) y/o Kimmel (Kimmel, 1994), y entendiéndolo como aquel que da cuenta de tres elementos: hombre en poder, hombre con poder y hombre de poder. Implica una hombría fuerte, exitosa, confiable, capaz y en control. El control incluye a las emociones (Bennett, 2007), de la misma manera que Kaufman enfatiza el control de las emociones como un mecanismo compensatorio al miedo a identificar el sujeto rasgos de feminización, por reconocer las emociones que se suponen femeninas, como lo muestra Ospina Botero (2007) entre adolescentes colombianos. Thagaard (1997) identifica en una población noruega tres diferentes maneras de establecer las relaciones de pareja, unas igualitarias, en las que se evidencia la corresponsabilidad y reciprocidad; otras que se caracterizan por la dominación de los hombres y la tercera en que se presenta una combinación de la dominación de hombres y mujeres. Las emociones en juego son el amor, la intimidad y la gratitud como formas de reciprocidad, que están profundamente relacionadas con las expectativas sociales de género.

Hipermasculinidad, masculinidad contemporánea, imagen masculina, hombría, habitus del hombre masculino, masculinidad tradicional, identidad masculina, masculinidad dominante, masculinismo o simplemente *masculinidad*, son

términos utilizados para mostrar la relación entre el género de los hombres y las emociones (Birenbaum-Carmeli y Inhorn, 2009; Buzzanell y Turner, 2003; Cruz Sierra, 2010; Day, Stump, y Carreon, 2003; Evers, 2009; Jackson, 2012; Moraes de Castro e Silva, 2010; Nash, 2012; Nixon, 2009; Owen-Pugh y Allen, 2012; Umberson, Anderson, Williams, y Chen, 2003; Vaccaro, Schrock, y McCabe, 2011; Wilkins, 2012). En general se utilizan para denotar una concepción estereotipada de los hombres como sujetos de género y remarcar dos aspectos: la contención emocional porque su reconocimiento y expresión ante terceros los coloca como vulnerables, débiles, feminizados y/o la afirmación en cuanto hombres por expresiones emocionales que afirman la *masculinidad*. Solo en uno de ellos se presenta una breve reflexión sobre el planteamiento bourdieouano de *masculinidad* al aludir al *habitus* (Nixon, 2009).

Hecha esta breve incursión en el uso de términos que aluden al género de los hombres y su relación con las emociones, considero que, salvo algunas excepciones, se requiere mayor precisión en su conceptualización. Con ello me refiero a identificar los elementos subsumidos en el concepto *masculinidad*. Es claro que para la perspectiva connelliana es un constructo teórico complejo, que favorece el acercamiento al fenómeno de las emociones que viven los hombres a lo largo de su ciclo vital.

Un aspecto sobre el que quiero llamar la atención es que ninguno de los trabajos revisados alude a las relaciones de *cathexia*, que es una dimensión relacional que toca las emociones como constitutivas de la *masculinidad hegemónica*, que si bien quienes propusieron este concepto lo mencionan como un ámbito amplio, termina centrándose en la sexualidad y en el deseo sexual (Connell, 1987, 2003).

En algunos trabajos en los que se utiliza el término *masculinidad hegemónica* también se emplean los términos *masculinidad tradicional*, *masculinidad contemporánea* o *hipermasculinidad* (Buzzanell y Turner, 2003; Day et al., 2003; Mann et al., 2015; Nash, 2012) como si fueran sinónimos, lo que implica una falta de precisión en el uso de los conceptos y que es necesario mantener una vigilancia epistemológica para garantizar una comprensión mejor delimitada y que contribuya a evitar confusiones.

Vincular la *masculinidad*, como una categoría heurística, y las emociones, parecería ser uno de los principales aportes de los estudios enumerados. Sin embargo, ninguno de los trabajos lo planteó como tal. Utilizar la categoría

masculinidad más como una herramienta exploratoria de las emociones que como un concepto acabado al que debe alinearse todo hallazgo empírico parecería ser el elemento aglutinador de la mayoría de los estudios revisados, porque aportan conocimiento novedoso sobre la relevancia que revisten las emociones en las relaciones que establecen los hombres en los distintos espacios de convivencia. ¿Qué significan las emociones para los hombres en términos de la *masculinidad*? ¿la cuestionan? ¿la reafirman? ¿la resignifican? Son preguntas que considero útiles en términos heurísticos y que subyacen en una buena parte de los estudios revisados.

En síntesis, el uso de la categoría *masculinidad hegemónica*, así como las consideraciones y propuestas que de ello se derivan, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 1: Uso de la categoría *masculinidad hegemónica* en el análisis de emociones

Usos de la categoría *masculinidad hegemónica*:

- Apropiación crítica de la categoría *masculinidad hegemónica*
- *Masculinidad hegemónica* tomada acríticamente
- *Masculinidad hegemónica* como expresión emocional
- Otra aproximación a la categoría *masculinidad hegemónica*
- Múltiples términos de *masculinidad* como sinónimos de *masculinidad hegemónica*

Consideraciones:

- Falta precisión conceptual del uso de la categoría *masculinidad hegemónica*
- No hay referencia al concepto de *cathexia* como un ámbito referido a la energía emocional

Propuesta:

- Uso explícito de la categoría *masculinidad hegemónica* como categoría heurística
 - Recuperación crítica del concepto de *masculinidad hegemónica* y su delimitación
-

Fuente: Elaboración propia.

RELACIONES DE PODER-RESISTENCIA-CONTRAPODER Y EMOCIONES

El análisis de las emociones en relación con el género de los hombres pone en tensión distintas configuraciones de *masculinidad*. Se ha señalado (Kaufman, 1994; Seidler, 2000) que los hombres viven una contradicción entre ejercicio de poder (entendido como parte del privilegio patriarcal) y dolor. La represión o contención emocional que podría plantearse como trabajo emo-

cional³ imposibilita y priva a los hombres de una experiencia de vivirse como sujetos de *masculinidad* más humana, en que se mejora la comunicación porque permite liberar energía emocional, que de otra manera suele expresarse en forma abrupta (Kaufman, 1999) y en no pocas ocasiones como violencia, enojo, ira, entre otros. El aprendizaje o reaprendizaje del repertorio emocional que se construye socialmente fuera de asignaciones o prescripciones genéricas es una forma de arribar a la configuración de *masculinidades* que no imponen sus condiciones oprimiendo a terceros y a sí mismos. Se señala que son formas de construcción de *masculinidad alternativa*, *masculinidad saludable*, *masculinidad positiva*, *masculinidad igualitaria*, o el ambiguo *nuevas masculinidades*. Cabe hacer las siguientes preguntas ¿en los estudios revisados, el reconocimiento de las emociones y su expresión llevan a la modificación de las relaciones de género, entendidas como R-P-R-CP? ¿Las relaciones de género en los distintos contextos donde se han llevado a cabo los estudios que tratan el vínculo *masculinidad-emociones* modifican relaciones de asimetría social, o al menos influyen en dichas modificaciones tendientes a la igualdad? Con ello quiero enfatizar la importancia, no solo de ver las emociones como un componente de la condición humana, sino también de cómo las emociones que son modeladas socialmente, transmitidas por medio de códigos, alentadas o reprimidas por las convenciones sociales, las creencias y con un asiento sociohistórico (Enríquez Rosas, 2009; López Sánchez, 2011; Rodríguez Salazar, 2008), reproducen o cuestionan las R-P-R-CP, porque refuerzan o cuestionan las relaciones intergeneracionales (hombres vs. mujeres), pero también las intrageneracionales (hombres vs. hombres).

En este sentido, el contenido político del análisis de las emociones es una veta que se requiere explorar, porque considero que aportaría una riqueza para la comprensión de los dispositivos que reproducen o cuestionan los universos simbólicos en los que se sustentan las asimetrías, y puede contribuir a desafiar el orden de género porque las emociones disponen a la acción. Las emociones como la vergüenza, el miedo, el dolor, ¿impulsan a los hombres a reafirmarse como sujetos impositivos, coercitivos consigo mismos y con aquellos sujetos con los que se relacionan incorporando dichas emociones

³ Hochschild define el *Emotion work* como el manejo emocional que se realiza en la vida privada. *Emotional labor* al manejo emocional por el que se recibe un salario (Hochschild, 1990, p. 118).

como parte de la personalidad, en que se hace cuerpo y se percibe en la ruboración del rostro, la sudoración, la palpitación, estremecimiento corporal, el deseo de venganza, el pensamiento obsesivo, la culpa, cuando no se está acorde a las prescripciones sociales de género, o de configuraciones particulares de *masculinidad*?

Repensar las emociones y las configuraciones de *masculinidad* en términos de R-P-R-CP, es pensar en al menos dos posibilidades: disputar la legitimidad de representación simbólica a aquello que se considera como lo hegemónico, y en tal sentido la construcción de una contrahegemonía, o tender al desmantelamiento del orden de género como estructura y subjetividad, aspirando a una sociedad solo humana⁴.

Ahora bien, ¿qué entender por R-P-R-CP?⁵ Divido en dos proposiciones este concepto. Por una parte, considero las relaciones de poder-resistencia como aquellas que transitan desde la guía (entendida como la enseñanza que busca orientar las acciones del otro) y aceptación tácita por la contraparte, hasta la imposición mediante el uso de la fuerza física, que se contraponen con resistencias, desde subrepticias hasta de confrontación. Entonces hay que considerar un rango amplio de relaciones sociales de esta naturaleza. Estas constituyen una forma de relación de poder-resistencia impositiva. La segunda proposición está constituida por el contrapoder, es la que recurre a la negociación como una alternativa de relación. En ella existe una resignificación de las relaciones entre sujetos, tiene una orientación expositiva de ambas partes, y existe un acuerdo tanto de respeto como de apoyo mutuo con base en una relación de igualdad y autonomía.

Las R-P-R-CP se traducen en acciones entre individuos, en la relación cara a cara. Dichas relaciones se enmarcan en contextos de asimetría social, de una dominación que está presente en los ámbitos discursivos, normativos e institucionales. Ambos se influyen.

El ejercicio de poder descansa en la utilización de recursos, así como de capitales materiales y/o simbólicos. Tales recursos pueden adoptar cuatro modalidades: atribución, apropiación, renuncia y desposesión. En este sentido,

⁴ G. Rubin (Rubin, 1997) lo planteaba como una sociedad andrógina y sin género, pero no sin sexo. (R. W. Connell, 2003) Connell como el desmantelamiento de la masculinidad.

⁵ Retomo las ideas desarrolladas por Ramírez Rodríguez (2005).

el sujeto puede ser depositario de recursos que lo colocan en una posición que le permite ejercer el poder. Otra posibilidad es que el sujeto se apropie de tales recursos utilizando distintos medios a su alcance. También puede ocurrir que el sujeto renuncie a los recursos que le permitirían ejercer el poder o que sea desposeído de los propios recursos. De esta manera, las R-P-R-CP tienen una dinámica asociada de manera indisoluble con los recursos en un contexto social e histórico particular, esto es, el sujeto se encuentra situado y desde ahí es que puede analizarse su práctica. Quiero insistir en que las R-P-R-CP oscilan de la imposición hasta la autonomía.

Veamos ahora los aportes de los estudios sobre emociones y *masculinidades*, su vínculo con las R-P-R-CP y los recursos que son posibles de identificar en términos de su atribución, apropiación, renuncia, desposesión.

Hay que tener presente que esta aproximación que propongo es una lectura desde los planteamientos previos para dilucidar si en los trabajos revisados se pueden identificar relaciones de poder y qué sentido tienen, así como las modalidades que se ponen en juego a partir de lo expuesto en los distintos artículos.

La mayoría de los textos no tienen una propuesta específica sobre relaciones de poder, sin embargo, se exponen elementos que considero como tales. También hay que advertir que los artículos tienen distintos niveles de complejidad, por la diversidad temática abordada. En tal sentido, este acercamiento tiene como propósito ir adelantando una discusión que será necesario hacer con mayor detenimiento en otro momento, aquí solo muestro algunos rasgos generales.

Birenbaum-Carmeli e Inhorn (2009), así como Buzzanell y Turner (2003), plantean un conflicto por no cumplir con mandatos de *masculinidad*, por una parte la condición de infertilidad (en hombres palestinos) y por otra el desempleo que desemboca en no poder proveer (hombres norteamericanos). En ambos casos existe desposesión, aunque por distintas razones, una es biológica y la otra es del mercado de trabajo. En ambos se generan inadecuación, impotencia y frustración entre otras. La pareja trata de subsanar tal desposesión apropiándose de la culpa de la infertilidad, para que el hombre no sea estigmatizado por su entorno social, y siendo proveedora, apoyando a la pareja para simular que el hombre continúa cumpliendo con su papel de proveedor y evitar el estigma de hombre como un perdedor social.

Thagaard (1997) plantea de una manera clara y precisa los elementos de orden conceptual en términos de amor, poder e identidad de género. Juega con los diferentes conceptos del amor, como un sentimiento que está íntimamente vinculado con el ejercicio de poder en la pareja. El ejercicio de poder no es unívoco, lo plantea en términos de reciprocidad, la cual puede ser fluida, esto es, igualitaria, asociada a las expectativas de reconocimiento de la identidad de género asumida por el sujeto, de ambos miembros de la pareja. Cuando existe un sesgo (este es el término que utiliza) en el ejercicio de poder, en donde hay dominación de una parte sobre la otra, no significa, necesariamente, que obtiene aquello que espera de la pareja: reconocimiento y amor. Es una situación de tensión que tiene como resultado la dominación por un miembro de la pareja, pero a la vez, el hecho de dominar no tiene como consecuencia la obtención de aquello que espera.

El racismo estudiado por Jackson (2012); Jackson y Wingfield (2013); y Wilkins (2012) en contextos universitarios específicos en Norteamérica, donde hay predominio de población blanca, se imbrica con el género (la *masculinidad*), colocando a los hombres negros en una condición de subordinación y afirmando el estereotipo de violento e iracundo. Pero, por otra parte, estos hombres viven en un ambiente hostil, dada su condición racial, de manera que ante situaciones que pueden generar enojo, se sobredimensiona por la población blanca. Existe una atribución (dada por la población blanca): son sujetos de poder, asociado a las emociones que pueden expresar, y por otra parte, tienen que regular sus expresiones emocionales aun cuando sean objeto de prácticas racistas para evitar ser catalogados de acuerdo al estereotipo. Se ponen en juego acciones personales y/o grupales para resignificar los valores asociados a la negritud. Hay renuncia a la expresión de ciertas emociones como un recurso para encajar en el espacio social.

Hombres que practican artes marciales mixtas (peleadores) (Vaccaro *et al.*, 2011) y hombres soldados (Green *et al.*, 2010) comparten elementos en común. En ambos casos lo que se persigue es imponerse por la fuerza al oponente, los soldados matando y los peleadores venciendo al contrincante, así como causándole lesiones que llegan a ser muy graves. El ejercicio de poder impositivo es legítimo, normado y hay un adiestramiento estructurado para lograr su fin, que es un proceso de apropiación. Los peleadores aluden al miedo utilizando los siguientes términos: nervios, estar nervioso, estar preocupado, *jitters* (nervios), sentir mariposas. Hay miedo a las lesiones y también

a perder las peleas. La manera de sobreponerse es apropiándose de recursos simbólicos: imaginar al oponente como una niña; transmutar el miedo en confianza por el entrenamiento hecho; también a manera de confrontación, intimidando al contrincante en los rituales de pasaje; o exhibiendo su fortaleza corporal. Los soldados no tienen en su vocabulario *emotional distress* (angustia, sufrimiento, abatimiento) como parte de su entrenamiento, que se podría identificar como una atribución o desposesión institucionalizada. Manifestar *emotional distress* estigmatiza, por no mantener el estatus exigido y logrado por la formación militar.

El grupo de pares en la adolescencia impacta de manera diferenciada el comportamiento de sus miembros y las emociones que se generan en su dinámica relacional. El ejercicio de poder es colectivo e impositivo. Randell *et al.* (2015) identifica tres maneras de afrontar la presión entre adolescentes suecos que asisten a la escuela. Un subgrupo adopta una posición ruda y la exhibe ante sus compañeros, toma riesgos, evade la humillación, esconde tanto el miedo como la debilidad y lucha por establecer jerarquías alentando emociones agresivas, buscar ayuda es vergonzoso. Las emociones se liberan a través del deporte, se auto inflige daño (quemarse con cigarros, consumir drogas) o se atenta contra propiedades y otras personas. Vive un proceso de apropiación de prácticas y emociones que le permiten imponerse, y renuncia a otras que lo colocan en una posición vulnerable. Otro subgrupo es sensible ante necesidades de terceras personas, rechaza y renuncia a la rudeza, se puede sentir débil porque es sensible y puede ser objeto de críticas por su comportamiento. El manejo de las emociones es apreciado, pero puede exponerse como vulnerable, entonces adopta algunas estrategias, las emociones las expresa dependiendo de con quien se encuentra. Cuenta algo, no todo. Usa las redes sociales de manera anónima, lo que es una marca de inseguridad. Vive en una relación impositiva, resistiendo el ejercicio de poder. Un tercer subgrupo se guía por valores personales, sin considerar los del grupo. Se orienta hacia la sinceridad, se permite expresar sus creencias a pesar de las normas. Tiene el coraje de mostrar sus verdaderas emociones. Para Randell es una manera de resistencia. Pero es una forma de contrapoder dado que pone en juego la exposición de un mundo simbólico distinto al del grupo. Se apropia así de elementos que lo afirman como un sujeto de valores, creencias y emociones congruentes, contrapuestos a lo exigido por el grupo.

Apropiarse de la práctica de la meditación es el recurso que hombres londinenses adoptan para enfrentar historias personales que estaban sujetas al ejercicio de poder constitutivo de una *masculinidad hegemónica* (Lomas *et al.*, 2013) que les condujo a búsquedas que no solucionaron la exigencia de una vida estoica, con restricción emocional, sujeta a estrés, vivida desde la infancia hasta la adultez y demandada por miembros de la familia, pares y amistades, en los distintos espacios familiares, escolares y laborales. La meditación como recurso les permitió construir un contrapoder, una resignificación de lo masculino. Además, encuentran (sin habérselo propuesto) una comunidad (personas que meditan) que les reafirma dicha reformulación en que las emociones de amor y afecto son parte constitutiva de ser hombre.

El desempleo entre los hombres impacta su concepción de *masculinidad* por distintas razones, la más común es pensar en la proveeduría. Hombres expulsados del mercado de trabajo se ven desposeídos de uno de los recursos de mayor significación de la identidad masculina. Es una relación de dominación, estructural, dada por la dinámica del mercado de trabajo, a la que se añaden particularidades del tipo de empleo perdido, la oferta de trabajo disponible y la dinámica familiar y de pares a que da lugar, entre otros. Mientras, en los desempleados de industrias como la del acero en Inglaterra, que de acuerdo con Nixon (2009) adoptaron por generaciones un *habitus* (en términos bourdieuanos), caracterizado por la fuerza, fuente de identidad, orgullo, alta estima y poder, considerado por los hombres de la clase trabajadora como superior al trabajo mental, que se consideraba femenino. Estos hombres encuentran antitéticas las opciones laborales en los servicios porque la *masculinidad* está asociada tanto al poder como a la autoridad, y difícilmente pueden reprimir su orgullo cuando hay algún abuso. Si es humillado, hay subordinación interpersonal ante los clientes.

Los hombres jóvenes no se sienten bien con sus vidas. Esto se contrapone con el *habitus* fuertemente internalizado. A ello se suma el estigma de ser criticados y observados por sus pares y familiares cuando trabajan en empleos considerados femeninos, por ejemplo: acomodando mercancía en los estantes de los supermercados, en la limpieza, en la entrega de comida rápida, entre otros. La ansiedad se expresa de diferente manera cuando les hacen *bullying*, adjetivándolos de maricón, niño de su mamá y apodos similares (Jimenez y Walkerdine, 2011). Se evidencia una desposesión de la identidad y una atribución feminizante que los coloca como sujetos de una relación

de poder impositiva en la que el dolor, desagrado, desilusión, sentimiento de pérdida, vergüenza, ansiedad y melancolía están presentes, y en la que solo algunos son capaces de cruzar los límites.

Un contexto diferente se presenta en Durban, Sudáfrica, entre los zulúes, hombres que han perdido el empleo, a lo que suman el sentimiento de amenaza por los avances y apropiación de derechos por las mujeres. Por una parte, se viven como inútiles al incumplir con los mandatos sociales de un hombre, hay una autocensura, y por otra, una crítica por terceros que estigmatiza, lo que acrecienta la sensación de pérdida de poder, acompañada de ansiedad y enojo, que se vuelca en situaciones de violencia contra sus parejas (Meth, 2009). Los procesos de reivindicación de las mujeres se viven como desposesión por parte de los hombres, acrecentada por el desempleo, y se trastoca la idea de resistencia atentando con las mujeres. Existe una dislocación en el ejercicio de las R-P-R-CP por las múltiples dimensiones del fenómeno.

Semejante a lo que ocurre con jóvenes negros universitarios en los Estados Unidos, arriba mencionado, los jóvenes escandinavos activistas por la justicia global son estereotipados por los medios de comunicación como iracundos, agresivos y potencialmente violentos en sus manifestaciones, una atribución que rechazan, a la que renuncian. Estos, en cambio, manifiestan su indignación por la situación de injusticia social en el mundo con orgullo, al igual que con una ira contenida y proyectada como demanda de justicia, una suerte de transmutación, de resistencia, con miedo de la represión de la que pueden ser objeto por elementos policiacos. Algunos no hablan del miedo, otros lo reivindican como una manera de resignificar la *masculinidad*, influidos por el feminismo (Zackariasson, 2009). Las relaciones de poder se hacen cuerpo de manera colectiva, ante la imposición, se manifiesta la exposición.

La R-P-R-CP como proceso adquiere otra dimensión al amalgamarla con las emociones. La variante impositiva y expositiva se activa al identificar las modalidades de apropiación o atribución y renuncia o desposesión de los recursos simbólicos y/o materiales que los sujetos individuales y/o colectivos ponen en juego. Integrar una analítica de esta naturaleza complejiza y enriquece las posibilidades de comprensión de los fenómenos relacionales de género entre hombres y mujeres, así como entre hombres.

En síntesis, los hallazgos de las emociones articuladas a las R-P-R-CP y las propuestas para su análisis se muestran a continuación.

Cuadro 2: Las relaciones de poder-resistencia-contrapoder en el análisis de las emociones

Relaciones de poder-resistencia-contrapoder:

- Mínima referencia explícita a las relaciones de poder en el análisis de las emociones.
- Interseccionalidad raza-género.
- Relaciones de poder implícitas en espacios homosociales, laborales, escolares y de reivindicación de justicia social.

Propuesta:

- Incorporar las variantes impositiva y expositiva de R-P-R-CP
 - Identificar modalidades: apropiación-atribución, renuncia-desposesión
-

Fuente: Elaboración propia.

SOBRE LA REGULACIÓN

Hochschild (1990) considera que las emociones están sujetas a normas (*feeling rules*) que establecen lo que debe sentirse y experimentarse en las distintas situaciones que viven los individuos. Implican la intensidad, la dirección, la duración de la emoción y también la manera en que se muestran las emociones, así como el comportamiento de acuerdo a las expectativas normadas (*display rules*). Las emociones son moldeadas, nombradas y etiquetadas culturalmente (Gordon, 1990; Harré, 1986; Le Breton, 2009), de ahí la importancia del contexto. En el orden social de género, las emociones son constitutivas del mismo, la expresión emocional está regida por las normas, las creencias y los valores que se atribuyen tanto a mujeres como a hombres. Hay quienes las reproducen de manera acrítica, o las cuestionan y desafían, y quienes las transforman resignificándolas.

Las configuraciones de *masculinidad* comportan en mayor o menor medida procesos de regulación emocional como parte de las atribuciones asignadas al ser hombre, asumido de manera consciente o inconsciente. Así se limita la expresión emocional en forma selectiva, promovida y/o vigilada por distintos sujetos e instancias de socialización como la familia, el grupo de pares, la escuela y los medios de comunicación, por mencionar algunos. Estos refuerzan las prescripciones que regulan las emociones, una práctica

social estructurada. Si bien se pueden reconocer sujetos y espacios de regulación, la autorregulación ejercida puede ser avasallante. En este sentido y para determinadas configuraciones de *masculinidad*, el principal agente de regulación emocional es el mismo sujeto, que encarna el mundo simbólico del que está imbuido.

No es extraño que una buena parte de los estudios enfatizen la vivencia emocional restrictiva de los hombres como parte de una de las configuraciones de *masculinidad* con consecuencias diversas como enfermedades (Barrientos Delgado *et al.*, 2011; Canham, 2009; Ceballos Fernández, 2012; Cruz Sierra, 2010; Gaia, 2013; Lomas *et al.*, 2013; Montes, 2013) o incluso optar por la muerte (Adinkrah, 2012), que implica un trabajo emocional muy importante para no mostrar la emoción, ocultarla, disimularla (Wilkins, 2012).

Otra manera de regulación emocional es ocultar las emociones reales y sustituirlas por otras teatralizadas que tienen un carácter performativo (Cruz Sierra, 2011; Randell *et al.*, 2015), tal es el caso de hombres desempleados que muestran una faceta de tranquilidad, de normalidad, cuando en realidad están preocupados, ansiosos o frustrados (Buzzanell y Turner, 2003). Es un juego de apariencias que implica energía emocional, como lo muestra Montes (2013) al tratar el tema migratorio, en el que para adormecer la tristeza por dejar a la familia, se mira al futuro con esperanza; en el que jóvenes estudiantes negros en ambientes racistas que en lugar de hacer evidente el racismo, optan por dar cuenta del bienestar que genera el ambiente universitario (Jackson y Wingfield, 2013); y en el que hombres ancianos que se «hacen fuertes» para no mostrar aquellas emociones que son incompatibles con una configuración masculina ecuánime aparentan control sobre su situación de dolor que narran.

Transmutar emociones es un recurso para encubrirlas, implica un ejercicio de transformar una emoción en otra (Turner, 2011), como cambiar la sintonía del miedo al coraje, como si con un solo movimiento de la perilla se pasara de la sintonía del amedrentamiento a la bravura (Randell *et al.*, 2015; Vaccaro *et al.*, 2011); otra manera de encubrimiento es hacer uso del humor ante el padecimiento de enfermedades crónico degenerativas, como el cáncer, evitando mostrar aquellas emociones que surgen del deterioro físico (Branney *et al.*, 2014); así como de la frustración por el racismo experimentado por hombres negros a la esperanza de que la situación puede mejorar por el trabajo que puede desarrollarse (White y Peretz, 2010).

Expresiones emocionales que en la generalidad de contextos se consideran inapropiadas porque evidencian vulnerabilidad o se asocian a una relación gay, se justifican o se excusan cuando los hombres están alcoholizados, bajo los efectos de sustancias, o en situaciones donde hay emociones desbordadas por espectáculos. Hay un relajamiento de la aplicación de las reglas de comportamiento y expresión emocional (Barrientos Delgado *et al.*, 2011; Green *et al.*, 2010; Randell *et al.*, 2015; Walton *et al.*, 2004).

El trabajo emocional es una manera de regular las emociones con el fin de atender una necesidad de terceras personas que puede o no implicar un pago de por medio (Hochschild, 1990, 2003), tal es el trabajo de cuidados que proveen los hombres a sus parejas con alguna afección de salud (Thomeer *et al.*, 2015), así como los enfermeros en unidades hospitalarias que atienden a enfermos y familiares mostrando una cara amable ante situaciones de tensión (Cottingham, 2015; Wu *et al.*, 2015), hombres que suprimen emociones para mantener una presencia apropiada y hacer sentir bien a un cliente (Villa, 2015).

Regular emociones tiene una fuerte influencia del contexto sociogénico en que se desenvuelven los hombres. El esfuerzo, la energía y los recursos que se requieren invertir para mantener una imagen masculina determinada pasan desapercibidos, se asumen como normales, son invisibilizados de manera intencional o inconsciente, o que inicia siendo intencional y con el tiempo se encarna y se expresa sin el menor asomo consciente. La transmutación puede tener efectos benéficos si se hace un análisis intencionado para revertir procesos de opresión (White y Peretz, 2010), o perjudiciales porque termina atentando contra el bienestar de quienes se la apropian como una forma de vida (Randell *et al.*, 2015), y también perjudicando a terceros. Considero necesaria la profundización de esta faceta del vínculo emociones-hombres y *masculinidades* porque contiene esta doble posibilidad, esperanzadora para el cambio y deletérea para la vida de los propios hombres y de quienes les rodean.

En síntesis, la regulación emocional como un proceso ejercido de manera (in)consciente, junto con las propuestas para su descripción y análisis se muestran en el cuadro 3.

Cuadro 3: Los procesos de regulación emocional

Regulación emocional:

- Restricción de la expresión emocional como forma de trabajo emocional
- Emociones performativas / teatralizadas
- Transmutación emocional
- Desinhibidores de la expresión emocional
- Trabajo emocional

Propuesta:

- Análisis intencionado de emociones de placer (energía emocional positiva) y displacer (energía emocional negativa)
 - Evidenciar procesos de transmutación emocional
-

Fuente: Elaboración propia.

SOBRE CONSTELACIONES DE EMOCIONES

Las emociones en las configuraciones de *masculinidades* son diversas y con valencias asociadas al displacer (negativa) o el placer (positiva) (Elster, 2001). La gran mayoría de los trabajos que aquí se han expuesto discuten temáticas en las que prevalecen emociones referidas al displacer. En general se alude a más de una emoción, pero no se analizan las emociones en términos de constelaciones (Enríquez Rosas, 2009), es decir, del conjunto de emociones que están ligadas en una circunstancia específica, lo que más se aproxima son aquellos trabajos que discuten procesos de trasmutación y trabajo emocional (como los referidos con anterioridad) o secuencias de emociones (Lively, 2008). Pensar en una constelación es abrir la posibilidad de identificar emociones que parecerían inconsistentes ante una misma problemática, sentir humillación a la vez que enojo (Clifton, 2012), vergüenza e ira (Coleman, Goldman, y Kugler, 2009), o sentir orgullo a la vez que pena, espanto y disgusto (Evers, 2009). Lo cual es diferente cuando lo que está en juego es la regulación emocional que encubre emociones (Buzzanell y Turner, 2003). Considero esta aproximación necesaria porque favorece la identificación de tensiones entre emociones ante una misma situación, ya que un mismo sujeto mantiene vínculos sociales y afectivos con otros, y se encuentran relacionados con la misma problemática. Un ejemplo es el desempleo de un hombre y las emociones que ante esa circunstancia se generan con los distintos miembros de la familia (pareja, hijos e hijas), la familia política, la red social y laboral. Parte de esta perspectiva la plantea Buzzanell (2003),

pero analizando el encubrimiento de las emociones. La exploración del vocabulario emocional (Harré, 1986) puede ser un elemento que favorezca la identificación de las constelaciones y desde luego su análisis (Ramírez Rodríguez, 2019).

En síntesis, el acercamiento a la identificación de las constelaciones emocionales y una propuesta de análisis exploratorio se muestra a continuación.

Cuadro 4: Aproximación al análisis de constelaciones emocionales

Regulación emocional:

Constelaciones:

–Ausencia del análisis de constelaciones de emociones

Propuesta:

–Exploración del vocabulario emocional para identificar, describir y analizar constelaciones de emociones

Fuente: Elaboración propia.

Notas para un cierre transitorio

Las emociones no pueden seguirse mirando como meros añadidos, como un tema secundario, o como artefactos en las relaciones de género, ya sea entre hombres y mujeres o entre hombres. Son constitutivas de las relaciones que disponen a la acción, al igual que a la práctica social (Turner y Stets, 2009). Lejos está la perspectiva del sentido común que disocia racionalidad vs. emoción, bajo la fórmula estereotipada hombres = razón : mujeres = emoción. Incluso, en el mejor de los casos, hombres = enojo, ira : mujeres = miedo, angustia. El fenómeno es mucho más complejo, rico y desafiante. Complejo porque pone en el centro un componente que permite entender con mayor profundidad el fenómeno relacional entre los géneros e intragéneros, porque está presente en todos los espacios en los que transcurre la vida. Rico porque se nos presentan vetas todavía poco exploradas desde la perspectiva de género, en particular de las *masculinidades*. Desafiante porque requiere imaginar formas de acercamiento utilizadas en distintos campos disciplinares y problematizarlas para entender que es lo que está ocurriendo e impactando tanto a los hombres como a las *masculinidades*, y como consecuencia, a quienes se relacionan con ellos.

Las insistentes llamadas de atención sobre la disminuida expresividad emocional hecha por Seidler (Seidler, 1989, 1990, 1992, 1994, 2000) dado el impacto que tiene en las mujeres y en sí mismos; las críticas a los planteamientos seidlerianos por Galasinski (2004) (Galasinski, 2004), así como los múltiples estudios sobre temas diversos que mencionaban como un lugar común la contención emocional de los hombres, casi como una tara hereditaria, una queja por parte de las mujeres que demandan mayor intimidad (Thaagaard, 1997), encuentra en los estudios mostrados en esta revisión, aliento para abrir de lleno el estudio de las emociones, hombres y masculinidades como un tema central de investigación, de generación de conocimientos.

Muchos y variados son los retos, aquí he puesto atención en cuatro de ellos: 1. La necesidad de mayor precisión en la utilización de conceptos. De hecho, más que utilización, como si fuera algo dado e inamovible, en la necesaria problematización de los mismos, de manera que exista una apropiación crítica, en particular de la tan socorrida *masculinidad hegemónica*. 2. Si se está consciente de que el nodo de las relaciones de género, en cualquiera de sus variantes, está forjado como R-P-R-CP, es imprescindible discutir con detenimiento las implicaciones que tiene en el análisis de las emociones. No basta con que los hombres se muestren sensibles, se puede ser sensiblemente opresor, por tanto, conviene cuestionar y develar la manera en que están conjugadas las emociones como prácticas a veces invisibilizadas y funestas para hombres y mujeres. El análisis de la interseccionalidad es otro conjunto de ordenadores de la vida social que se articulan en las R-P-R-CP, aquí apenas se explora la intersección género y raza que demanda una profundización en investigaciones futuras, en particular considerando los contextos regionales y locales. 3. La energía movilizada para contener, ocultar y transmutar emociones como prescripciones de género (de *masculinidades*) ha sido, sin lugar a duda, la faceta más señalada, pero que apenas empieza a estudiarse de manera sistemática. Las variaciones de la misma, así como las implicaciones aplicativas del conocimiento que se ha generado se utilizan desde hace tiempo en los programas de intervención, y tienen posibilidades de diversificación mucho mayores en la medida en que haya más conocimiento disponible. 4. Las constelaciones de emociones, íntimamente relacionadas con el vocabulario emocional, son una puerta de acceso para identificar tensiones en la manera en que se viven las emociones encarnadas en el género, emociones no etiquetadas, tejidas como metáforas o sim-

plemente narradas, o mejor dicho, ocultas en la narración y que requieren una mirada aplicada para identificarlas y dimensionarlas.

BIBLIOGRAFÍA

- Adinkrah, M. (2012). Better dead than dishonored: Masculinity and male suicidal behavior in contemporary Ghana. *Social Science & Medicine*, 74(4), 474-481. <doi:10.1016/j.socscimed.2010.10.011>.
- Apeso-Varano, E. C., Barker, J. C. y Ladson, H. (2015). Shards of sorrow: Older men's accounts of their depression experience. *Social Science & Medicine*, 124, 1-6.
- Barrientos Delgado, J., Salinas Meruane, P., Rojas Varas, P., y Meza Opazo, P. (2011). Gender relations and masculinity in northern Chile mining areas: Ethnography in schoperías. *Etnográfica. Revista do Centro em Rede de Investigação em Antropologia*, 15(3), 413-440.
- Bennett, K. M. (2007). «No Sissy Stuff»: Towards a theory of masculinity and emotional expression in older widowed men. *Journal of Aging Studies*, 21(4), 347-356. <doi:10.1016/j.jaging.2007.05.002>.
- Birenbaum-Carmeli, D., e Inhorn, M. C. (2009). Masculinity and marginality: Palestinian men's struggles with infertility in Israel and Lebanon. *JMEWS: Journal of Middle East Women's Studies*, 5(2), 23-52. <https://doi.org/10.2979/mew.2009.5.2.23>.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Branney, P., Witty, K., Braybrook, D., Bullen, K., White, A., y Eardley, I. (2014). Masculinities, humour and care for penile cancer: a qualitative study. *Journal of Advanced Nursing*, 70(9), 2051-2060. <doi:10.1111/jan.12363>.
- Brussoni, M., Creighton, G., Olsen, L., y Oliffe, J. L. (2013). Men on Fathering in the Context of Children's Unintentional Injury Prevention. *American Journal of Mens Health*, 7(1), 77-86. <doi:10.1177/1557988312462739>.
- Buzzanell, P. M., y Turner, L. H. (2003). Emotion Work Revealed by Job Loss Discourse: Backgrounding-Foregrounding of Feelings, Construction of Normalcy, and (Re)instituting of Traditional Masculinities. *Journal of Applied Communication Research*, 31(1), 27. <https://doi.org/10.1080/00909880305375>.

- Canham, S. L. (2009). The interaction of masculinity and control and its impact on the experience of suffering for an older man. *Journal of Aging Studies*, 23(2), 90-96.
- Cano Rodas, A. M., Motta Ariza, M. E., Valderrama Tibocho, L. E., y Gil Vargas, C. A. (2016). Jefatura masculina en hogares monoparentales: adaptaciones de los hombres a las necesidades de sus hijos. *Revista colombiana de sociología*, 39(1), 123-145.
- Carrigan, T., Connell, B., y Lee, J. (1987). Toward a new sociology of masculinity. En H. Brod (Ed.), *The making of masculinities. The new men's studies* (pp. 63-100. Boston, Estados Unidos: Unwin Hyman.
- Ceballos Fernandez, M. (2012). Indicadores aplicados a la visión dominante de la masculinidad por adolescentes de educación secundaria: la importancia del «deber ser» hombre. *Ultima década*, 20(36), 141-162.
- Cleary, A. (2012). Suicidal action, emotional expression, and the performance of masculinities. *Social Science & Medicine*, 74(4), 498-505.
- Clifton, J. (2012). Birth fathers and their adopted children: fighting, withdrawing or connecting. *Adoption & Fostering*, 36(2), 43-56. <<https://doi.org/10.1177/030857591203600205>>.
- Coleman, P. T., Goldman, J. S., y Kugler, K. (2009). Emotional intractability: Gender, anger, aggression and rumination in conflict. *International Journal of Conflict Management*, 20(2), 113-131.
- Connell, R. W. (1987). *Gender and power. Society, the person and sexual politics*. Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Connell, R. W. (2003). *Maculindades*. Ciudad de México, México: PUEG.
- Connell, R. W., y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-259.
- Cottingham, M. D. (2015). Learning to «Deal» and «De-escalate»: How Men in Nursing Manage Self and Patient Emotions. *Sociological Inquiry*, 85(1), 75-99. <[doi:10.1111/soin.12064](https://doi.org/10.1111/soin.12064)>.
- Cruz Sierra, S. (2010). Performatividad e identidad en la experiencia de la intimidad en hombres jóvenes. *Noesis*, 19(38), 133-152.
- Cruz Sierra, S. (2011). Sentido y práctica de la intimidad masculina: Una mirada desde los hombres. *Sociológica*, 26(73), 183-207. Recuperado de Scielo: <[So187-01732011000200007](https://doi.org/10.15446/soi.11732011000200007)>.

- Day, K., Stump, C., y Carreon, D. (2003). Confrontation and loss of control: Masculinity and men's fear in public space. *Journal of Environmental Psychology*, 23(3), 311-322. <doi:10.1016/S0272-4944(03)00024-0>.
- Elster, J. (2001). *Sobre las pasiones: emoción, adicción y conducta humana*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Enriquez Rosas, R. (2009). *El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*. Guadalajara, México: ITESO.
- Evers, C. (2009). 'The Point': surfing, geography and a sensual life of men and masculinity on the Gold Coast, Australia. *Social & Cultural Geography*, 10(8), 893-908. <doi:10.1080/14649360903305783>.
- Gaia, A. C. (2013). The role of gender stereotypes in the social acceptability of the expression of intimacy. *Social Science Journal*, 50(4), 591-602. <doi:10.1016/j.soscij.2013.08.006>.
- Galasinski, D. (2004). *Men and the language of emotions* (Primera ed.). Nueva York, Estados Unidos: Palgrave MacMillan.
- Gordon, S. L. (1990). Social structural effects on emotions. En T. D. Kemper (Ed.), *Research agendas in the sociology of emotions* (pp. 145-179). Nueva York, Estados Unidos: State University Of New York Press.
- Gramsci, A. (1984, 1975). *Cuadernos de la cárcel 3* (Vol. 3). Ciudad de México, México: Era.
- Green, G., Emslie, C., O'Neill, D., Hunt, K., y Walker, S. (2010). Exploring the ambiguities of masculinity in accounts of emotional distress in the military among young exservicemen. *Social Science & Medicine*, 71(8), 1480. <doi: 10.1016/j.socscimed.2010.07.015>.
- Harré, R. (1986). An Outline of the Social Constructionist Viewpoint. En R. Harré (Ed.), *The Social Construction of Emotions* (pp. 2-14). Oxford, Gran Bretaña: Basil Blackwell.
- Hochschild, A. R. (1990). Ideology and the emotion management: A perspective and path for future research. En T. D. Kemper (Ed.), *Research agendas in the sociology of emotions* (pp. 117-142). Nueva York, Estados Unidos: State University Of New York Press.
- Hochschild, A. R. (2003). *The managed heart: comercialization of human feeling*. California, Estados Unidos: The Regents of University of California.
- Holter, Ø. G. (2005). Social Theories for Researching Men and Masculinities. Direct Gender Hierarchy and Structural Inequality. En M. H. Kimmel, J. Hearn y R. W. Connell. (Ed.), *Handbook of Studies on Men & Masculini-*

- ties (pp. 15-34). Thousand Oaks, Estados Unidos; Londres, Reino Unido; Nueva Delhi, India: Sage Publications.
- Jackson, B. A. (2012). Bonds of Brotherhood: Emotional and Social Support among College Black Men. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 642(1), 61-71. <<https://doi.org/10.1177/0002716212438204>>.
- Jackson, B. A., y Wingfield, A. H. (2013). Getting Angry to Get Ahead: Black College Men, Emotional Performance, and Encouraging Respectable Masculinity. *Symbolic Interaction*, 36(3), 275-292. <[doi:10.1002/symb.63](https://doi.org/10.1002/symb.63)>.
- Jimenez, L., y Walkerdine, V. (2011). A psychosocial approach to shame, embarrassment and melancholia amongst unemployed young men and their fathers. *Gender & Education*, 23(2), 185-199. <[doi:10.1080/09540253.2010.490202](https://doi.org/10.1080/09540253.2010.490202)>.
- Kaplan, D. (2007). Folk Models of Dyadic Male Bonds in Israeli Culture. *The Sociological Quarterly*, 48(1), 47-72. Recuperado de <<http://www.jstor.org/stable/40220089>>.
- Kaufman, M. (1994). Men, feminism, and men's contradictory experiences of power. En H. Brod, y M. Kaufman. (Eds.), *Theorizing masculinities* (pp. 142-165). Thousand Oaks, Estados Unidos: Sage Publicacions.
- Kaufman, M. (1999). *Las siete P's de la violencia de los hombres*. Recuperado de <<http://www.michaelkaufman.com/wp-content/uploads/2009/01/kaufman-las-siete-ps-de-la-violencia-de-los-hombres-spanish.pdf>>.
- Keddie, A. (2006). Fighting, anger, frustration and tears: Matthew's story of hegemonic masculinity. *Oxford Review of Education*, 32(4), 521-534. <[doi:10.1080/03054980600884243](https://doi.org/10.1080/03054980600884243)>.
- Kimmel, M. (1994). Masculinity as homophobia: fear, shame, and silence in the construction of gender identity. En H. Brod y M. Kaufman. (Eds.), *Theorizing masculinities* (pp. 119-141). Thousand Oaks, Estados Unidos: Sage Publicacions.
- Le Breton, D. (2009). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- Lively, K. (2008). Emotional Segues and the Management of Emotion by Women and Men. *Social Forces*, 87(2), 911-936. Recuperado de <<http://www.jstor.org/stable/20430896>>.
- Lomas, T., Cartwright, T., Edginton, T., y Ridge, D. (2013). I was so done in that I just recognized it very plainly, "You need to do something": Men's

- narratives of struggle, distress and turning to meditation. *Health*, 17(2), 191-208. <<https://doi.org/10.1177/1363459312451178>>.
- López Sánchez, O. (2011). Reflexiones iniciales sobre una historia cultural de la construcción emocional de las mujeres en el siglo XIX mexicano. En O. López Sánchez. (Ed.), *La pérdida del Paraíso. El lugar de las emociones en la sociedad mexicana entre los siglos XIX y XX* (pp. 23-56). Ciudad de México, México: UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Mann, R., Tarrant, A., y Leeson, G. W. (2015). Grandfatherhood: Shifting Masculinities in Later Life. *Sociology*, 50(3), 594. <[doi:10.1177/00380385155572586](https://doi.org/10.1177/00380385155572586)>.
- Meth, P. (2009). Marginalised men's emotions: Politics and place. *Geoforum*, 40(5), 853-863. <[doi:10.1016/j.geoforum.2009.07.002](https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2009.07.002)>.
- Montes, V. (2013). The Role of Emotions in the Construction of Masculinity: Guatemalan Migrant Men, Transnational Migration, and Family Relations. *Gender & Society*, 27(4), 469-490. <[doi:10.1177/0891243212470491](https://doi.org/10.1177/0891243212470491)>.
- Moraes de Castro e Silva, A. (2010). O prazer de Sísifo está no leito de Procusto: a emoção do prazer nos relatos dos consumidores de fast sex. *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana* (6), 63-82.
- Nash, J. E. (2012). Ringing the Chord: Sentimentality and Nostalgia among Male Singers. *Journal of Contemporary Ethnography*, 41(5), 581-606. <[doi:10.1177/0891241611429943](https://doi.org/10.1177/0891241611429943)>.
- Nixon, D. (2009). 'I Can't Put a Smiley Face On': Working-Class Masculinity, Emotional Labour and Service Work in the 'New Economy'. *Gender, Work & Organization*, 16(3), 300-322. <[doi:10.1111/j.1468-0432.2009.00446.x](https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2009.00446.x)>.
- Ospina Botero, M. (2007). Representaciones sociales de masculinidad y su expresión en el ámbito familiar. *Páginas de la UCPR*, (77), 69-83.
- Owen-Pugh, V., y Allen, J. (2012). Accentuating the positive: The gendered identities of male problem-drinkers, and the questions these pose for the counselling profession. *Counselling and Psychotherapy Research*, 12(4), 267-275. <[doi:10.1080/14733145.2012.663777](https://doi.org/10.1080/14733145.2012.663777)>.
- Ramírez Rodríguez, J. C. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder. Varones que ejercen violencia contra sus parejas*. Ciudad de México, México: Plaza y Valdés.
- Ramírez Rodríguez, J. C. (2019). «Me da mucho miedo esto». Hombres, (des)empleo y familia: un acercamiento al vocabulario emocional. *Re-*

- vista *Interdisciplinaria de Estudios de Género*, 5, 1-34. <doi:http://dx.doi.org/10.24201/reg.v5i0.402>.
- Ramírez Rodríguez, J. C., Gómez González, M. d. P., Gutiérrez de la Torre, N. C., y Sucilla Rodríguez, M. V. (2017). Masculinidades y emociones como construcciones socioculturales: una revisión bibliométrica. *Masculinidades y cambio social*, 6(3), 217-256. <doi:10.17583/mcs.2017.2734>.
- Randell, E., Jerdén, L., Öhman, A., Starrin, B., y Flacking, R. (2015). Tough, sensitive and sincere: how adolescent boys manage masculinities and emotions. *International Journal of Adolescence and Youth*, 21(4), 486-498. <doi:https://doi.org/10.1080/02673843.2015.1106414>.
- Rodríguez Salazar, T. (2008). El valor de las emociones para el análisis cultural. *Papers*, (87), 145-159.
- Rubin, G. (1997). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. En M. C. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 35-96). Ciudad de México, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Rumsey, S. (2008). *How to find information. A guide for researchers*. Berkshire, Reino Unido: McGraw Hill, Open University Press.
- Seidler, V. (1989). *Rediscovering masculinity reason, lenguaje and sexuality*. Londres, Reino Unido: Routledge.
- Seidler, V. (1990). Men, feminism and power. En J. Hearn y D. Morgan (Eds.), *Men, Masculinities and Social Theory* (pp. 214-229). Londres, Reino Unido: Routledge.
- Seidler, V. (1992). Men, feminism, and power. En L. May y R. A. Strikwerda (Eds.), *Rethinking masculinity: philosophical explorations in light of feminism* (pp. 209-220). Boston, Estados Unidos: Rowman & Littlefield.
- Seidler, V. (1994). *Recovering the self morality and social theory*. Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México, México: Paidós, UNAM-PUEG, CIESAS.
- Thagaard, T. (1997). Gender, Power, and Love: A Study of Interaction between Spouses. *Acta Sociologica*, 40(4), 357-376. <doi:10.1177/000169939704000402>.
- Thomeer, M. B., Reczek, C. y Umberson, D. (2015). Gendered emotion work around physical health problems in mid- and later-life marriages. *Journal of Aging Studies*, 32, 12-22. <doi:10.1016/j.jaging.2014.12.001>.

- Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. Ciudad de México, México: UAM-X.
- Turner, J. H. (2011). *The problem of emotions in societies* (Primera ed.). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Turner, J. H., y Stets, J. E. (2009). *The sociology of emotions*. Nueva York, Estados Unidos: Cambridge University Press.
- Umberson, D., Anderson, K. L., Williams, K., y Chen, M. D. (2003). Relationship dynamics, emotion state, and domestic violence: A stress and masculinities perspective. *Journal of Marriage and Family*, 65(1), 233-247. <doi:10.1111/j.1741-3737.2003.00233.x>.
- Vaccaro, C. A., Schrock, D. P., y McCabe, J. M. (2011). Managing Emotional Manhood: Fighting and Fostering Fear in Mixed Martial Arts. *Social Psychology Quarterly*, 74(4), 414-437. <doi:10.1177/0190272511415554>.
- Villa, J. (2015). Body, masculinity and style in the upper-class youth of Lima. *Debates En Sociología*, (40), 61-91. Recuperado de Go to ISI: <wos:000375002200003>.
- Waitt, G., y Stanes, E. (2015). Sweating bodies: Men, masculinities, affect, emotion. *Geoforum*, 59, 30-38. <doi:10.1016/j.geoforum.2014.12.001>.
- Walton, C., Coyle, A., y Lyons, E. (2004). Death and football: An analysis of men's talk about emotions. *British Journal of Social Psychology*, 43(3), 401-416. <doi:10.1348/0144666042038024>.
- White, A. M., y Peretz, T. (2010). Emotions and Redefining Black Masculinity Movement Narratives of Two Profeminist Organizers. *Men and Masculinities*, 12(4), 403-424. <doi:10.1177/1097184x08326007>.
- Wilkins, A. (2012). «Not Out to Start a Revolution»: Race, Gender, and Emotional Restraint among Black University Men. *Journal of Contemporary Ethnography*, 41(1), 34-65. <doi:10.1177/0891241611433053>.
- Wu, T. W., Oliffe, J. L., Bungay, V., y Johnson, J. L. (2015). Male ICU Nurses' Experiences of Taking Care of Dying Patients and Their Families: A Gender Analysis. *American Journal of Mens Health*, 9(1), 44-52. <doi:10.1177/1557988314528236>.
- Zackariasson, M. (2009). Angry young men? Masculinities and emotion among young male activists in the global justice movement. *The Journal of Men's Studies*, 17(1), 31-46. <doi:https://doi.org/10.3149/jms.1701.31>.

MASCULINIDAD, EMOCIONES Y DELITOS DE ALTO IMPACTO. UN ESTUDIO SOCIOLÓGICO SOBRE HOMBRES JÓVENES PRIVADOS DE LA LIBERTAD EN JALISCO

Paulo Octavio Gutiérrez Pérez

INTRODUCCIÓN

La investigación sobre *masculinidad*, *emociones* y *delitos* es de suma importancia en contextos como el de México, donde la violencia expresiva, la crueldad, la rabia y la ira, así como la vergüenza y el miedo, guardan una relación inextricable no solo con los delitos asociados con grupos del crimen organizado, sino también con delitos circunstanciales y contingentes en los que participan los hombres.

El objetivo del presente capítulo consiste en identificar cómo se configura la *masculinidad* en las trayectorias delictivas y cuál es la función que cumplen las emociones en dicha configuración. Los resultados forman parte de la tesis de doctorado *Autorretrato hablado. Hombres jóvenes y delitos de alto impacto en Jalisco: un estudio sociológico sobre masculinidad y trayectorias delictivas* (Gutiérrez Pérez, 2019). Es importante advertir que la investigación no es sobre la prisión, sino sobre la experiencia previa a la prisión. Aclaro lo anterior porque existe una diferencia sustantiva entre los estudios que abordan la experiencia de la privación de la libertad y los que abordan la experiencia de la *masculinidad* y su relación con la esfera delictiva de forma previa a la prisión, aun cuando las entrevistas, por cuestiones de factibilidad, se hayan llevado a cabo en un contexto carcelario.

Para el marco teórico de la investigación se empleó un enfoque integrado de la teoría general de la tensión (TGT), la teoría del control social (TCS) y la teoría de asociación-aprendizaje (TAA) para explorar la tensión emocional que experimentan los hombres cuando no reciben el trato esperado, cuando no existe o es tenue el control social familiar e institucional y cuando los

grupos de pares ejercen una pedagogía intensa en relación con prácticas y modulación de las emociones.

El trabajo de campo de esta investigación se llevó a cabo en el Centro de Atención Integral para Jóvenes del Estado de Jalisco (CAIJEJ), conocido también como «La Granja», el cual funge como un centro de reinserción social para hombres jóvenes que cometieron delitos siendo menores de edad y que están cumpliendo sentencias de entre uno y siete años. El análisis también se nutre de la observación participante en el Reclusorio Metropolitano en Puente Grande, Jalisco y de dos entrevistas con jóvenes reclusos voluntariamente en el Anexo para Adicciones Barrios Unidos en Cristo, en Guadalajara, Jalisco.

Fueron entrevistados entre 2017 y 2019 veinte hombres jóvenes que cometieron *delitos de alto impacto*, catalogados así por la sociedad civil organizada Observatorio Nacional Ciudadano (2020), en función de la incidencia delictiva y del impacto en la percepción y en el temor de la ciudadanía.

Los *delitos de alto impacto* cometidos por los entrevistados son: homicidio doloso, diferentes modalidades de robo con arma blanca y de fuego, secuestro y violación. Las entrevistas fueron audiograbadas y procesadas posteriormente en el programa Atlas.ti, el análisis fue de carácter inductivo, siguiendo las premisas de la teoría fundamentada (*Grounded Theory*).

Desde un enfoque sociológico, que abarca el análisis de creencias, imaginarios, identidades y prácticas, se exploraron en una línea de tiempo las pedagogías, las circunstancias y los contextos en que estos hombres iniciaron en la comisión de delitos, así como el uso de la fuerza física y las armas como dispositivos útiles para ejercer el poder, los procesos de aceptación en grupos de pares, el consumo de sustancias lícitas e ilícitas, la participación en el crimen organizado y sus formas disciplinarias, la autopreservación y la agresión como aspectos que los acompañan hasta la prisión.

El repertorio emocional de los entrevistados se articula con sus relatos sobre las relaciones tanto familiares, con pares y de pareja, como en su vida laboral, en la narración de los delitos cometidos y en la proyección a futuro de aquello que reconocen como motivaciones propias de su condición de género: la paternidad, las relaciones con las mujeres y los riesgos que conlleva la esfera delictiva, como el afrontar la muerte.

LA MASCULINIDAD COMO CONCEPTO TEÓRICO Y COMO CATEGORÍA ANALÍTICA

La *masculinidad* no es solo un concepto teórico, sino también una categoría analítica que sirve para analizar, en este caso, a hombres concretos como sujetos de género. La *masculinidad* como concepto teórico permite problematizar las relaciones de poder entre los hombres, en relación con las mujeres y en contraste con otros hombres que no cumplen cabalmente con los mandatos de lo considerado masculino.

La *masculinidad* como categoría analítica, por su parte, ayuda a operacionalizar elementos de la subjetividad (registros del ser, pensar, sentir y desear), de la identidad (laborales, religiosos, étnicos, políticos y regionales) y de las acciones y prácticas (ser responsable, «dar la cara», hacer trabajos y jugar juegos de hombre, hablar y sentarse «como los hombres»).

El término *masculinidad* cobró relevancia en el campo de los estudios de género a partir de los años ochenta. Su formulación está en deuda con los aportes del feminismo y los estudios sobre diversidad sexual. Existen diversas interpretaciones de la *masculinidad*: una biológica, otra centrada en sus acciones, otra deontológica y finalmente una semiótica-simbólica que integra diversas posibilidades de significación (Ramírez Rodríguez, 2005).

Aunque la *masculinidad* se asocia con los estudios sobre hombres, su objeto de estudio no son necesariamente los hombres, en cuanto cuerpo sexuado, ni la performatividad masculina en sí, sino las relaciones sociales y de poder que tienen lugar en los sujetos sexuados y reconocidos como hombres. Los estudios de género de los hombres analizan las implicaciones que tiene la exigencia social en los hombres, en cuanto sujetos biológicamente machos y socialmente hombres (Núñez Noriega, 2016).

En el universo de estudios sobre *masculinidades*, se plantearon *masculinidades plurales*, que pueden denominarse «adjetivadas», porque le añaden un significante adicional al concepto para clarificarlo, como es el caso de la *masculinidad* que «domina» en las relaciones entre hombres y mujeres (Godelier, 2011, 1982; Bourdieu, 2000); y la *masculinidad hegemónica*,¹ que im-

¹ El concepto de masculinidad hegemónica ha sido en los estudios sobre hombres y masculinidades un concepto muy influyente, pero que ha traído consigo numerosos debates donde fue necesario que Connell y Messerschmidt hicieran precisiones,

plica la existencia de una *masculinidad cómplice*, una *masculinidad subordinada* y una *masculinidad que protesta*.

Es necesario aclarar que las *masculinidades hegemónica, subordinada y que protesta* no son una tipología de individuos, sino una estrategia para abordar teóricamente a grupos sociales (Carrigan, Connell, y Lee, 1985; Connell y Messerschmidt, 2005). La denominada *hipermasculinidad*, que aparece en textos a partir de los años noventa, es una formulación que se refiere a una performatividad particular producida por la intersección de clase social y condiciones laborales de subordinación (Pyke, 1996; Ríos, 2009).

En su acepción más tradicional, la *masculinidad* está asociada con la dominación que se ejerce sobre la base de la diferencia sexual: el hombre es lo masculino, lo público, la razón, la ciencia y el trabajo, y domina lo femenino, lo privado, las emociones y la naturaleza.

La *masculinidad* es un proyecto dinámico de género, que se actualiza a lo largo de la vida de los sujetos. En una trayectoria de vida, la *masculinidad*, en cuanto práctica y performativa,² se va transformando. En la infancia es un proyecto aspiracional que demanda postura, estructura física, tono de voz y conexión con el sexo opuesto.

En la adolescencia y juventud se adicionan aspectos como la autonomía mediante la búsqueda de empleo, la libertad de movilidad, la ocupación plena del espacio público (por lo que se vuelve relevante poseer un vehículo para la movilidad), la amistad y asociación con otros hombres, la eficacia en el trato con las mujeres, el conocerlas y el asumir gastos para seducirlas, así como la satisfacción en el desempeño sexual.

En la madurez y en la edad adulta, se presenta una mayor reflexividad respecto a la vida vivida, al igual que una tendencia a la dependencia emo-

—
dado el cúmulo de interpretaciones equívocas. El uso de la masculinidad hegemónica transitó, desde mediados de los ochenta hasta mediados de los años dos mil, de un modelo conceptual con una escasa base empírica hacia un marco más amplio de discusión sobre la investigación y el debate sobre hombres y masculinidades.

² Uso el término performatividad en el sentido de Butler (1988), quien refiere que el género es una identidad constituida tenuemente en el tiempo, a través de actos repetidos estilizadamente. Mediante la estilización del cuerpo se instituye el género, el cual puede ser comprendido como una forma mundana en la cual los gestos corporales, los movimientos y las afirmaciones de diferentes tipos (discursivas o gestuales) constituyen la ilusión de un Yo sexogénico permanente.

cional y de la salud, que asumen principalmente las mujeres del hogar. La descripción anterior no es una regla, sin embargo, es un modelo plausible y susceptible de ser observado en un periodo de largo plazo en el proyecto dinámico de la *masculinidad* en los hombres.

Este proyecto de género está transversado por el ejercicio/resistencia del poder, la conformación de la identidad del *yo* mediante el empleo y la configuración del deseo, no únicamente del deseo y la tensión sexual que se proyecta hacia un objeto (*cathexis*), como afirmaba Connell (2003, 1995), sino también el deseo de ser deseados sexualmente o de ser aceptados por el grupo.

Para analizar con sistematicidad tales planteamientos, establecí como variables de análisis de la *masculinidad* otras dimensiones presentes en el sujeto, como el ser, el hacer, el desear y el razonar. Es decir, asumí como *masculinidad* en los entrevistados aquello que en sus relatos remitía a ser hombre, hacer tareas y acciones de hombre y tener deseos y razonamientos de hombre. Bajo este modelo es que planteé los resultados de este capítulo. Es necesario referir que tanto la clase como la etnia fueron temas de reflexión y discusión durante el trabajo de campo y la redacción del análisis, sin embargo, en el centro penitenciario donde se llevaron a cabo las entrevistas no había registro oficial de población indígena, ni tampoco hubo entre los entrevistados quien se considerara perteneciente a una etnia. En lo que se refiere a la clase social, en su gran mayoría, los entrevistados se identificaban con la clase popular, de barrio, donde prevalece la cultura de los grupos de esquina.

LOS HOMBRES JÓVENES

Al igual que la *masculinidad*, la *juventud* es un concepto polisémico.³ En el ámbito institucional se clasificó mediante segmentos de edades a grupos poblacionales, con la finalidad de gestionar procesos legales, de políticas públicas y judiciales, como es el caso de los jóvenes en La Granja.

³ La concepción moderna de juventud, que separa al adolescente y al joven del adulto, surge a partir de la obra Emilio de Jean Jacques Rousseau, publicada en 1762. La juventud es diversificada en tres vertientes: pedagógica, psicológica y social (Pérez Islas, Valdez González y Suárez Zozaya, 2008, p. 9)

Hablar de los jóvenes como unidad social que posee intereses comunes asociados a una edad definida constituye una manipulación, pues la juventud es apenas una palabra (Bourdieu, 2002).

Al igual que la *masculinidad*, la juventud es una categoría sociocultural que adquirió relevancia social en los años sesenta y en la academia desde los años ochenta,⁴ mediante representaciones que mostraban a los jóvenes como rebeldes, pandilleros, violentos o inadaptados, categorías identitarias que no han sido reformuladas hasta la fecha. Los jóvenes pobres, en específico, fueron la encarnación perfecta para depositar los miedos sociales al riesgo y a la inseguridad (Reguillo, 2008, p. V).

La propuesta de emplear una categoría compuesta por dos significantes (hombres/jóvenes) para un estudio como este, implica observar con atención aspectos relativos a la identidad y la subjetividad. La categoría de *hombre joven* supone una fase previa al mundo de las responsabilidades adultas como el cuidado y la decisión razonada. Lo joven se asocia más bien con la falta de control emocional y la sexualidad exacerbada (García e Ito, 2009, p. 69).

La dimensión cultural que atañe a la categoría de *hombres jóvenes* es resultado de prácticas identitarias específicas, por ejemplo, el consumo cultural, la participación en grupos de pares, la asistencia escolar y las prácticas de ocio relativas a «lo joven», como la asistencia a plazas públicas, balnearios, fiestas callejeras y discotecas, al igual que asistencias reiteradas a eventos deportivos, especialmente como aficionados al fútbol.

La categoría de *hombre joven* surge en el marco del enfoque de las *masculinidades*, que es profeminista y que las define como el conjunto de prácticas sociales mediante las que los hombres se configuran genéricamente. Es en este ámbito donde el término *masculinidades* sustituye al singular porque reconoce diversos contextos culturales, sociales, étnicos, sexuales, en-

⁴ En el caso colombiano, por ejemplo, los estudios sobre jóvenes comenzaron en 1994, y su repertorio temático abarcó las identidades, las pandillas, las búsquedas culturales, las cuestiones comunitarias y la diversidad identitaria, en relación con la escuela, la política, los consumos culturales y el trabajo sexual. En términos metodológicos, la historia de vida y el relato testimonial es lo que prevalece, a diferencia de las propuestas teóricas que son dispersas pero que pueden aglutinarse en la exploración de la violencia a la identidad, el abordaje político-cultural y finalmente en el que va de las instituciones a los sujetos (Perea Restrepo, 2008).

tre otros, es decir: diferentes configuraciones de modelos de hombres (García e Ito, 2009, p. 73).

La categoría de *hombres jóvenes* que empleo en esta investigación tiene una dimensión legal y una dimensión cultural. La dimensión legal responde a que los entrevistados son adultos jóvenes ante la Ley de Justicia Integral para Adolescentes del Estado de Jalisco (LJIAEJ). En Jalisco, la ley determina que siempre y cuando sean menores de 24 años, quienes cometieron un delito siendo menores de edad deberán cumplir su sentencia en un centro para jóvenes.

Los jóvenes entrevistados en esta investigación comparten diversas características, entre ellas, que eran todos mayores de edad cuando fueron entrevistados, todos provenían de contextos urbanos del occidente de México (con excepción de uno de ellos, que provenía del norte del país), la mayoría eran católicos, aunque asistían en el encierro a actividades celebradas por cristianos, todos se reconocían a sí mismos como heterosexuales y en su gran mayoría (con excepción de dos o tres de ellos) se identificaban con la cultura popular de barrio.

ANTECEDENTES SOBRE MASCULINIDAD, EMOCIONES Y DELITO

En las ciencias sociales existe un interés renovado por la relación entre el crimen y las emociones, aunque hay que reconocer que este interés tiene sus orígenes en la primera mitad del siglo XIX, con las premisas acerca de cómo la conducta que llevaba al suicidio era resultado del egoísmo, el altruismo, la anomia o el fatalismo (Durkheim, 2003, 1897) y cómo la vanidad, el orgullo y la envidia eran emociones asociadas con los homicidas (Tarde, 1912).

En la actualidad, la criminología consolidó una aproximación más explícita que incorpora la *masculinidad* y la prisión al binomio de crimen/emociones: los textos sobre la regulación emocional entre los presos (Laws y Crewe, 2016); la autoetnografía y las *emociones* en los estudios de hombres en prisión (Jewkes, 2012; Crewe, 2014); la diferencia emocional experimentada previamente a la comisión de delitos entre los sexos (Moore y Shepherd, 2007) y la tensión acumulada por *emociones* negativas asociadas a la comisión de delitos en los hombres (Botchkovar y Broidy, 2010) son ejemplo de la diversidad de abordajes sobre el tema.

Hay que destacar que los textos clásicos sobre prisiones documentaron sin profundizar la frustración por el deseo sexual incumplido y el temor de los brutales abusos físicos propios de la cárcel (Sykes, 1958, 2007), así como la forma en que el encierro y las emociones establecían un orden social particular.

En la sociología desarrollada después de Gabriel Tarde y Émile Durkheim, la tensión y el control de las emociones fueron un componente importante para explicar el delito, como es el caso de la teoría de la tensión (Merton, 2002, 1949); la teoría general de la tensión (Agnew, 2001, 1992, 1997) y el abordaje ritual de la violencia desde la microsociología (Collins, 2008).

En términos generales, los estudios sobre emociones se desarrollaron como respuesta a la insatisfacción explicativa de la racionalidad que concebía a los seres humanos como procesadores mecánicos de información (Lutz y White, 1986). El sistema binario de género, acorde con la división cartesiana, atribuía lo emocional a las mujeres, pues se pensaba que ellas estaban dominadas por el útero, en tanto que los hombres eran vistos como los dueños de la razón.

Con el tiempo, la división entre razón y emociones se fue sustituyendo por una comprensión más compleja sobre el hecho de que las emociones subyacen a la racionalidad (Harré, 1986; Damasio, 1999, 1996).

Las emociones, además, tienen variaciones graduales de una cultura a otra y responden a una lógica situada. Es decir, se controlan, modulan, reprimen o expresan de acuerdo con los contextos y los espacios de interacción social. En el caso de la comisión de delitos y la prisión, tanto la tensión experimentada como los espacios de encierro propician una reflexión más nítida sobre la experiencia emocional.

LA TEORÍA GENERAL DE LA TENSIÓN DESDE UN ENFOQUE INTEGRADO

La teoría general de la tensión (TGT) comprende las «relaciones en las que otros no tratan al individuo de la forma en que espera ser tratado» (Agnew, 1992, 1997, 2001), también, plantea a la tensión como una condición o situación emocional que es negativa para el individuo, por ejemplo, sacar bajas calificaciones o sufrir abuso físico y la forma en que un individuo eva-

lúa un episodio o condición, por ejemplo, el trato que recibe en la familia o en la escuela.

La tensión es una respuesta emocional frente a un evento o condición que no cumple con las expectativas esperadas y que se manifiesta mediante una expresión emocional como el enojo o la ira (Agnew, 2001).

La TGT se divide en tensión objetiva y tensión subjetiva. La primera se refiere a situaciones o condiciones que disgustan a la mayoría de los miembros de un grupo social determinado (abuso familiar, asaltos o falta de techo y comida). La tensión subjetiva, en cambio, depende de situaciones o condiciones que disgustan únicamente a las personas que las experimentan (un divorcio, bajas calificaciones, etcétera).

Los tres principales tipos de tensión caracterizados en la teoría general son: 1) Tensión por el fracaso anticipado o real en la consecución de metas valoradas positivamente; 2) Tensión por la pérdida, real o anticipada, de estímulos valorados positivamente; y 3) Tensión por la aparición, real o anticipada, de estímulos valorados negativamente.

La teoría general de la tensión, la teoría del control social y la teoría de Asociación-Aprendizaje, son teorías de rango medio provenientes del campo sociológico, que se encuentran en diálogo en el presente capítulo porque completan los huecos explicativos que deja una u otra teoría.

Mientras que la teoría general de la tensión se divide en tensión objetiva y subjetiva, por fracaso, pérdida o aparición de estímulos positivos o negativos, la teoría de control social permite conocer los vínculos y las relaciones que causan tal tensión en los individuos. Por su parte, la teoría diferencial de asociación-aprendizaje, complementa a las dos anteriores en lo que respecta al énfasis que pone en la observación de los grupos de pares, ya que serían estos quienes validan o censuran las acciones y prácticas mediante recursos intersubjetivos y modelos de referencia para los más jóvenes.

Las tres teorías tienen distinciones y aportes que son complementarios en cuanto a las relaciones sociales, los valores, los estímulos, las emociones y vínculos de los sujetos (véase la Tabla 1).

No obstante que la teoría general de la tensión se basa explícitamente en la tensión emocional a partir de estímulos, carece de una aproximación teórica a las emociones, y permanece al margen de la discusión al abordar de forma esquemática los tres principales tipos de tensión, sin modelar ni ejemplificar cuáles serían las principales emociones en el plano empírico y

cómo estarían ordenadas en el esquema del fracaso anticipado la pérdida de estímulos valorados positivamente y la aparición de estímulos negativos.

Tabla 1: Distinciones y aportes del enfoque teórico integrado

Dimensión	<i>Teoría general de la tensión</i>	<i>Teoría del control social</i>	<i>Teoría diferencial de asociación/aprendizaje</i>
Relaciones sociales	Se enfoca en las relaciones negativas cuando el individuo no es tratado como desea, o cuando se interponen en el logro de metas evaluadas positivamente.	Se enfoca en la ausencia de relaciones significativas y sólidas con la comunidad y con las instituciones. Atribuye la delincuencia a la carencia de estos lazos.	Se enfoca en las relaciones positivas del individuo. Atribuye el comportamiento delictivo a la asociación con pares y al aprendizaje voluntario.
Valores y estímulos	Ambivalencia en valores y estímulos. Contempla la presencia de estímulos positivos y negativos: motivación y vergüenza; adhesión y rechazo.	Ausencia de valores, estímulos y creencias como resultado del nulo control parental e institucional.	Valores y estímulos que presentan el delito como deseable o justificable por el grado de identificación con el grupo delictivo o de pares.
Emociones y vínculos	El papel de interiorización, modulación y tensión de las emociones es central. La teoría general de la tensión se ocupó principalmente de la interiorización, modulación y tensión de las emociones negativas, como la violencia o la compulsión por el consumo de sustancias ilícitas. Con la reformulación de Agnew, que derivó en la teoría general de la tensión, se contemplaron también las emociones valoradas positivamente. Y aunque se nombra a las emociones como relevantes, no se profundiza en ellas.	Considera que es la ausencia de relaciones significativas con otros individuos y grupos lo que habilita la participación en el delito. En ciertas versiones de la teoría de control social, la participación delictiva es producto de fuerzas internas (emociones) o de situaciones que inducen al delito, sin embargo, al igual que en la teoría general de la tensión, se le da un tratamiento superficial al papel de las emociones.	No están contempladas explícitamente las emociones, aun cuando hay evidencia de que el aprendizaje depende de las emociones para la interiorización del conocimiento y para la asociación, especialmente porque los procesos voluntarios de identificación con los pares demandan compromiso emocional con el modelo imitado.

Tabla de elaboración propia a partir de Agnew (2001) y Zembrovski (2011).

Es importante tener en cuenta que la gran mayoría de la literatura sobre delito y/o prisiones abordan la *masculinidad* y las *emociones* de forma implícita, es decir, los textos sobre encarcelamiento masivo (Alexander, 2010; Mauer y Huling, 1995; Wacquant, 2004, 2012) o sobre control policial diferenciado (Goffman, 2014) y sobre subculturas delictivas (Bourgois, 2003, 2010) presentan evidencias y premisas que permiten reconocer claramente el papel de la identidad de género en los hombres, así como emociones de fracaso anticipado o de estímulos negativos, aunque no les asignen los conceptos de *masculinidad* o *emociones*.

Un estudio empírico pionero que es útil para comprender la importancia de las emociones y los delitos en la vida de los hombres es la investigación de Agnew y Brezina (1997), quienes emplearon el modelo de la TGT para llevar a cabo un análisis que incluyera el enfoque diferenciado de las emociones por sexo.

Su hipótesis era que las mujeres delinquían como resultado de su compromiso emocional en relaciones afectivas, a diferencia de los hombres, quienes supuestamente lo hacían como resultado de aspiraciones monetarias o de estatus. Contrario de lo pensado, no encontraron evidencia empírica sólida que probara su hipótesis.

Sus hallazgos revelaron que para los hombres las relaciones interpersonales y emocionales eran todavía más importantes que lo material, al grado de aceptar involucrarse en actividades delictivas incluso sin gratificaciones materiales de por medio. La contundencia de este hallazgo obliga a repensar la reflexión que se había hecho en torno a los hombres y su vida emocional.

En el caso de los hombres sobre los que se basa este capítulo, quienes cometieron homicidio o parricidio no lo hicieron por gratificación material o empujados por la pobreza. Tampoco quienes cometieron secuestro. En todo caso, la motivación surgió, en gran medida, de la ambición, el deseo, el miedo y la adrenalina, emociones que exaltan la necesidad de protegerse, «ser cabrones» o romper las reglas, pero no la necesidad de salir de la pobreza o de alcanzar condiciones de igualdad social y económica.

HOMBRES, EMOCIONES Y DELITO

Un crimen, en cuanto acto delictivo que viola las normas legales de una sociedad determinada, es resultado de un cálculo racional y emocional.

Los hombres, que son quienes cometen la abrumadora mayoría de delitos (ENVIPE, 2015; ONP, 2016), modulan la reacción emocional de forma diferenciada a como lo hacen las mujeres, lo cual no implica que las mujeres tengan impulsos emocionales y los hombres no, sino más bien:

hombres y mujeres difieren a menudo en sus reacciones emocionales frente a la tensión subjetiva. Si bien tanto hombres como mujeres pueden experimentar la ira, la ira de las mujeres se acompaña más bien por sentimientos de culpa, depresión y ansiedad. Se ha probado que estas emociones añadidas reducen la probabilidad de cometer delitos de otra índole, lo que ayuda a explicar las diferencias de género ante el crimen (Agnew, 1992, p. 322).

La tensión emocional que experimentan los hombres que cometen delitos es susceptible de ser explicada en función de situaciones concretas de tensión objetiva (agresión, privación, injusticia, etcétera) y subjetiva (percepción de agresión, percepción de privación, sentimiento de injusticia, entre otras).

La tensión emocional que conduce al crimen se presenta en mayor medida cuando los hombres tienen disminuidas las capacidades y los recursos para lidiar, gestionar y controlar la ambición, la impotencia, la humillación, los sentimientos de venganza o injusticia, los desacuerdos, las violencias y los conflictos.

Cuando los hombres experimentan tensión emocional objetiva (acciones concretas que les perjudican directa o indirectamente) o tensión emocional subjetiva (percepción de adversidad no siempre basada en evidencia) en una situación concreta y están presentes uno o más factores de riesgo para la violencia y la delincuencia, aumenta exponencialmente la posibilidad de comisión de delito.

En lo que respecta específicamente a la cuestión de las emociones, es necesario apuntar que en Occidente fue Aristóteles quien las abordó por primera vez desde un enfoque cognitivo. Él creía que las emociones llevaban a los individuos a la acción. La primera emoción sobre la que reflexionó Aristóteles fue el miedo, al que definía como una imagen mental de algo doloroso o perversamente destructivo proyectado al futuro.

Culturalmente, las emociones eran concebidas como involuntarias y básicamente afectivas (Harré, 1986). Hacia el siglo XIX las emociones eran con-

sideradas no cognitivas, involuntarias, pero capaces de influir negativamente en la inteligencia, el lenguaje y la cultura.

El comienzo de un abordaje científico se dio cuando Charles Darwin las consideró como un rasgo común a los humanos, las vinculó con una excitación instintiva de autopreservación y evasión del miedo, junto con su conductante respuesta del comportamiento. A diferencia de Darwin, otros autores como Charles Bell las consideraban principalmente reacciones a estímulos.

Actualmente, algunos autores contemporáneos incorporan a la formulación de emociones: creencias y juicios. Para otros son una reserva genética que determina patrones comportamentales, desplegados por emociones básicas o fundamentales (Harré, 1986).

Las emociones son, de una materia inasible, una ilusión ontológica que tiene efectos físicos y químicos. La crítica al abordaje filosófico y psicológico se centra en la obsesión por apresar la emoción a una entidad conceptual: ira, amor, dolor o ansiedad. Las emociones tienen variaciones graduales de una cultura a otra, por tanto, es impreciso definir las con la certeza de un taxonomista.

Las emociones responden siempre a un carácter situado. En espacios de encierro como en La Granja, el Centro de reinserción para jóvenes de Jalisco, por ejemplo, «andar peido» supone una emoción que colinda entre el enojo, la desazón y la ira. En cambio, para estudiar la envidia, hay que conocer el orden moral, el sistema de derechos y obligaciones, los criterios de valor y así en lo sucesivo. De acuerdo con Harré (1986), existen tres componentes que aparecen invariablemente en las premisas sobre emociones:

1. Muchas emociones son llamadas así solo si hay efecto corporal (comportamiento y expresividad).
2. Todas las emociones son relacionales: «tenemos miedo de», «estamos enojados por», «celosos de».
3. El involucramiento con el orden local moral (lo que está autorizado o lo que se sanciona).

Existen pues, diferencias culturales —relatividad cultural— entre los sistemas de emociones: estándares de valor, emociones fomentadas y suprimidas en ciertas culturas, modulación fuerte o débil en una u otra cultura,

cambios históricos en el sentir de la emoción y emociones que no llegan a serlo, sino que quedan registradas como un atisbo de emoción.

Para investigar desde lo social a las emociones es necesario tener una comprensión adecuada de los registros culturales de cada lugar, de su orden moral y ético, del uso de los relatos y de la función social que estos tienen (Harré, 1986). En consecuencia, el ámbito delictivo las emociones también genera sus propios registros, la venganza/el hambre de justicia o la modulación del miedo, por ejemplo, son algunas de las que aparecen de forma recurrente en los discursos de los hombres en reclusión.

EN BUSCA DE LA MASCULINIDAD Y LAS EMOCIONES EN LA GRANJA

La investigación sobre la que se basa el presente capítulo no es sobre la vida en prisión o sobre la regulación de las emociones de los varones en la prisión, sino sobre las trayectorias delictivas de hombres jóvenes que cometieron delitos de alto impacto y sobre el papel de las emociones en la comisión de sus delitos.

El vínculo de las emociones con el crimen no es únicamente en función de las características psicológicas individuales asociadas a la personalidad, o de actitudes, creencias o formas de comportamiento personales, sino que están ancladas de forma más compleja tanto en la estructura social como en los contextos sociales, económicos y de cuestiones de clase (Gordon, 1990).

Los efectos de amplia escala de la estructura social sobre las emociones y de las emociones sobre la estructura social son mediados a través de dinámicas de grupos intermedios o instituciones en las cuales participa el individuo directamente, por ejemplo: la familia, los grupos de pares, la escuela o la prisión.

Para Gordon (1990) una estrategia que permite conectar el nivel estructural con la personalidad individual es mediante el análisis de las emociones a partir de cuatro componentes: 1. Sentimiento; 2. Gestos; 3. Conceptos relacionados con la emoción; y 4. Normas que regulan/modulan la emoción.

Las emociones implican una serie de aspectos concatenados, donde intervienen sensaciones físicas, gestos y movimientos, dependiendo de una situación dada o una relación. Esta secuencia genera lo que conocemos como cultura emocional (Gordon, 1990).

Si bien los sentimientos y las emociones no siempre han sido estudiados explícitamente en la literatura sobre *masculinidad* y crimen, no significa que no estén presentes en los relatos de este campo de estudios.

Rodrigo Parrini (2007) da cuenta de que la adaptación de los hombres en reclusión pasa por la tristeza, el miedo y la rabia. Un ejemplo más nítido de la experiencia emocional de quienes cometen delitos es la que presenta Philippe Bourgois, en su libro *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*, cuando narra cómo Big Ray, el líder de los vendedores de crack que investigaba, se llenó de vergüenza y de ira cuando le pidieron que leyera una nota en el periódico donde Bourgois aparecía. Cuando el resto de la pandilla apoyó la idea, diciéndole a Big Ray en coro: «¡Lee, lee, lee!», ya era demasiado tarde para evitar exhibir el hecho de que Big Ray no sabía leer y ello le provocaba una infinita vergüenza (Bourgois, 2003, 2010, pp. 50-51).

Además de la vergüenza, el miedo al fracaso, la intimidación, el hastío, la soledad y la venganza confundida con justicia son emociones que tienen una gran densidad moral y que aparecen en la mayoría de los relatos de los entrevistados. También el odio, como vehículo para aniquilar adversarios o familiares, es una emoción que aparece en algunos relatos relacionados con el crimen.

Un día, El Maniaco, uno de los jóvenes que conocí en La Granja, me contó que la razón por la que estaba ahí era por una riña que terminó en un homicidio. Asesinó con un bate y un martillo a un joven que peleaba con su novia. El Maniaco quiso defender a la muchacha a la que apenas conocía, y ocasionó un conflicto mayor entre dos grupos de la comunidad.

Cuando vinieron a buscarlo, tenía tanta adrenalina, me dijo, que se le dejó ir a la cara con el bate y el martillo. Me confió también que había intentado matar a su propio hermano porque lo odiaba. Su hermano colmaba su paciencia humillándolo y haciéndolo desatinar. La gota que derramó el vaso para que esa idea pasara por su cabeza fue cuando le tiró su celular y su droga a la basura. El Maniaco quiso matarlo, pero se contuvo, me dijo con serenidad que se había controlado «nomás por sus carnalas».

La cultura emocional no solo se disemina a través de productos culturales, como la música y las películas. También las emociones se reproducen, modifican la estructura social, motivan comportamientos, comunican con y sin palabras, constituyen los valores de las identidades y dotan de sentido al temperamento emocional, al igual que al estilo personal de los suje-

tos. Hacen, como dice David Le Breton (1999) que estemos «afectivamente» en el mundo.

Los hombres de La Granja adquirieron su cultura emocional de manera informal, con cuestiones simples y sencillas de imitar, con sus primos, tíos o vecinos, a través de ideas y recursos para burlarse de quienes mostraran cierta debilidad y protegerse de no ser ellos los sujetos de burla. Aprendieron y aprenden de lo que dicen las canciones que les gusta oír. No quiero afirmar con esto que asimilen de forma acrítica lo que se presenta en las letras de las canciones. No. Negocian y modulan los contenidos que escuchan. Aceptan parcialmente los contenidos culturales y pueden estar de acuerdo o no con las premisas que ofrece la industria musical. Muchos de ellos comparten el sentido emocional que se imprime en productos culturales como canciones, películas, marcas de ropa y personajes del hip-hop: historias de violencias y rechazo en el mundo de las drogas, así como competencias por ser mejores que los contrincantes y pares.

De los productos culturales aprenden también posturas, miradas y un complejo repertorio que enriquece la performatividad de género, como la entonación de la voz, las diferentes maneras de sostener o dotar de intención a la mirada, la tensión muscular para enfatizar la musculatura, el levantamiento de la mandíbula y un *rictus* particular de desafío que corresponde con las emociones que experimentan.

Los once entrevistados que participaron en el crimen organizado, coincidieron en que fueron sometidos a pedagogías y disciplinas basadas en violencia y control emocional: tablazos y cachetadas, además de represión del miedo y modulación de la paranoia, que constituían la formación integral de quienes formaban parte de estos grupos.

De los tres entrevistados que cumplían condena por parricidio, dos declararon que el consumo de sustancias (cristal y alcohol) detonaron la agresión, llevando sus emociones al límite. En uno de los casos el terror de que un miembro del crimen organizado les hiciera daño a su mamá y a su abuela hizo que fuera él quien las asesinara para evitarles una tortura mayor, aunque más tarde se daría cuenta de que tal amenaza solo ocurría en su imaginación.

Otro de los casos fue el del joven que, atemorizado y lleno de rencor, quiso evitar la agresión de su padre contra su madre y terminó por clavarle a su padre una navaja en el pecho. Según me relató, llevaba dos años torturado

emocionalmente por las discusiones entre sus padres, apenas dormía y su rendimiento escolar había cambiado por completo.

Del total de los casi cuarenta internos en La Granja, al menos la mitad ha pasado por el área clínica, que se encarga de darles terapias contra las adicciones. La exposición a estas terapias conduce a que los muchachos interioricen frases, ideas y enunciados con los que explican, justifican y razonan su proceder.

Dado que la mayoría de la ideología que incorporan a su discurso proviene de la psicología, la autoayuda y el pensamiento religioso, es común que atribuyan lo negativo de sus acciones a «la impulsividad, la adrenalina, las drogas y las malas compañías».

Paradójicamente, la culpa no es un sentimiento que aparezca en los relatos de los hombres en prisión. Cuando le pregunté a uno de ellos si había sentido culpa por haber participado en el homicidio y la violación de un rival, me respondió con una serenidad que me dejó perplejo: «de que lloren en su casa a que lloren en la mía... que lloren en la suya».

La autopreservación y la agresión acompañan de manera tenaz los relatos de los muchachos. La relación simbólica y material que establecen estos hombres con los «contras» o con los de «otro barrio», es muy compleja, pues no existe claridad acerca de cuál es la frontera real o simbólica que los adscribe a cierta pertenencia, la cual conlleva a su vez una serie de supuestos culturales como la venganza o la lealtad, que se asumen, heredan y transmiten en los cambios generacionales de cada barrio.

En gran medida, los jóvenes sentenciados provienen de estratos socioeconómicos medios y bajos, la mayoría de barrios y colonias populares, donde la cultura barrial demanda competencia y adhesión emocional. Las emociones que se producen en el barrio —que interpretan como «adrenalina»— son indicadores de que los actores sociales están implicados en su mundo y poseen una cultura emocional compartida.

Rodríguez Salazar (2008) describió las emociones como irruptivas, urgentes, dinámicas, flexibles, cambiantes, combinables y susceptibles de incitar a la acción: tienen antecedentes cognitivos, son orientadas hacia un objeto o circunstancia, producen cambios fisiológicos y tienen una valencia: placer, dolor, alegría o tristeza.

En el discurso de los entrevistados se vuelve difícil registrar matices o grados cuando hablan de sus emociones, se apela al uso de metáforas, al «caló

barrial», que les hace recurrir a recursos como andar «bien pilas» o «bien vergas» cuando están felices, o «andar peido [molesto, irritado]» cuando están molestos.

Las emociones comienzan a cobrar una complejidad mayor cuando relatan aspectos relacionados con sus familiares, amigos y esposas, en el caso de los que están casados. El abandono, en algunos casos, y el sentimiento de injusticia, en la mayoría de ellos, permiten vislumbrar aspectos más complejos de la vida emocional, como el miedo, la vergüenza, la ira y el deseo sexual o de venganza.

La envidia, por ejemplo, es central en muchos de los relatos. Ser sujetos de envidia no es algo negativo, sino que es algo que esperan que les suceda, y narran con orgullo el que otros se las tengan. Con base en ella, sientan las bases para los relatos de conflicto con otros hombres, fuera o dentro de prisión. No pocos de ellos aducen que son envidiados, sin importar si cuentan en realidad con cualidades o bienes susceptibles de envidia. La norma es: asumirse envidiados, pero nunca reconocerse como envidiosos.

Como parte de las entrevistas realizadas en campo, busqué conocer las motivaciones principales que los llevaron a cometer el delito por el que fueron sentenciados. Pregunté también qué se sentía o qué habían sentido en ese momento.

Encontré que además de la motivación instrumental, que era la que normalmente declaraban, había también una motivación emocional que los condujo al delito. En la Tabla 2 presento la relación de los hombres y sus motivaciones, hay en la tabla una columna intermedia porque considero muy relevante la relación de las motivaciones con los grupos y contextos en que se cometen delitos.

En la Tabla 2 agrupé a los entrevistados en función de su participación en: grupos del crimen organizado; pandillas juveniles y grupos delictivos incipientes; y, por último, en quienes habían cometido el delito apenas con un cómplice o en solitario.

Si bien hay emociones, como la vergüenza o la envidia, que se encuentran únicamente en uno de los grupos, hay otras emociones, como el miedo, la ira o la adrenalina, que aparecen en los tres grupos.

Además de las emociones relacionadas exclusivamente con la comisión de los delitos, aparece otro repertorio emocional en sus relatos. La angustia, la rabia, la humillación, la minimización, la vergüenza, la culpa y la grati-

ficación son emociones que tienen un papel decisivo en la configuración de la *masculinidad*. En mayor medida, las emociones experimentadas son negativas, con excepción de la gratificación, la cual aparece principalmente en relatos donde se burlan o castigan a otro hombre.

Tabla 2: Motivación en el delito por grupo de entrevistados

	Entrevistados	Grupo	Motivación	
			Instrumental	Emocional
1	El Cala, Muletas, El Primo, El Púas, El Poptillo, El Abismo.	Hombres que participaron en el crimen organizado (bandas de roba autos, grupos dedicados al secuestro y grupos dedicados al narcotráfico)	Dinero, armas, dominio territorial, castigo, justicia, competencia, solidaridad identitaria.	Venganza, ira, envidia, celos, orgullo, miedo, ambición y entusiasmo (adrenalina).
2	Andi, Jiuston, El Gordo, Pepe, Said, Rul, Bailón.	Hombres que participaron en pandillas o grupos delictivos incipientes.		
3	El Rostro, Mora, Baldo, Dani, El Ruso, Alejo y Garrobo.	Hombres que cometieron delitos de forma aislada (primodelincuentes o no vinculados a una organización criminal).	Solidaridad, justicia, protección, defensa.	Miedo, vergüenza, culpa e ira, emoción (adrenalina).

Nota: los nombres fueron cambiados para proteger la identidad de los entrevistados.

Tanto en lo instrumental (por qué cometieron el delito) como en lo emocional (la emoción que sintieron cuando lo cometieron o el impulso que los llevó a cometerlo), vale la pena insistir, aparecen también las emociones como registros colectivos, refrendados en los pactos familiares, al igual que en los grupos criminales y pandillas.

El análisis de emociones que se llevó a cabo fue sobre la base de testimonios de homicidio, robo y secuestro, pues no había en La Granja sentencias por extorsión, y el tema de la violación era eludido por quienes habían sido imputados por ese delito.

En los casos de violación, la emoción que aparece durante la entrevista es de pudor y vergüenza. La mirada baja y buscan cambiar el tema. Siguen siendo cordiales, su tono de voz apenas disminuye, no se molestan o se sienten agraviados, más bien se disminuyen, buscan eludir el relato a cualquier costa.

Si en los otros delitos eluden o trasladan la responsabilidad a circunstancias adversas y golpes que no debieron ser letales, el delito de violación no deja lugar a eludir su responsabilidad, entonces, lo que eluden es el relato. Prefieren narrar otros detalles, el otro delito por el que fueron sentenciados, o abiertamente omitir que dicho delito está en su carpeta, como me sucedió con Jiuston, que omitió mencionar que además de por homicidio se le había sentenciado por violación.

CONCLUSIONES

Para Seidler (1998), los hombres deben suprimir las emociones, los sentimientos y los deseos mediante autorregulación y autodisciplina; sin embargo, es necesario apuntar que la supresión, la regulación y la autocontención de las emociones no son procesos psicológicos o intrapsíquicos individuales realizados voluntariamente, sino que dichos procesos se instauran socialmente a través de grupos e instituciones con quienes socializan los hombres.

Lo anterior me permite afirmar que las emociones en la esfera del delito cumplen una función muy importante que es gestionada con pares, grupos de esquina y grupos de crimen organizado que despliegan pedagogías muy efectivas para controlar el miedo, orientar la rabia y sancionar tanto la indiscreción como la traición.

El que los entrevistados narren un repertorio emocional, no significa que experimenten procesos reflexivos profundos en torno a dichas emociones, no siempre saben reconocerlas, o bien, las usan como justificación y detonante de su participación en conductas ilícitas. Uno de ellos, Dani, me permitió ensayar sobre esta idea a partir de lo que me dijo sobre el amor:

Yo he entendido algo, yo no sé diferenciar lo que es amor de lo que es capricho. O sea que te encaprichas de una mujer, de querer tenerla, de querer estar con ella, pero así de enamorarme-enamorarme, no

creo que me haya enamorado. (Dani, 20 años, sentenciado por homicidio y violación).

Quienes usan las emociones como justificación o detonante de comportamientos ilícitos, invariablemente los asocian con la tensión objetiva experimentada en contextos familiares o de pareja, como es el caso de Rul, Pepe y Alejo:

[Cuando su mamá confesó que se iba a vivir con otra pareja] sí me dio pa' bajo, sí me *agüité* con la separación de mis padres... ahí fue prácticamente donde yo empecé con *mis cosas*. Pues mi mamá decía que trabajaba, pero se iba con su pareja a vivir. (Rul, 21 años. Sentenciado por robo).

Duró como unos tres años, sin saber nada de ella... *pos* lo que es, yo sí me amargaba... «ayúdenme a buscarla», les decía a mis tías... «¿qué onda, no, *onta* mi mamá?» *¿edá?* [cuando volvió tres años después] Me quiso abrazar y yo: *pos hazte pa'lla*. [le pregunto que si tenía resentimiento] Sí. *Pos* yo sí necesitaba a mi jefa. O sea, que si ella *fuera* estado con nosotros, *pos* no sería así. (Pepe, 19 años. Sentenciado por intento de parricidio).

Alejo: *Has de cuenta* que a veces pasaba días sin dormir, no por la droga, sino por el estrés, *haz de cuenta* que vivíamos con mis jefes en la casa, y ellos se encerraban, y veía cosas, que se peleaban, y me la pasaba ahí pegado toda la noche [hace un gesto con la mano en la oreja como de que está oyendo a través de una pared].

Paulo: Cuando dices estrés ¿qué era lo que sentías?

Alejo: *pos has de cuenta* que acelerado, frustrado, así, angustia de no saber qué es lo que seguía [de las discusiones entre sus padres]. (Alejo, 22 años. Sentenciado por parricidio).

A quienes la tensión subjetiva que experimentan —percepción, paranoia, fallas y distorsiones en la interpretación de la realidad— les conduce a cometer ilícitos, como es el caso de Mora (parricidio) y Bailón (violación y homicidio).

cidios), el consumo de droga y alcohol tuvo un papel importante tanto en la valoración del contexto como en el impulso que les condujo al delito.

Los breves ejemplos que muestro tienen la intención de ilustrar que existe cierta falta de competencia emocional para escudriñar de forma más profunda en las propias emociones, y cómo esa falta de competencia en los jóvenes sentenciados deriva de una cultura que enseña a los hombres que no deben explorar sus necesidades emocionales, aunque paradójicamente los someta a intensas pedagogías sustentadas en la emoción.

Aunque ya he enfatizado que la investigación no versa sobre la vida en prisión, la vida emocional de los jóvenes entrevistados tiene un mayor equilibrio y sentido, aun con los conflictos y las violencias propias de la vida en prisión. Esto se debe a que son sustraídos de las vicisitudes emocionales que experimentan en sus contextos familiares y comunitarios.

Es necesario reiterar también que tanto el abordaje teórico de la *masculinidad* como las teorías de la sociología del crimen y la teoría sobre emociones constituyen un repertorio imprescindible para el análisis sobre la participación progresiva de hombres jóvenes en delitos de alto impacto.

La relación que existe entre emociones negativas, que están presentes en muchos de los delitos por los que reciben sentencia, todavía demanda una explicación más sofisticada de las humillaciones y agresiones que pudieron haber experimentado en el pasado y ser causa de acciones en el presente.

El reto es aún mayor si quiere conectarse la investigación de *masculinidad*, emociones y crimen, con políticas públicas dirigidas a disminuir y mitigar los delitos en ámbitos de mayor incidencia, pues deben considerarse además de distintos niveles de atención preventiva (de primera y segunda infancia, adolescencia y juventud), tratamientos que permitan atender, sancionar con proporcionalidad (bajo una lógica de reeducación que trascienda los grupos terapéuticos) y acceder a la reinserción social, en el caso de la población en reclusión, así como la generación de programas específicos con instituciones educativas, de salud, de desarrollo social, en los institutos de mujeres y familia y para la población de varones en vulnerabilidad y riesgo de comisión de delitos.

Los abordajes teóricos de rango medio, como la teoría general de la tensión, la teoría del control social y la teoría diferenciada de asociación-aprendizaje son idóneos para la reflexión sobre la *masculinidad* y el delito; sin embargo, es recomendable reformular hipótesis y modelos teóricos acordes con

los contextos específicos de investigación e intervención, pues dadas las circunstancias actuales del crimen, las motivaciones de quienes secuestran, extorsionan, violan y cometen actos como la desaparición y la inhumación clandestina⁵ demandan abordajes innovadores y multidisciplinarios.

BIBLIOGRAFÍA

- Alexander, M. (2010). *The New Jim Crow. Mass Incarceration in the Age of Colorblindness*. Nueva York, Estados Unidos: The New Press.
- Agnew, R. (1992). Foundation for a General Strain Theory of Crime and Delinquency. *Criminology*, 30(1), 47-87.
- Agnew, R. (2001). Building on the Foundation of General Strain Theory: Specifying the Types of Strain most Likely to Lead to Crime and Delinquency. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 38(4), 319-361.
- Agnew, R., y Brezina, T. (1997). Relational problems with peers, gender, and delinquency. *Youth & Society*, 29(1), 84-111.
- Botchkovar, E., y Broidy, L. (2010). Accumulated Strain, Negative Emotions, and Crime: A Test of General Strain Theory in Russia. *Crime & Delinquency*, 6(59), 837- 860. <doi: 10.1177/0011128710382346>.
- Bourdieu, P. (2002). *Sociología y cultura*. Ciudad de México, México: Grijalbo, Conaculta.
- Bourgois, P. (2003, 2010). *En busca de respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Butler, J. (Diciembre de 1988). Performative Acts and Gender Constitution: An Essay in Phenomenology and Feminist Theory. *Theatre Journal*, 40(4), 519-531.
- Connell, R. W. (2003, 1995). *Masculinidades*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, PUEG.
- Crewe, B. (2014). Not Looking Hard Enough: Masculinity, Emotion, and Prison Research. *Qualitative Inquiry* 2014, 20(4), 392- 403. <doi: 10.1177/1077800413515829>.

⁵ La *desaparición* y la *desaparición forzada* (a manos de agentes del Estado: policías o militares) son términos recientes en el vocabulario delictivo en México. Cobró relevancia a partir de la desaparición forzada de los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa en el año 2014.

- Damasio, A. (1999, 1996). *El error de Descartes. La razón de las emociones*. Santiago de Chile, Chile: Editorial Andrés Bello.
- Durkheim, É. (2003, 1897). *El suicidio*. Ciudad de México, México: Ediciones Coyoacán.
- García, J. e Ito, E. (2009). Hombre joven: propuesta de una categoría para la investigación social. *La Ventana*, (67), 67-108.
- Goffman, A. (2014). *On the run. Fugitive Life in an American City*. Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press.
- Gordon, S. L. (1990). Social Structural Effects on Emotions. En T. D. Kemper. (Ed.), *Research Agendas in the Sociology of Emotions* (pp. 145-179). Nueva York, Estados Unidos: State University of New York.
- Gutiérrez Pérez, P. O. (2019). *Autorretrato hablado. Hombres jóvenes y delitos de alto impacto: un estudio sociológico sobre masculinidad y trayectorias delictivas* (tesis doctoral). Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México.
- Harré, R. (1986). *The Social Construction of Emotions*. Nueva York, Estados Unidos: Basil Blackwell Ltd.
- Laws, B., y Crewe, B. (2016). Emotion regulation among male prisoners. *Theoretical Criminology*, 20(4), 529-547.
- Le Breton, D. (1999). Las pasiones ordinarias. *Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Jewkes, Y. (2012). Autoethnography and emotion as intellectual resources: Doing prison research differently. *Qualitative Inquiry*, (18), 63-75. <doi:10.1177/1077800411428942>.
- Mauer, M., y Huling, T. (1995). *Young Black Americans and the Criminal Justice System: Five Years Later*. Washington, Estados Unidos: The Sentencing Project.
- Merton, R. K. (2002, 1949). VI. Estructura social y anomia. En R. K. Merton, (Ed.), *Teoría y estructuras sociales*. (p. 25). Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Moore, S. C., y Shepherd, J. (2007). Gender Specific Emotional Responses to Anticipated Crime. *International Review of Victimology*, 14, 337-351.
- Núñez Noriega, G. (2016). Los estudios de género de los hombres y las masculinidades ¿qué son y qué estudian? *Culturales. Revista del Instituto de Investigaciones Culturales-Museo Universidad Autónoma de Baja California*, IV(1), 9-31.

- Observatorio Nacional Ciudadano (2020). Observatorio Nacional Ciudadano. Seguridad, Justicia y Legalidad. Ciudad de México. Recuperado de <<http://onc.org.mx>>.
- Parrini Roses, R. (2007). *Panópticos y laberintos: subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. Ciudad de México, México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Perea Restrepo, C. M. (2008). De la identidad al conflicto. Los estudios de juventud en Bogotá. En C. M. Perea Restrepo. (Ed.), *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía* (pp. 263-282). Bogotá, Colombia: La Carreta Editores-Universidad Nacional de Colombia.
- Pérez Islas, J. A., Valdez González, M., y Suárez Zozaya, M. H. (2008). *Teorías sobre la juventud. Las miradas de los clásicos*. Ciudad de México, México: UNAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Pyke, K. D. (1996). Class-Based Masculinities. The Interdependence of Gender, Class, and Interpersonal Power. *Gender & Society*, 10(5), 527-549.
- Ramírez Rodríguez, J. C. (2005). *Madeiras entreveradas. Violencia, masculinidad y poder: varones que ejercen violencia contra sus parejas*. Guadalajara, México: Plaza y Valdés, UDG.
- Reguillo, R. (2008). Prólogo. En C. M. Perea Restrepo. (Ed.), *¿Qué nos une? Jóvenes, cultura y ciudadanía*. Bogotá, Colombia: La Carreta Editores, Universidad Nacional de Colombia.
- Ríos, V. M. (May de 2009). The Consequences of the Criminal Justice Pipeline on Black and Latino Masculinity. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, (623), 150-162.
- Seidler, V. (1998). Masculinity, Violence and Emotional Life. En G. Bendelow, y S. J. Williams (Eds.), *Emotions in Social Life. Critical themes and contemporary issues* (pp. 191-207). Nueva York, Estados Unidos: Routledge.
- Sykes, G. M. (1958, 2007). *The Society of Captives: A Study of a Maximum Security Prison*. Princeton, Estados Unidos: Princeton University Press.
- Tarde, G. (1912). *Penal Philosophy*. Boston, Estados Unidos: Little, Brown and Company.
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- Wacquant, L. (2012). The punitive regulation of poverty in the neoliberal age. *Centre for Crime and Justice Studies*, (89), 38-40.

Zembroski, D. (2011). Sociological Theories of Crime and Delinquency. *Journal of Human Behaviour in the Social Environment*, (21), 240-254.

PRÁCTICAS DISCURSIVAS Y SOCIOCONSTRUCCIONISMO: ABORDAJE DE LAS EMOCIONES EN LA PATERNIDAD ADOLESCENTE

María del Pilar Gómez González

INTRODUCCIÓN

El *género*, las *masculinidades*, las *paternidades* y las *emociones* son conceptos polisémicos, que están interrelacionados, donde se encuentran vínculos de reciprocidad enmarcados en procesos y espacios socioculturales. En esta oportunidad, estos conceptos son abordados como el resultado de procesos de socialización, con las características propias de la historicidad y del contexto de los grupos sociales.

Al hablar de *género*, lo pensamos como una categoría que determina las relaciones sociales a partir de diferencias que distinguen los sexos (Scott, 1997). Por otro lado, las *masculinidades*, partiendo de la propuesta teórica de Connell (1995), se definen como una construcción sociocultural, a partir de la cual se significan los hombres, llevándolos a moldear sus prácticas sociales y culturales, así como la forma de relacionarse con la otredad, no solo con las mujeres, sino también con otros hombres.

Tanto el género como las *masculinidades* tienen una amplia relación con el significado y práctica de la *paternidad* o *paternidades*, esto debido a la concepción que se tiene sobre esta como elemento fundamental para el desarrollo y reforzamiento de la identidad masculina, vista como el rol a partir del cual el hombre adquiere reconocimiento social y puede materializar el ideal de jefatura, al igual el ejercicio de poder dentro de un grupo social como la familia (Antunes de Campos, *et al.*, 2012; Gallardo, *et al.*, 2011; Parrini, 2000).

El *ser padre* está definido y ejercido a partir de procesos de construcción social en los que hay una influencia de las experiencias de cada sujeto y del

contexto en el cual está inmerso, razón por la cual se considera como un concepto heterogéneo, en cuanto a su significado y práctica (De Keijzer, 2000).

El estudio de las *paternidades* y su interacción con las *masculinidades* y *emociones* ha sido determinado por los estereotipos sociales generados a partir de características biológicas como el sexo, en el que hay una atribución de funciones diferenciales tales como la proveeduría y protección.

Estas atribuciones generan mayores barreras, así como la legitimación del distanciamiento para el ejercicio de este rol social, el cual disminuye la posibilidad de experimentar cada una de las etapas que la paternidad incluye, perpetuando la división sexual de los roles y espacios para cumplir con los mandatos sociales, y limitando el tiempo y posibilidad para compartir con su núcleo familiar (Chili y Maharaj, 2015; Fuller, 2000; Parrini Roses, 2000).

Cuando se habla de paternidad en la población de hombres adolescentes, el panorama no es muy diferente con respecto a los padres de otros grupos etarios. En estos también prevalecen las ideas, significados y opiniones creadas a partir de las construcciones sociales atribuidas al género de los hombres (Brussoni, *et al.*, 2013), aunado al señalamiento por la edad, por la que se les juzga, se les señala y se les etiqueta como irresponsables, ausentes y desinteresados (De Martino Bermúdez, 2015), llevando consigo la creación de mayores obstáculos para el ejercicio de la paternidad (Bonino, 2003; Hernández, *et al.*, 2008; Lopes Corrêa, *et al.*, 2016).

Lo anterior ha contribuido a la generación de brechas de conocimiento sobre las características, experiencias e identidades de los padres jóvenes, debido a que en muy pocas oportunidades se ha problematizado dicha situación, abordando el fenómeno del embarazo adolescente desde la perspectiva de la mujer, del binomio madre-hijo/hija, y excluyendo a un actor tan importante como la figura paterna (De Martino Bermúdez, 2016), lo cual lleva a una comprensión parcializada de dicha situación al no incluir a todos los actores (Anabalón, *et al.*, 2011; Antunes de Campos, *et al.*, 2012; Botero-Botero, *et al.*, 2019; Jayo, 2017).

MASCULINIDAD, PATERNIDAD Y EMOCIONES

El estudio y el conocimiento de las respuestas emocionales de los padres en la adolescencia se caracterizan por ser abordados de manera estigmatizada, esto como consecuencia de los modelos hegemónicos de la *masculinidad* que

condicionan el estudio y la forma de análisis de dichas temáticas, en las que prevalece la imagen, comportamientos y expresiones dirigidas hacia la demostración de fortaleza, al igual que hacia la negación de lo femenino, donde lo emocional es visto casi como un tema antagónico en el estudio de las *masculinidades* y *paternidades* (Freitas, *et al.*, 2009; Galasinski, 2004; Kaufman, 1997; Olavarría y Madrid, 2005).

Este antagonismo se ha planteado desde la propia definición y prácticas de las *masculinidades*, significado en el que se resaltan las relaciones de poder, por lo que se considera que las *emociones* tienen función ideológica, específicamente en la ideología de género, debido a que estas son motivos de control y gestión para garantizar las posiciones de privilegio, así como el ejercicio de poder sobre la otredad (Connell, 1995; Lutz, 1988).

Partiendo de estas premisas, se plantea que desde el punto de vista socio-cultural hay una dicotomización de la razón y la emoción, asignando cada una de estas a lo masculino y femenino respectivamente (Lupton, 1998; Lutz, 1988; Seidler, 2000), y generando a su vez una división sexual de las emociones, es decir, la aprobación social de ciertas reacciones emocionales en los hombres, siempre destacando aquellas que vayan en dirección a lo planteado desde el modelo patriarcal (Figuroa Perea y Franzoni, 2011).

Es debido a todas estas concepciones socioculturales atribuidas a las *masculinidades-paternidades-emociones* que se lleva a pensar y a reforzar la imagen de hombres desprovistos de cualquier grado de emocionalidad y sensibilidad, resaltando el trabajo emocional, es decir, tanto el autocontrol como el manejo de la respuesta emocional ante diversas situaciones, para encajar en el estereotipo de lo que es ser hombre (Ramírez Rodríguez, 2013; Salguero Velásquez, 2010; Seidler *et al.*, 1995).

La reacción emocional generada en los hombres adolescentes a partir de su *paternidad* es poco abordada, e incluso este rol es receptor de diversos señalamientos, llevando con esto a pensar en el desconocimiento de la realidad o múltiples realidades circundantes, no solo de los hombres, sino también de sus parejas y familiares, debido a que no en todos los casos es un acto de irresponsabilidad, para algunos ha representado el cumplimiento de un proyecto de familia e incluso una motivación para el futuro (Botero y Osorio, 2015).

Sin embargo, y a pesar de estas ideas sobre la emocionalidad restringida en los hombres, se ha encontrado que la *paternidad* es una manera o un medio para dar paso libre a la expresividad emocional (Figuroa Perea y Fran-

zoni, 2011). También se destacan reacciones como miedo, angustia, temor e incertidumbre ante la estructura social y su posibilidad o no de cumplir con los compromisos sociales, lo que revela la persistencia de los modelos hegemónicos de *masculinidad* para la significación y el ejercicio de su rol, así como la expresión de *emociones* (García Navarro, 2020; Marsh y Musson, 2007; Velázquez *et al.*, 2019).

No obstante, las reacciones ante la *paternidad* precoz no son uniformes, son determinadas por una gran cantidad de elementos en torno a la vivencia y a la etapa en la que se encuentren, es decir, son muy diferentes las *emociones* generadas en el momento en que se recibe la noticia, y estas, a su vez, varían según la concepción que tengan los propios individuos acerca de la *paternidad* y si es algo deseado o no, así como la reacción de la familia y la percepción de apoyo para con estos en el ejercicio de ese nuevo rol (Cano Rodas, *et al.*, 2016; Gómez-González, 2015).

LAS EMOCIONES, EL DISCURSO Y LA ESTRUCTURA SOCIAL

Desde la perspectiva histórica, las *emociones* han sido ampliamente estudiadas, resaltando diversas formas de ser abordadas, por lo que son consideradas como un concepto polisémico. Existen modelos para su comprensión, desde el biologicista (en el que se describen respuestas desde el punto de vista físico) hasta el enfoque orgánico, es decir, *emociones* vistas como respuestas instintivas (Gordon, 1989).

Por otro lado, se ha vinculado el aspecto relacional en la significación de las *emociones*, incluyendo en su estudio elementos históricos y socioculturales. A partir de esto, se definen para este estudio las *emociones* como categorías culturales que se aprenden, se regulan y construyen en los procesos de interacción, que son determinantes de las relaciones sociales (Lutz, 1988).

En este orden de ideas, el socioconstruccionismo es la perspectiva epistemológica que resalta la importancia del estudio situado de las *emociones*, resaltando la necesidad de vincular el análisis del uso del lenguaje, porque es a través de este que se pueden encontrar y significar según las normas sociales y culturales (Galasinski, 2004; Harré, 1986), que evidencian los acuerdos sociales, y como todo lo relacionado con la cultura emocional, existe debido a que los sujetos la construyen (Martínez-Guzmán *et al.*, 2016).

El socioconstruccionismo emocional estudia la función social, la diversidad de la retórica y las características propias de la *emoción*, en las que la temporalidad, frecuencia e intensidad son elementos deícticos para la comprensión de estas y su intención. Es necesario contar con un proceso de análisis contextualizado de las *emociones* para tener una comprensión más global, debido a que sus significados, propósitos, acuerdos, normas y expresiones son propias de un grupo social, destacando entonces que las *emociones* no son procesos internos, ni viscerales, si no que obedecen a resultados de las normas culturales (Enciso Domínguez y Lara, 2014).

Es importante tener presente que existen repertorios, normas y formas de socializar las reacciones emocionales según el momento, el escenario y otras variables propias de los sujetos (Lutz y White, 1986), lo cual va en la línea de la teoría de la performatividad de Goffman, en la que las *emociones* son modeladas de acuerdo a las necesidades sociales (Hochschild, 2003).

Estos procesos regulatorios de las *emociones* son evidenciados a través del discurso, es decir, el construccionismo social plantea que es a través del lenguaje contextualizado donde se puede encontrar el significado de las *emociones* y sus funciones en la sociedad, donde se reconoce que el lenguaje no es el vehículo de comunicación de las *emociones*, sino que es a través de este que son creadas (Garay *et al.*, 2005).

Al pensar en este planteamiento y en su interacción con las *masculinidades* y *paternidades*, es evidente como en los contextos latinoamericanos hay normas emocionales aplicadas específicamente a esta población, en las que prevalece la dureza emocional, lo que podemos definir como normas emocionales genéricas.

Ahora bien, estas normas forman parte de las reglas performativas; sin embargo, las respuestas emocionales son parte de la naturaleza humana (Ortony *et al.*, 1996), por lo que los hombres, los cuales deben hacer un proceso de gestión de sus respuestas emocionales ante dichas normas, también experimentan esas *emociones* catalogadas como sinónimo de debilidad, para lo cual realizan un proceso de trabajo emocional. En otras palabras, realizan un redireccionamiento de dichas experiencias, evitando salirse de los modelos socialmente esperados y con esto ser merecedores de pertenecer al género de los hombres (Marqués, 1997).

Es por esto que para este estudio se planteó como objetivo analizar las prácticas discursivas sobre las *emociones* en los hombres adolescentes que

experimentan la *paternidad*. Para esto fue necesario recurrir al análisis del discurso, pensado como una perspectiva teórica flexible que permite el estudio de procesos sociales, incluyendo elementos de la cotidianidad, además del lenguaje, no solo el hablado, sino también escrito y visual, en torno a la *paternidad* (Potter y Wetherell, 1987).

PRECISIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Para analizar las *emociones* que emergen en los hombres adolescentes a partir de su *paternidad*, era necesario partir de un enfoque teórico en el que se contemplaran los procesos de socialización como formas determinantes para asignar los significados y prácticas, y a su vez, que permitieran la inclusión de técnicas en las que se privilegiara el uso de las narrativas como fuente de información para darle cumplimiento al objetivo de investigación.

Por lo tanto, se planteó el socioconstruccionismo como lente epistemológico para abordar el fenómeno social de interés, permitiendo visibilizar los procesos de significación, en este caso, las *emociones* generadas por un rol social como la *paternidad* en la adolescencia, partiendo de las descripciones de la realidad de cada sujeto para realizar un proceso de coconstrucción que reflejara la colectividad (Berger y Luckmann, 2001; De Jesús-Reyes y Cabello-Garza, 2011).

Para acceder a estas realidades se tuvo en cuenta que estas existen a partir de las prácticas lingüísticas y discursivas, las cuales permiten dar cuenta del mundo. Son estas estrategias las que le otorgan la condición de realidad.

Teniendo en cuenta esto, se realizó un análisis del discurso desde la perspectiva de la lingüística pragmática, identificando las implicaturas, definidas como inferencias a partir de la comunicación, en la que se tienen en cuenta las características del contexto, las situaciones, la historicidad y demás elementos que impacten en la significación de los conceptos, razón por la cual se planteó encontrar los significados en el texto de manera implícita, buscando más allá de lo que se dice de manera literal y requiriendo el uso de elementos extralingüísticos para poder encontrar el significado, que a su vez depende del lector (Cabruja, *et al.*, 2000; Escandell, 2013; Íñiguez Rueda, 2011; Levinson, 1983).

Partiendo de estas premisas, este estudio se realizó en el marco del método narrativo, utilizando diversas fuentes de información para la construc-

ción del fenómeno social de interés. Se realizaron entrevistas en profundidad, entrevistas estructuradas que correspondieron a listados libres, líneas de vida, observación y participación a través de redes sociales.

Esta multiplicidad de técnicas se debió a la necesidad de triangular la información y validar los datos recabados en los encuentros con los participantes (Aguilar Gavira y Barroso Osuna, 2015), permitiendo evidenciar la carga emocional asociada a la *paternidad*, incluso en las redes sociales, donde se observó cómo públicamente eran manifestadas las *emociones* y cómo era la interacción con sus pares a partir de las publicaciones con sus hijos/hijas y pareja, es decir, de la vida en familia.

El trabajo de campo se realizó en la Zona Metropolitana de Guadalajara, en un período de tiempo comprendido entre 2015 y 2016, teniendo como lugares de estudio instituciones educativas, entre secundarias y preparatorias, todas del sector público, una Organización No Gubernamental (ONG) encargada de ofrecer servicios de atención para la planificación familiar y una institución de salud de alto nivel de complejidad.

La población incluida en este estudio se caracterizó por ser de estrato socioeconómico bajo. Algunos jóvenes estaban estudiando en el momento de las entrevistas, principalmente en nivel de secundaria, todos en el sector público. Solamente uno de los padres adolescentes se dedicaba exclusivamente a estudiar, resaltando su dependencia económica a su familia de origen. Los demás hombres tenían diversos trabajos, en los que prevalecían aquellos que no cumplían con los requisitos de trabajo formal, lo cual se reflejaba en los bajos salarios, las malas condiciones laborales y la falta de acceso a beneficios como licencias, permisos remunerados e incluso vinculación al sistema de salud.

Para este trabajo, se seleccionaron las narrativas de algunos participantes, los cuales ponen en evidencia la respuesta emocional y sus características, entre las que se destaca la ambivalencia de estas reacciones, determinada por el contexto, las redes de apoyo y el proyecto de vida antes y después de su *paternidad*.

Para hacer el análisis de las narrativas de las *emociones*, tal como lo plantea Enríquez Rosas (2016), se incluyeron los relatos de manera contextualizada, es decir, la respuesta emocional en conjunto con las circunstancias significativas para los sujetos, recurriendo a los supuestos de la lingüística prag-

mática de incluir elementos extralingüísticos (Escandell, 2013) que permiten adentrarse en el *corpus* emocional relacionado con la *paternidad* precoz.

Teniendo en cuenta las características de invisibilización de los padres, así como sus necesidades y reacciones emocionales, se reconoce como una población de difícil acceso, e incluso de poco o casi nulo reconocimiento por parte de los otros y otras, por lo tanto, se requirió hacer un proceso de búsqueda a través de diversas estrategias. En primer lugar, solicitando apoyo de personas que tuvieran alguna cercanía, ya fuera con adolescentes y/o personas que dieran paso a un lugar donde se pudieran encontrar, y a partir del momento en que se encontraba a una o a varias personas, se prosiguió a la búsqueda en secuencia o bola de nieve de los porteros para acceder al campo.

Nótese que la estrategia de muestreo de bola de nieve para este estudio aplicó para encontrar a los porteros, porque dentro de las instituciones no había un programa y/o estrategia que tuviera identificados a los hombres adolescentes que eran padres, por lo que en cada uno de los lugares donde se llevó a cabo el estudio se tuvo que hacer una búsqueda adaptada a las características propias del sitio.

En total participaron 28 adolescentes, los cuales estaban en edades entre los 16 y 19 años, que según la OMS corresponden a adolescentes en etapa tardía (Organización Mundial de la Salud, s.f.). Para aquellos que en el momento de las entrevistas eran menores de edad y que aceptaron participar, se requirió la aprobación por parte de un representante legal, ya sea el padre y/o la madre, o en su defecto, tutor/a. Las características de procedencia eran similares en cuanto a que provenían de la Zona Metropolitana de Guadalajara, pero sus situaciones familiares, económicas y sociales fueron muy diversas, favoreciendo la heterogeneidad de las fuentes y las vivencias del fenómeno (Mejía Navarrete, 2000), lo cual beneficia la comprensión de este, al tener diferentes perspectivas desde la singularidad que cada uno de ellos pudo aportar, reconociéndolos como sujetos competentes y representativos de los grupos, al igual que del fenómeno a estudiar (Íñiguez Rueda, 2011).

Se realizó un proceso de transcripción de todo el material, garantizando la literalidad del proceso y haciendo revisiones permanentes de la ortografía y gramática para evitar modificaciones en las intenciones del discurso, e incluso cambios en los significados (Bassi Follari, 2015). Una vez organizado el *corpus* de análisis, se procedió a codificar y categorizar para encontrar las narrativas emocionales. Estos pasos se realizaron de manera vertical, es

decir, en cada transcripción se efectuó este proceso. Finalmente, se hizo la lectura y relectura para verificar la cobertura de temas en todos los participantes y definir el punto de saturación a partir del tema de las *emociones*.

El proceso de análisis se realizó de una manera mixta, es decir, se tuvieron en cuenta tanto códigos y categorías previamente identificados en la lectura (proceso deductivo) como, en mayor proporción, aquellos que se obtuvieron de manera inductiva en el proceso de lectura y relectura del material (Abela, 2002).

Para el análisis del discurso emocional de los hombres adolescentes que participaron en el estudio se tuvo como marco de referencia el modelo de la interacción cultural y emocional propuesto por Elster (2001), porque este permite la integración de elementos denominados déicticos (contextuales), propuestos desde la perspectiva de análisis del discurso con énfasis en la pragmática lingüística (Íñiguez Rueda, 2011), es decir, la inclusión de características que están en torno a los sujetos y las situaciones, y que permiten la comprensión de las respuestas, así como la evidencia de los procesos de transición emocional, lo que permitió resaltar la importancia de aspectos propios de una cultura y su influencia en las reacciones emocionales.

Para este grupo de hombres emergieron varias categorías centrales, a partir de las cuales se realizó el análisis de los discursos *emocionales*, donde se pudo evidenciar como elemento contextual lo inesperado o no de su *paterinidad*, así como la historia de vida y antecedentes de relaciones con los integrantes de la familia, siendo cada uno de ellos detonante de una *emoción*, potencializador e incluso modificador.

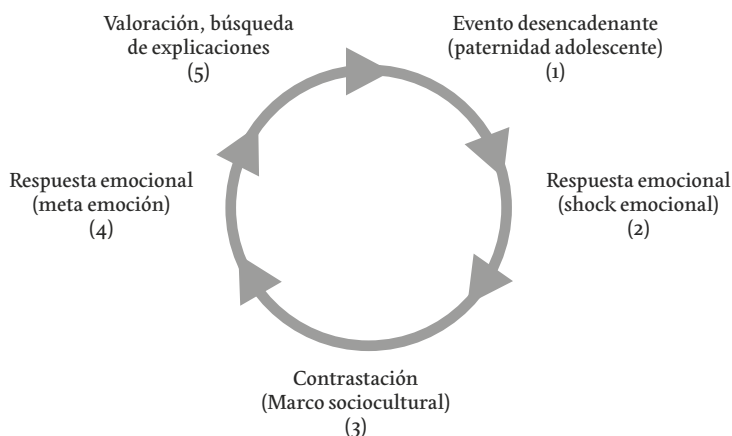
HACIA LA COMPRESIÓN DE LAS REACCIONES EMOCIONALES DE LOS PADRES ADOLESCENTES

En el proceso de diálogo se identificaron varias características comunes en las respuestas emocionales de los adolescentes, así como la trayectoria, razón por la cual se hizo una propuesta gráfica que incluye varias etapas, también denominadas «pasos», que se pueden respaldar en los planteamientos del socioconstruccionismo de las *emociones*, tales como la temporalidad, la valoración y la intensidad (Enciso Domínguez y Lara, 2014).

En el cuerpo del texto se evidenciarán, a través de las narrativas seleccionadas como representativas, los elementos que dieron paso a la creación de la representación gráfica del proceso emocional descrito a continuación.

El proceso emocional da inicio con la identificación del evento, el objeto o simplemente el desencadenante de la reacción, que para este caso es la *paternidad*, para lo cual se genera la *emoción* propiamente dicha, que tomando como referencia otros estudios, son denominadas el *shock* moral (Jasper, 1998; Poma y Gravante, 2016), al que en este caso se ha asignado el nombre de *shock* emocional. Una vez que se genera esta respuesta, de manera simultánea se genera un proceso valorativo o de contrastación de la reacción emocional con los elementos culturales, lo cual obedece a la existencia de normas en todo lo relacionado con la expresividad e incluso posibilidad de vivencia de ciertas *emociones*, según la situación (Gordon, 1990).

Figura 1: Representación gráfica del proceso emocional



Fuente: Elaboración propia.

Una vez que se realiza la contrastación sociocultural, se genera nuevamente una respuesta emocional, que para este punto de la trayectoria puede ser la misma *emoción* inicial, con variantes en la intensidad, e incluso la vivencia de otra *emoción*, que se denomina *metaemoción* (Elster, 2001), la cual vuelve a ser evaluada en el marco cultural, donde se puede generar otra *emoción* o empieza nuevamente el ciclo emocional. En la figura 1 se observa

la representación de dicho proceso, planteado como cíclico debido a las vivencias compartidas por los padres adolescentes.

En el relato de Patricio, un adolescente de 18 años que en el momento de la entrevista estaba terminando la preparatoria, su hijo tenía 2 años, y a partir de la noticia del embarazo, su pareja y él decidieron irse a vivir juntos. Para poder llevar a cabo esta decisión, tuvieron el apoyo de los padres de Patricio, quienes les dieron un lugar para vivir solos, así como el apoyo para que él continuara con los estudios y apoyo económico para solventar los gastos del hogar. En la narrativa de este participante se pueden evidenciar la trayectoria emocional y los elementos contextuales que dan las particularidades de este caso frente a la emocionalidad debido a la *paternidad*. En primer lugar, está el relato del momento en que se dio cuenta del embarazo, seguido por la situación de comunicación con los padres de ambos:

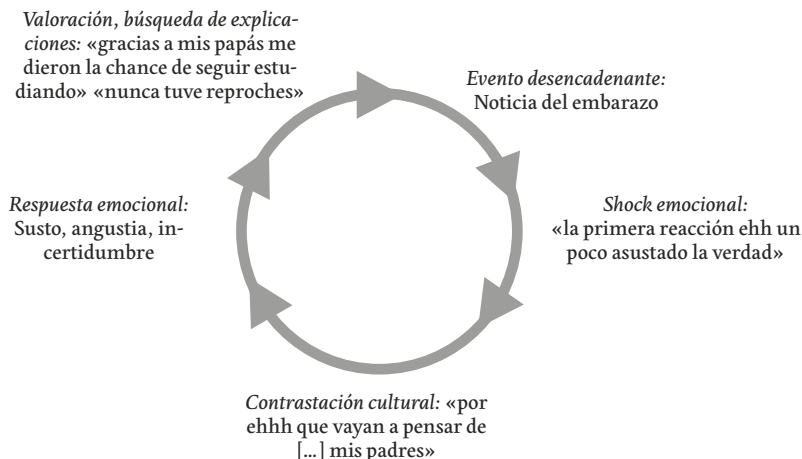
esteee pues la primera reacción ehh un poco asustado la verdad, por ehhh que vayan a pensar de mí mis padres ooo, yo me imagino que es normal no que ehh este la reacción de los padres es lo primero que piensas, lo primero que te llega a la cabeza... este mmmm al no saber que si me van a apoyar o me voy a salir de mis estudios, porque pues la verdad este mis intenciones era de seguir estudiando...

[...] Este cuando a mí me dijeron creo que pasaron una semana o dos, que ella hablo primero con sus padres, la muchacha, entonces fue cuando pues ya al saber ellos ya vinieron a hablar conmigo y después con mis padres. Y pues sí fue como ¡ay! como un nudo en la garganta muy fuerte, pues no saber qué hacer más bien, pues no oye qué hago, qué hago al o qué le digo o cómo me justifico más bien, te quedas sin palabras en ese momento.

Ellos le dijeron a mis padres, ellos me dijeron que si era mío, como dándome la tarea de si yo me iba hacer responsable y me preguntaron: ¿es tuyo? No, y yo pues obviamente tenía que hacerme cargo no huir, no pues sí es mío y yo me voy a hacer responsable, este con lo que me quieran apoyar con mis estudios si quieren seguir o quieren que trabaje y no pues ahí fue cuando pues gracias a mis papás me dieron la chance de seguir estudiando...

Si hacemos una representación gráfica de este proceso emocional, podemos identificar fácilmente las etapas y observar cómo se da la valoración cultural que en este caso obedece a las características de dependencia económica de los padres, ver figura 2.

Figura 2: Aplicación del proceso emocional en el discurso de un padre adolescente.



Fuente: elaboración propia

DE LA EXPERIENCIA EMOCIONAL A LA ACCIÓN

Por otro lado, esta trayectoria emocional permitió identificar, además de la vivencia de las *emociones*, la capacidad de estas como fuentes de motivación para la toma de decisiones y para la realización de diferentes acciones. Tal como lo plantea Hoshchild (2003), las *emociones* son precursoras de acción, pero agregando una particularidad, y es que son enmarcadas en las características propias del contexto y los sujetos.

Eliceo es un padre de 19 años, en el momento de la entrevista su hijo tenía 8 meses y estaba esperando el segundo. Él vive con su familia de origen, pero todos los días convive con su pareja e hijo, debido a que su lugar de trabajo está cerca de ellos y además su jefa es su suegra. En su narrativa pone en evidencia la manera en que su historia de vida y las relaciones tanto con sus

familiares como con sus pares determinan la forma en que significa y ejerce su *paternidad*, lo cual es respaldado por el lente epistemológico del socioconstruccionismo de las *emociones*, las cuales son comprendidas dentro del marco contextual en el que son expresadas (Garay, *et al.*, 2001).

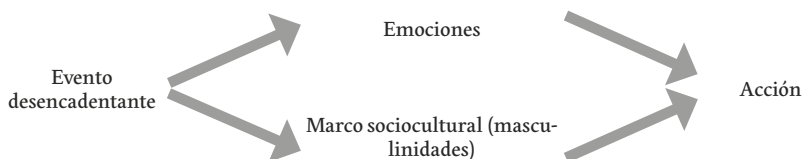
Al adentrarnos en la narrativa emocional, es claro de qué modo situaciones muy particulares de la vida de este adolescente, tales como el abandono por parte de su padre, y familia en general, lo motivaron a tomar la decisión de hacerse responsable de su hijo y buscar la manera de tener una relación cercana y más activa con respecto a la interacción familiar. En los siguientes relatos, Eliceo expresa, por su parte, que procura una relación diferente con su hijo, y en el segundo relato explica su experiencia frente a las actividades escolares, la falta de apoyo de los padres y la forma en que esto lo llevó a ejercer su rol tomando estas situaciones como punto de partida para no replicarlas:

Por mi papá, yo no quiero que él [su hijo] esté como yo estuve, así como... ¡desprotegido! sin nadie, ni padre, ni madre, ni nadie, era muy rechazado yo, por mi familia, no tenía amigos...

[...] ¡ah sí, sí! conmigo nunca, nunca fueron eh a verme y ni así y pues se siente bien horrible, sí es algo que nunca se me va a olvidar, se siente bien horrible así estar ahí pues buscando a los papás y no más ves a los papás de los otros niños y pues... pues hasta lloraba así, y pues no, pues yo no pienso hacerle eso a mis hijos, si podemos ir los dos mejor... (Eliceo, 19 años)

Estos planteamientos permiten identificar las *emociones* como precursoras de acción. Teniendo en cuenta este planteamiento, en los relatos de Eliceo se identifica que el evento desencadenante es el abandono de su padre y demás integrantes de la familia, lo cual le generó *emociones* tales como la tristeza y el rechazo. Esto se valora dentro del marco sociocultural de las *masculinidades*. La imagen de la figura paterna como el encargado de dar soporte y acompañamiento a la familia lo llevó a pensar en una *paternidad* más cercana, presente y corresponsable (figura 3).

Figura 3: *Emociones* como precursoras de acción



Fuente: elaboración propia

ENTRE LA PLANEACIÓN Y EL DESEO DE SER PADRES

Esta fue una categoría emergente en el proceso de análisis, la cual se consideró determinante para la comprensión de los discursos emocionales y hacer comparaciones entre los grupos de hombres y otras unidades contextuales.

En primer lugar, cabe destacar que todos los hombres incluidos en este estudio manifestaron que deseaban ser padres; sin embargo, para quienes no lo habían planeado fue algo sorprendente y que, como algunos de ellos manifestaron, «simplemente se adelantó». Por otro lado, están aquellos que sí planearon ser padres, para quienes esta situación fue la materialización de un sueño.

Las *emociones* vividas y manifestadas por los hombres son muy diversas, tal como se describió anteriormente, son dependientes de lo inesperado de su *paternidad* o, por el contrario, del deseo y planeación de esta.

Al realizar el mapeo de las *emociones* se encontró que no hay mucha diferencia entre los grupos, tomando como punto de referencia las etiquetas o nombres de las *emociones* propiamente dichos; sin embargo, la frecuencia en la que se nombran, así como los significados, las motivaciones y las situaciones son muy particulares y diferenciales entre los que lo planearon y aquellos que no. En este último grupo prevalecen las *emociones* negativas, tales como el miedo y la angustia, lo cual se podría mencionar como lo lógicamente esperado y lo más frecuente en esta población (Botero y Castrillón Osorio, 2015), debido a la incertidumbre y expectativas asociadas al futuro próximo, las reacciones de los familiares y las responsabilidades, principalmente económicas, que hacen que los varones se cuestionen sus capacidades, no solo para ellos mismos, sino también para hacerse cargo de un nuevo

núcleo familiar, demostrando la influencia de los estereotipos y roles asignados al género de los hombres que direccionan las *emociones* experimentadas.

Teniendo en cuenta las experiencias de estos participantes, se pone en evidencia que la *paternidad* y su vivencia están directamente relacionadas con la reacción de las madres y padres, así como de su posibilidad de apoyo, ya sea en el aspecto económico, emocional e incluso en el cuidado de los hijos/hijas para que estos padres adolescentes puedan cumplir sus proyectos de vida, que en la mayoría de los casos es poder terminar los estudios, lo que se considera una condición fundamental para conseguir un buen trabajo y así tener los medios para poder ejercer una *paternidad* responsable, que provee y protege a su familia, lo cual, tal como se ha abordado en otros apartados, es central para la construcción y ratificación de la identidad masculina.

Sea cual sea la fuente de soporte para estos adolescentes, este es un elemento decisivo para las *emociones* manifestadas, su intensidad y si perduran, se cambian o se generan respuestas adicionales, que en muchos casos dan la característica de la ambivalencia.

A continuación, se presentan dos fragmentos considerados representativos del recorrido emocional y las fuentes de cambio. En ambos casos son padres que no planearon serlo. Primero está la narrativa de Romeo ante la noticia del embarazo. Allí es claro el cambio emocional, al igual que las unidades contextuales que dan paso a dicho proceso. Este padre planteó que lo único que le preocupaba era «el qué dirán», resaltando la respuesta de la mamá y el papá, tanto de él como de su pareja, demostrando que la razón de la ambivalencia de sus *emociones* estaba dada por el deseo que tenía de formar una familia con Ana, pero a su vez el miedo por la reacción que pudieran tener los padres y madres. Una vez que confirmaron el apoyo, se evidenció el cambio en la *emoción*, pasando del miedo a la tranquilidad, esta última considerada una *metaemoción*, resultado del proceso valorativo a partir del cual se sintió respaldado, generando una sensación de facilidad, sencillez y libertad a partir de ese momento.

yo contento, al momento sí dije como: ¡chale! o sea pues mi vida y su vida de ella y así, se me vinieron muchas cosas, así como por el miedo de mis papás, ¿qué van a decir?... por estar chicos y así, pero pues ya después se fue aceptando con el tiempo... en mi casa no me dijeron ¡pues nada!, es que pues también mis papás como mucha comunica-

ción y todo y siempre nos han apoyado, mi papá sí me dijo: no, pues para lo que ocupes aquí estoy, me apoyó y mi mamá al principio si me dijo que nomás era mi problema, pero pues ya después como que también lo fue aceptando y ya me dijo que ella me iba a apoyar con lo poquito, o sea que no con dinero, pero la presencia, ahí iba a estar y todo eso...

El segundo caso es el de Alonso, quien manifiesta la reacción emocional, la cual tiene una particularidad, y es que pone en evidencia la ambivalencia de estas respuestas que, por un lado, se refieren las preocupaciones e incertidumbre de qué es lo que van a hacer, cómo van a responder, qué consecuencias les va a generar y cómo serán afectados sus planes de vida. En estos casos, la implicación es que el miedo se da por aspectos asociados a la edad, así como a la dependencia familiar.

Sentí angustia y alegría, pues por la... por el dinero en sí, luego porque tenía que trabajar y estudiar porque yo no quiero dejar el estudio, entonces... que, porque me iban a regañar y por todo lo que iba a pasar, y la alegría pues de poder, que soy papá, pues sí se siente padre, ya cuando está ahí si se siente padre...

Tal como se observa en las prácticas discursivas de estos hombres, hay un énfasis en la dependencia y reconocimiento de su vulnerabilidad emocional, económica y social, lo cual representa una configuración social de lo que es ser adolescente (Jayo, 2017), aceptando la importancia y lo determinante de la opinión y reacción de la familia como principales fuentes de apoyo para el ejercicio de la *paternidad*, enmarcada en los significados y roles de género, en los que se resaltan las funciones de sostén económico y respaldo para garantizar el bienestar de su familia (Balam Aguilar, *et al.*, 2018; Parada-Rico y García-Suárez, 2017).

En contraste con estas narrativas, se presenta la experiencia de Gonzalo, quien tiene 17 años y una niña de 1 año. Este adolescente, quien forma parte del grupo de aquellos que tomaron la decisión de ser padres, lo hizo planteando que en su pareja encontró a la persona con quien se sintió seguro para formar una familia, alguien que le propuso tener una hija, ¡una hija de él! Sin embargo, su experiencia no fue sencilla ni homogénea en cuanto a las

emociones, debido a factores familiares que intervinieron en el ejercicio de su rol y, por ende, en las *emociones* generadas a partir de cada una de las etapas.

y me dice quiero hablar contigo y ya pos nos salimos de la casa y nos fuimos para allá pa' que nadie escuchara y me dice ¿qué crees? Y ya me dijo voy a ser mamá, y pos yo me solté llorando de la felicidad, así llorando, y ya de ahí pos a la semana se enteró su mamá por otra señora, o sea que le dio suponer una vieja chismosa y le dijo el chisme y a mí me empezó a insultar y todo eso...

Esta narrativa deja ver el momento de la noticia del embarazo. Allí, emociones como la felicidad e incluso la expresión «me solté llorando de la felicidad» respaldan el significado y la motivación de ser padre a temprana edad como una decisión y deseo tanto personal como de pareja, pero a su vez pone en evidencia cómo de manera implícita esta situación no es bien vista, y que además es algo que no está dentro de la norma social, es decir, hay una dualidad en cuanto a significados de la *paternidad* adolescente: por un lado, para Gonzalo fue algo positivo, que lo llenó de alegría, y por otro lado está la reacción de la familia al enfrentarse a una situación que no es esperada y que culturalmente es considerada como un problema que afecta principalmente a la mujer y a su hijo/hija.

Continuando con el mismo caso, en el siguiente extracto de entrevista se narran las reacciones y decisiones de las personas cercanas, y cómo estas moldean las *emociones* y su participación en las etapas de la *paternidad* de este participante, el cual resalta la tristeza y la imposibilidad de cumplir sueños creados para el momento del nacimiento de su hija.

Sí sentí feo por no estar con ella, porque siempre uno supone en las películas veo que la señora hace esto [muestra un apretón de manos cuando puja la mujer] y el señor [hace la misma expresión]¹ puja con ella y pos yo quería sentir eso lo mismo que en las películas o sea que no se me hizo, pues no se me hizo realidad [...] pero pues la causa de su mamá, si su mamá estuviera bien, tranquila, a pos voy [...]

¹ Descripción del lenguaje no verbal del participante que está ejemplificando lo que observa en las películas y quería replicar en el momento del nacimiento de su hija.

Gilberto, padre de 19 años, quien ya tiene una vida tanto económica como laboralmente definida y que vive con su pareja, plantea un discurso frente a su *paternidad*, decisión y *emociones* muy diferente al del caso de Gonzalo y de los otros expuestos anteriormente. En estas narrativas se pone en evidencia la manera en que las características propias de este sujeto y la posibilidad de cumplir con los mandatos sociales moldean dichas reacciones, las cuales no tienen una dependencia directa de las redes de apoyo, más que en las situaciones que se experimentan en cada una de las etapas de la *paternidad* que había vivido hasta el momento de la entrevista.

Sí, fue planeado, con mucho amor fue planeado y con mucho gusto fue planeado y bienvenido sea... No, lo planeamos todo, lo platicamos, que si nos sentía... nos dijeron que si nos sentía... como le dijera la palabra, para sostener a una mujer ya embarazada... y dije si yo siento que trabajando si la puedo sostener y todo...

Continuando con la línea de análisis de las redes de apoyo, este participante, a pesar de dejar muy en claro su decisión y los argumentos frente a la *paternidad*, también resalta la importancia del apoyo por parte de la familia, que desde el principio manifestó su disposición frente al nuevo rol de esta pareja (Botero Botero y Patiño Gonzales, 2015).

Teniendo en cuenta lo manifestado y en coherencia con las prácticas discursivas emocionales de estos padres adolescentes, se plantea a la familia como un eje central para el ejercicio y significación de la *paternidad*. La reacción y tipos de apoyo para estos hombres adolescentes es diversa, lo cual varía entre ayuda al sustento económico, cuidado de los hijos/hijas y ofrecimiento de posibilidades para cumplir con proyectos de vida como terminar con los estudios, que a su vez se refleja en una mayor posibilidad de tener un trabajo con una mejor remuneración y por ende la posibilidad de cumplir con los mandatos sociales.

REFLEXIONES FINALES

La *paternidad* adolescente, su significado y prácticas son dependientes de los elementos contextuales, históricos y de vivencias a nivel tanto individual como colectivo. Todo esto también influye en las respuestas emocionales; sin embargo, no se pueden ver como relaciones en una sola dirección. Con esto quiero decir que las situaciones y todos los antecedentes de los participantes

determinaron las respuestas emocionales, y estas a su vez fueron precursoras de acción, en este caso, para la construcción de la *paternidad* y de la forma de relacionarse con su nuevo núcleo familiar.

La experiencia emocional y el ejercicio propio de los padres adolescentes están relacionados con los elementos contextuales. Para este estudio resaltamos tres como ejes centrales:

- Las posibilidades de apoyo y aceptación por parte de los padres, no solo pensando en el aspecto económico, sino también desde la emocionalidad y presencia en las etapas y situaciones propias del nuevo rol.
- Las historias de vida, que configuran las decisiones, acciones y *emociones* que impactan en la forma de significar la *paternidad*.
- Los significados, las prácticas sobre la *paternidad* y las *emociones* generadas a partir de este rol, las cuales son dependientes de la configuración de la *masculinidad* y dan pautas de comportamientos, construcción y significación tanto de ideales como de patrones para desempeñarse en la cotidianidad.

Para el análisis de las *emociones* y de la cultura emocional como tal, es necesario integrar los aspectos circundantes, que son los que permiten entender el significado de las *emociones* y ver la intersección con elementos propios de la cultura. Para este caso prevalecen los significados atribuidos a las *masculinidades*.

Basados en las imágenes construidas socialmente y en las experiencias de los hombres adolescentes, se podría decir que la *paternidad* está caracterizada por las dificultades, en las que se destacan aquellas ocasionadas por la familia, tanto de ellos como de la pareja, precisamente por el control que tienen sobre ellos al ser menores de edad y que representan el principal factor de experiencia en su *paternidad*. Otra dificultad, que es la que más resaltan, es la incertidumbre ante los requisitos para tener un trabajo bien remunerado y cumplir con las responsabilidades. En estas situaciones, las *emociones* son principalmente negativas, como por ejemplo tristeza, angustia, dolor y frustraciones; sin embargo, al pensar en las *emociones* asociadas al ser padres y en todo lo que implica relacionarse con sus hijos/hijas, ellos expresan alegría, felicidad, es decir, la *paternidad* fue algo que les trajo *emociones* positivas.

Teniendo en cuenta estas respuestas emocionales, es importante resaltar que la *paternidad* no es definida como un conjunto de *emociones* exclusivamente positivas o negativas, por el contrario, en estos hombres prevalecieron las categorías ambivalentes, determinadas por muchas situaciones y actores que provocaron cambios en la *emoción* propiamente dicha, así como en la generación de otras con valencia opuesta y/o intensidad distinta a la primera reacción.

Estos actores son determinantes en la modulación de las *emociones*. Influyen en la respuesta emocional de los adolescentes. En esta oportunidad se destaca el primer momento: el de la noticia de su *paternidad*. Allí existen una gran cantidad de *emociones*, en muchos casos de valencia negativa, precisamente por la incertidumbre ante las posibles reacciones que puedan tomar principalmente la familia de origen y la familia de la pareja. Esto se da precisamente por las características relacionales, en las que el adolescente, por el simple hecho de estar en una etapa de desarrollo, es colectivamente definido como no preparado e inmaduro, además de que se le asigna y etiqueta como vulnerable y/o falta de responsabilidad para hacerse cargo de él mismo, de su nuevo núcleo familiar y demás obligaciones a nivel social.

Debido a estas situaciones y creencias socioculturales, las *emociones* que más se experimentan por estos padres adolescentes son el miedo y sus diversas intensidades, pero al confirmar el apoyo de parte de sus familiares, el cual representa no solo lo económico, sino también la presencia y el no hacer reproches ni señalamientos a estos nuevos padres, se ve evidenciado el cambio o el surgimiento de otro tipo de *emociones*, al igual que su configuración a lo largo de su experiencia como padres.

Independiente de que se hubiese planeado o no tener un hijo/hija por parte de estos sujetos, para todos fue una noticia que generó reacciones ambivalentes. Las *emociones* positivas se manifiestan porque representan una motivación, nuevos planes y materialización de algunos sueños como el de formar la familia con la mujer que aman, además de una manera de lograr la auto-percepción y la percepción colectiva de hombres responsables, con una posición de privilegios, la posibilidad de ejercer el poder en su entorno familiar y en algunos casos suplir carencias afectivas experimentadas desde la niñez.

Estas narrativas permiten identificar la centralidad de los marcos socioculturales en la comprensión de las respuestas y trayectorias emocionales. Para este estudio, los significados y prácticas sobre las *masculinidades* son los

ejes trazadores de la construcción de las *paternidades* y las posibilidades de recibir apoyo para cumplir con las responsabilidades.

Además, se plantea que es necesario ver las *emociones* más allá de una consecuencia o resultado, como precursoras de acción e integración en el análisis y comprensión de los fenómenos sociales. Son un área de oportunidad en los procesos de atención y acción social de la salud pública y de las políticas de intervención en problemáticas que impactan a la población, tales como la parentalidad precoz.

BIBLIOGRAFÍA

- Abela, J. A. (2002). *Las técnicas de análisis de contenido: Una revisión actualizada*. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Recuperado de <<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu.-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>>.
- Aguilar, S., y Barroso, J. (2015). La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa. *Píxel-Bit, Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88. <<https://doi.org/10.12795/pixelbit.2015.i47.05>>.
- Anabalón, C., Cares, F., Cortés, R., y Zamora, M. (2011). Construcción de la propia paternidad en adolescentes varones pertenecientes a liceos municipales de la comuna de La Cisterna. *Revista de Psicología*, 20(1), 53-72. <DOI:10.5354/0719-0581.2011.13724>.
- Antunes de Campos, E., Pereira de Melo, L., y Ferreira Farias, D. (2012). Los significados de la paternidad para los hombres jóvenes en los alrededores de São Paulo-Brasil. *Cultura de los Cuidado*, XVI(32), 55-66. <<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/24153>>.
- Balam Aguilar, J. M., Valdes Santiago, A. G., Ramírez Marmolejo, A., y Padilla Gámez, N. (2018). *Significado psicológico, roles y expectativas de la paternidad en adolescentes mexicanos: Estudio exploratorio*. 26(1), 42-52.
- Bassi Follari, J. E. (2015). El código de transcripción de Gail Jefferson: Adaptación para las ciencias sociales. *Quaderns de Psicologia*, 17(1), 39-62. <<https://doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1252>>.
- Berger, P. L., y Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Amorrutu editores.
- Bonino, L. (2003). Las nuevas paternidades. *Cuadernos de trabajo social*, 16, 171-182.

- Botero Botero, L. D., y Patiño Gonzales, J. E. (2015). Modelos parentales en un grupo de adolescentes padres. *Revista Psicoespacios*, 9(15), 166-187. <<https://doi.org/10.25057/21452776.356>>.
- Botero Botero, L. D., y Osorio, L. C. (2015). La experiencia de la paternidad en adolescentes. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 46, 89-101. Recuperado de <<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/701/1228>>.
- Botero Botero, L. D., Hernández Ospina, J. C., y Caicedo Montoya, J. (2019). Configuración de la identidad de padres adolescentes: Un estudio cualitativo. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 10(2), 377-398. <<https://doi.org/10.21501/22161201.2776>>.
- Brussoni, M., Creighton, G., Olsen, L. L., y Oliffe, J. L. (2013). Men on fathering in the context of children's unintentional injury prevention. *American journal of men's health*, 7(1), 77-86.
- Cabruja, T., Íñiguez, L., y Vázquez, F. (2000). Cómo construimos el mundo: Relativismo, espacios de relación y narratividad. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 25, 61-94. Recuperado de <<https://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15050>>.
- Cano Rodas, A. M., Motta Ariza, M. E., Valderrama Tibocho, L. E., y Gil Vargas, C. A. (2016). Jefatura masculina en hogares monoparentales: Adaptaciones de los hombres a las necesidades de sus hijos. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 123-145. <<https://doi.org/10.15446/rcs.v39n1.56344>>.
- Chili, S. y Maharaj, P. (2015). 'Becoming a father': Perspectives and experiences of young men in Durban, South Africa. *South African Review of Sociology*, 46(3), 28-44. <<https://doi.org/10.1080/21528586.2015.1059775>>.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinidades*. Berkeley/Los Ángeles, Estados Unidos: University of California Press.
- De Jesús-Reyes, D., y Cabello-Garza, M. L. (2011). Paternidad adolescente y transición a la adultez: Una mirada cualitativa en un contexto de marginación social. *Iberóforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, 6(11) 1-27. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/html/2110/211019068002/>>.
- De Keijzer, B. (2000). Paternidades y transición de género. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina* (215-240). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- De Martino Bermúdez, M. S. (2014). Visibilizando la paternidad adolescente. *Prisma Social*, (13), 924-943. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/3537/353744532024.pdf>>.
- De Martino Bermúdez, M. S. (2016). Padres adolescentes y jóvenes: Debates y tensiones. *Revista Katálysis*, 19(1), 91-99. <<https://doi.org/10.1590/1414-49802016.00100010>>.
- Elster, J. (2001). *Sobre las pasiones: Emoción, adicción y conducta humana*. Barcelona, España: Editorial Paidós.
- Enciso Domínguez, G., y Lara, A. (2014). Emotions and Social Sciences in 20th century: The Prequel of Affective Turn. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(1), 263-288. <<https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v14n1.1094>>.
- Enríquez Rosas, R. (2016). Narrativas de las emociones en los cuidadores de personas mayores: Una aproximación sociocultural. En O. López Sánchez y R. Enríquez Rosas (Ed.), *Cartografías emocionales: Las tramas de la teoría y la praxis* (pp. 153-168). Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Iztacala, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Escandell, M. (2013). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, España: Planeta.
- Figueroa Perea, J. G., y Franzoni, J. (2011). Del hombre proveedor al hombre emocional: Construyendo nuevos significados de la masculinidad entre varones mexicanos. En F. Aguayo y M. Sadler (Eds.), *Masculinidades y políticas públicas. Involucrando hombres en la equidad de género* (pp. 64-82). Santiago de Chile, Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Antropología. Recuperado de <<http://www.codajic.org/sites/www.codajic.org/files/2011%20Libro%20Masculinidades%20y%20Pol%C3%ADticas.pdf#page=65>>.
- De Mendonça Faustino e Freitas, W., Medeiros Cavalcante da Silva, A. T., da, Coelho, E. de A. C., Nunes Guedes, R., Tavares de Lucena, K. D. y Teixeira Costa, A. P. (2009). Paternidade: Responsabilidade social do homem no papel de provedor. *Revista de Saúde Pública*, 43(1), 85-90. <<https://doi.org/10.1590/S0034-89102009000100011>>.
- Fuller, N. (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En N. Fuller (Ed.), *Paternidades en América Latina* (pp. 35-90). Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.

- Galasinski, D. (2004). *Men and the language of emotions*. Nueva York, Estados Unidos: Palgrave MacMillan.
- Gallardo, G., Gómez, E., Muñoz, M. y Suárez, N. (2011). Paternidad: Representaciones Sociales en Jóvenes Varones Heterosexuales Universitarios sin Hijos. *Psykhé*, 15(2), 105-116. Recuperado de <<http://www.psykhe.cl/index.php/psykhe/article/view/315>>.
- Garay, A., Íñiguez, L., y Martínez, L. M. (2001). Perspectivas críticas en psicología social: Herramientas para la construcción de nuevas psicologías sociales. *Boletín de Psicología*, 72, 52-78.
- Garay, A., Íñiguez, L., y Martínez, L. M. (2005). La perspectiva discursiva en psicología social. *Subjetividad y Procesos Cognitivos*, (7), 105-130. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339630246006>>.
- Maroto Navarro, G. (2020). *Discursos, prácticas y producción científica sobre paternidad desde la perspectiva de género* (tesis doctoral). Universidad de Sevilla, Departamento de Enfermería, Universidad de Sevilla, España. Recuperado de <<https://idus.us.es/handle/11441/93320>>.
- Gómez-González, M. del P. (2015). Paternidad en adolescentes: Tema de interés en salud pública. En M. A. Zavala-González (Comp.), *Temas selectos de salud pública: Revisiones panorámicas* (pp. 65-72). n/a: iMedPub. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=ZchECwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=ON&v=onepage&q&f=false>.
- Gordon. (1989). Institutional and impulsive orientations in selectively appropriating emotions to self. En D. D. Franks y E. D. McCarthy (Ed.), *The sociology of emotions: Original essays and research papers* (pp. 115-136). Londres, Inglaterra: Jai Press Inc.
- Gordon. (1990). Social structural effects on emotions. En T. D. Kemper (Ed.), *Research agendas in the sociology of emotions* (pp. 145-179). Nueva York, Estados Unidos: State University of New York Press.
- Harré, R. (1986). An outline of the social construction viewpoint. En R. Harré (Ed.), *The social construction of emotions* (pp. 2-14). Oxford, Gran Bretaña: Basil Blackwell.
- Hernandez, J. T., Quevedo, D. C., y Ramos, A. M. (2008). *Vivencias de adolescentes varones frente al embarazo en un municipio del departamento de Risaralda* (tesis de pregrado). Bogotá, Colombia: Pontificia Universidad

- Javeriana. Recuperado de <<http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/enfermeria/tesis13.pdf>>.
- Hochschild, A. R. (2003). *The managed heart: Commercialization of human feeling*. Berkeley, Estados Unidos: University of California Press.
- Íñiguez Rueda, L. (2011). *Análisis del discurso. Manual para las ciencias sociales*. Barcelona, España: Editorial UOC.
- Jasper, J. M. (1998). The emotions of protest: Affective and reactive emotions in and around social movements. *Sociological Forum*, 13(3), 397-424. <<https://doi.org/10.1023/A:1022175308081>>.
- Jayo, L. (2017). Paternidad adolescente: Una corresponsabilidad invisibilizada. *Revista PUCE*, (105), 225-243. <<https://doi.org/10.26807/revpuce.voio.97>>.
- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdés y J. Olavarría (Ed.), *Masculinidad/es: Poder y crisis* (pp. 63-81). Santiago de Chile, Chile: Isis Internacional, Flacso-Chile.
- Levinson, S. (1983). *Pragmatics*. Cambridge, Inglaterra: Cambridge University Press.
- Lopes Corrêa, A. C., Könzgen Meincke, S. M., Schwartz, E., Netto de Oliveira, A. M., Corrêa Soares, M., y Jardim, V. M. da R. (2016). Percepções de homens sobre a vivência da paternidade na adolescência: Uma perspectiva bioecológica. *Revista Gaúcha de Enfermagem*, 37(1), 1-7. <<https://doi.org/10.1590/1983-1447.2016.01.54692>>.
- Lupton, D. (1998). *The Emotional Self: A Sociocultural Exploration*. Londres, Inglaterra: Sage Publications.
- Lutz, C. (1988). *Unnatural emotions everyday sentiments on a micronesian atoll and their challenge to western theory*. Chicago, Estados Unidos: The University of Chicago Press.
- Lutz, C. y White, G. (1986). The anthropology of emotions. *Annual review of anthropology*, 15(1), 405-436.
- Marqués, J. V. (1997). Varón y patriarcado. En T. Valdés y J. Olavarría (Ed.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 17-30). Santiago de Chile, Chile: Isis Internacional, Flacso-Chile.
- Marsh, K., y Musson, G. (2007). Men at Work and at Home: Managing Emotion in Telework. *Gender, Work & Organization*, 15(1), 31-48. <<https://doi.org/10.1111/j.1468-0432.2007.00353.x>>.

- Martínez-Guzmán, A., Stecher, A., e Íñiguez-Rueda, L. (2016). Aportes de la psicología discursiva a la investigación cualitativa en psicología social: Análisis de su herencia etnometodológica. *Psicología USP*, 27(3), 510-520. <<https://doi.org/10.1590/0103-656420150046>>.
- Olavarría, J., y Madrid, S. (2005). *Sexualidad, fecundidad y paternidad en varones adolescentes en America Latina y el Caribe*. Santiago de Chile, Chile: UNFPA, Flacso-Chile.
- Organización Mundial de la Salud. (s.f.). OMS, *Desarrollo en la adolescencia*. WHO. Recuperado de <http://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/>.
- Ortony, A., Clore, G., y Collins, A. (1996). *La estructura cognitiva de las emociones*. Madrid, España: Siglo Veintiuno de España Editores.
- Parada-Rico, D. A., y García-Suárez, C. I. (2017). Padres y madres adolescentes en el ejercicio de la crianza. *Revista Ciencia y Cuidado*, 14(2), 113-129. <<https://doi.org/10.22463/17949831.1132>>.
- Parrini Roses, R. (2000). Los poderes del padre: Paternidad y subjetividad masculina. En J. Olavarría y R. Parrini (Eds.), *Masculinidad/es: Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile, Chile: Flacso-Chile.
- Parrini Roses, R. (2000). *Paternidad en la adolescencia: Estrategias de análisis para escapar del sentido común ilustrado. Explorando en la cuadratura del círculo* [Informe final del concurso: Democracia, derechos sociales y equidad; y Estado, política y conflictos sociales. Programa Regional de Becas CLACSO]. Recuperado de <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/becas/20110119081023/parrini.pdf>>.
- Poma, A., y Gravante, T. (2016). Emociones y protesta. Por qué y cómo analizarlas. En O. López Sánchez y R. Enríquez Rosas (Eds.), *Cartografías emocionales. Las tramas de la teoría y la praxis* (pp. 129-152). Ciudad de México, México: UNAM, Facultad de Ciencias Sociales Iztacala, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).
- Potter, J., y Wetherell, M. (1987). *Discourse and social psychology: Beyond attitudes and behaviour*. Londres, Reino Unido: Sage Publications.
- Ramírez Rodríguez, J. C. (2013). Masculinidad y emociones. Una aproximación a su construcción social. En ALAS (Ed.), *Acta Científica XXIX Congreso, Asociación Latinoamericana de Sociología 2013* (pp. 10). Recuperado de <https://www.researchgate.net/publication/308796528_Masculinidad_y_emociones_Una_aproximacion_a_su_construccion_social>.

- Salguero Velásquez, M. (2010). *La paternidad en el proyecto de vida de algunos varones de la Ciudad de México*, 5(11), 430-444. Recuperado de <<https://periodicos.ufrn.br/mneme/article/view/239>>.
- Salguero Velázquez, A. S., Yoseff Bernal, J. J., Soriano Chavero, M., y Delabrá Ríos, B. (2019). Presencias y ausencias paternas: La experiencia de hombres en Ciudad de México. *Encrucijadas - Revista Crítica de Ciencias Sociales*, 18, 1-21. Recuperado de <<https://recyt.fecyt.es/index.php/encrucijadas/article/view/79207>>.
- Scott, J. (1997). El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En M. Lamas (Ed.), *El género: La construcción cultural de la diferencia sexual* (pp. 265-302). Ciudad de México, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Seidler, V. J. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México, México: Paidós, UNAM-PUEG, CIESAS.
- Seidler, V., Moreno, H., y Amador, C. (1995). *Los hombres heterosexuales y su vida emocional*. *Debate Feminista*, 11, 78-111. Recuperado de <http://www.debatefeminista.cieg.unam.mx/wp-content/uploads/2016/03/articulos/011_06.pdf>.

LA EXPERIENCIA EMOCIONAL DE LOS HOMBRES QUE NO EJERCEN LA CUSTODIA DE SUS HIJOS E HIJAS EN EL EJERCICIO DE SU PATERNIDAD

Marcela Viridiana Sucilla Rodríguez

INTRODUCCIÓN

En el análisis de la paternidad, a menudo las visiones estereotipadas apuntan a posicionar la mirada en hombres heterosexuales, jefes de familia y pertenecientes a una familia nuclear. Sin embargo, la diversidad en el ejercicio de la paternidad permite llevar a cabo la reflexión en contextos distintos al descrito. Tal es el caso de los hombres que no ejercen la custodia de sus hijos e hijas (HNECH), quienes a partir de una separación o divorcio dejan de vivir con sus hijos e hijas y en ocasiones les es negada la posibilidad de verlos sin la intervención de una autoridad jurisdiccional, en un espacio supervisado, es decir, en un Centro de Convivencia Familiar (CCF)¹ y bajo los lineamientos de un reglamento. Este contexto específico lleva a los padres no convivientes a experimentar diversas emociones que difícilmente se generarían en un contexto en el cual la convivencia con sus hijos e hijas no se llevara a cabo bajo un ordenamiento judicial.

El ámbito de la paternidad representa un espacio fértil para la expresión emocional en los hombres, ya que atribuyen significados, internalizan roles y reproducen aprendizajes que han adquirido a lo largo de su vida para el ejercicio de su paternidad, pero ¿Qué sienten estos padres ante la separación de sus hijos e hijas? y ¿Qué emociones experimentan los HNECH en el proceso de revincularse con sus hijos e hijas a través de un juicio por convivencia? Estas interrogantes dirigieron la presente investigación.

¹ Véase en el apartado de Método.

La esfera emocional en el ejercicio de la paternidad de HNECH cobra relevancia debido a que, desde la separación o divorcio hasta el proceso de juicio y convivencia, estos varones experimentan diversas emociones que en ocasiones parecen contradictorias y que movilizan su actuar. Motivados por estas, implementan diversas estrategias para cumplir el objetivo de tener contacto con sus hijos e hijas.

En este artículo muestro a través de un trabajo empírico la experiencia emocional de los HNECH tras haber perdido la custodia de sus hijos e hijas.

PÉRDIDA DE GUARDA Y CUSTODIA

La *pérdida de guarda y custodia*² se deriva del proceso de separación o divorcio. A pesar de ser un término jurídico con base en la legislación de cada país, me interesa centrar la atención en «la pérdida» y las emociones que desencadena.

Tradicionalmente era asignada la *guarda y custodia* a la madre tras una separación o divorcio, muchas veces fundada en posturas dicotómicas en las que la mujer es la responsable del cuidado, mientras que el hombre lo es del trabajo remunerado, por lo que el papel del padre puede percibirse como secundario, tal como lo refiere Figueroa (2006) al sostener que la presencia de los varones en los procesos reproductivos se asume como secundaria, tanto en la fecundidad como en la anticoncepción, la salud y el cuidado de los hijos, ya que se tiene una visión feminizada de la reproducción.

Actualmente este paradigma se ha ido modificando debido a la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo y a las características contextuales de las familias. Cabe hacer mención de que no siempre la autoridad jurisdiccional asigna *guarda y custodia*, en ocasiones son los progenitores quienes la convienen, pero en cualquiera de los casos lo que importa analizar es la experiencia emocional de los HNECH ante la pérdida de la custodia de sus hijos e hijas.

² Por *guarda y custodia* se entiende vivir, cuidar y asistir a los hijos. Se puede atribuir a uno de los cónyuges, a ambos o a una tercera persona.

HABLEMOS DE PATERNIDAD EN PLURAL

Es preciso definir ¿qué entendemos por paternidad? y ¿cómo es que en el ejercicio de esta se presenta la experiencia emocional? Al respecto, De Keizer (1998) advierte la importancia de reconocer la relación entre reproducción y paternidad, ya que para los varones la paternidad se constituye en la principal objetivación de su participación en el campo de la reproducción. Asimismo, propone que al igual que con la masculinidad pueda hablarse de la paternidad en plural, debido a que existen diversas formas de ejercerla. El autor además sostiene que la paternidad es una posición y función que incluye lo biológico, pero claramente lo rebasa y va cambiando históricamente, y que tiene variaciones de una cultura, clase social o etnia a otra, así como especificidades de acuerdo a la historia de vida y significados distintos a lo largo del ciclo de relación de un mismo hombre con sus hijos e hijas.

Con respecto a la construcción de significados que los hombres atribuyen a la paternidad, Salguero (2011) encontró en sus investigaciones que los hombres aprenden sobre sus hijos y sobre ellos mismos, además de que expresan sus emociones y sentimientos con mayor facilidad, y que las formas de relación que establecen con sus hijos no son las mismas a lo largo de su trayectoria de vida.

La percepción del ejercicio de la paternidad se ha transformado con el paso del tiempo, así como los mandatos de masculinidad y paternidad, es decir, los buenos padres eran procreadores y buenos trabajadores para proveer a sus hijos e hijas económicamente, por lo que parecía dejarse de lado el ámbito de la expresión emocional y la afectividad.

La provisión económica forma parte no solo de los mandatos de la paternidad, sino que constituye uno de los imperativos morales de la masculinidad, por lo que David Gilmore afirma que:

La masculinidad patriarcal se constituye a partir de tres exigencias morales que él mismo ha denominado las tres P: protección, provisión y potencia. En consecuencia, un «hombre de verdad» debe fecundar a una mujer, proteger a su familia y proveer económicamente a quienes dependen de él. (Gilmore, 1994, p. 217)

A menudo, los mandatos de la masculinidad y paternidad limitan la expresión emocional, sin embargo, eso no significa que los hombres se priven de la experiencia emocional, incluyendo aquellas emociones que no son nombradas, pero sí expresadas a través del cuerpo.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LAS EMOCIONES

La paternidad representa una oportunidad para la exploración del mundo de las emociones en los hombres, ya que posibilita la sensibilidad masculina y permite cuestionar las atribuciones de la masculinidad tipificada que constriñen la expresión emocional en los hombres. Las características contextuales de los HNECH en el CCF facilitan la manifestación de expresiones como el llanto, derivada de la experimentación de emociones en el proceso de construcción de su paternidad.

El campo de las emociones puede ser un hilo conductor que vincule la construcción tanto de las masculinidades como de las paternidades y visibilice las relaciones de poder y género. Según Kaufman:

El patriarcado existe no solo como un sistema de poder de los hombres sobre las mujeres, sino de jerarquías de poder entre distintos grupos de hombres y también entre distintas masculinidades. El poder masculino atribuido históricamente a los hombres supone privilegios, sin embargo, también representa costos y dolor ante la carencia de dicho poder; este dolor inspira temor porque significa no ser hombre y entre más se teme, más necesitan ejercer el poder patriarcal [...] La forma en que se interioriza el poder es la base para una relación contradictoria y la interiorización de las relaciones de género es un elemento en la construcción de la personalidad de los seres humanos. (Kaufman, 1995, p. 241)

En los mandatos de la masculinidad los hombres han suprimido toda gama de emociones, necesidades y posibilidades como el cuidado, la reciprocidad o la empatía, pues son inconsistentes con el poder masculino, por tanto, el autor concluye que la alienación de los hombres es la ignorancia de las emociones, sentimientos, necesidades y del potencial para relacionarse con el ser humano y con el cuidado.

La construcción de la masculinidad no trata solo de representaciones y prácticas, sino también de una serie de presiones y límites en ciertas manifestaciones de la emotividad, sobre todo las relativas al miedo, la tristeza y, frecuentemente hasta la ternura según De Keijzer (2003). El autor también advierte que la falta de inteligencia emocional puede ser el trasfondo de conductas violentas o adicciones. Dicho esto, es pertinente cuestionarse no solo acerca de las emociones que experimentan los HNECH, sino también de cómo son construidas socialmente.

Las emociones son experimentadas por hombres y mujeres, sin embargo, bajo argumentos de corte «naturalista», las mujeres son emocionales y los hombres racionales. Como parte de la identidad de género los hombres van incorporando discursos y prácticas a través de la socialización que refuerza la necesidad de esconder o controlar sus emociones, sobre todo aquellas que están asociadas a la debilidad, como la tristeza o el cariño.

Desde la antigüedad grandes pensadores se han preguntado acerca del origen de las emociones, vistas como pulsiones o pasiones, analizadas desde el campo de la filosofía o la psicología principalmente, sin embargo, los debates giraban en torno a su función biológica, enmarcada en la psique del ser humano. Poco se exploró la función social de las emociones y cómo estas tenían impacto en la conducta. Es aquí cuando perspectivas sociológicas comenzaron a explorar el mundo de las emociones en relación con la cultura. Para efectos de esta investigación toman relevancia estas posturas, dado que permiten no solo dar cuenta de las emociones nombradas, sino también describir la experiencia emocional en un contexto específico.

Se han realizado estudios sobre las emociones desde una visión sociológica. Enríquez (2008) sostiene que la emoción es concebida como un producto sociocultural proveedor y portador de sentido que guía y orienta la acción de las personas.

Hochschild (1990) sostuvo que la sociología de las emociones comprende las teorías sobre la manera en que actúan y piensan las personas. La forma en que deseamos sentir, lo que tratamos de sentir y el sentido que le damos a lo que sentimos tienen la función de crear reglas donde hay emociones correctas de sentir.

Por su parte, Gordon (1990) identificó la diferenciación emocional en grupos y subgrupos de una sociedad, la diferenciación como una etiqueta y los vocablos de la emoción, de modo que los efectos estructurales sociales en la

emoción fluyen a través de estos tres procesos interactivos. En la diferenciación emocional incluyó cuatro elementos de la emoción: la sensación corporal; gesticulaciones y acciones; una situación social o relación; y la cultura emocional. Para cada emoción se aprenden diferentes vocabularios referentes a ella y Gordon advierte que, en ocasiones, no hay un nombre específico para la emoción, pero eso no significa que no exista. Estos vocabularios reflejan también las normas y creencias implicadas a cada una de las experiencias emocionales en un contexto sociocultural específico.

La propuesta de Gordon incluye además la socialización de las emociones, su manejo, la naturaleza de las normas emocionales, la cultura emocional formal, la legitimación de las normas emocionales, la institucionalización y los efectos individuales en la estructura social.

De tal suerte que las emociones no se reducen a manifestaciones corporales, sino que son construidas socialmente a través de lo aprendido.

Las emociones no solo son expresadas a través del lenguaje oral, también a través del cuerpo reflejan las significaciones que los sujetos atribuyen a su relación con los otros. Le Breton sostiene que:

La emoción es la resonancia propia de un acontecimiento pasado, presente o futuro, real o imaginario en la relación del individuo con el mundo, es un momento provisorio nacido de una causa precisa en la que el sentimiento se cristaliza con una intensidad particular: alegría, ira, deseo, sorpresa, miedo, allí donde el sentimiento como el odio o el amor, por ejemplo, está más arraigado en el tiempo, más integrado a la organización corriente de la vida, más accesible, también a la posibilidad de un discurso. La emoción llena el horizonte, es breve, explícita en términos gestuales, mímicos, posturales e incluso de modificaciones fisiológicas. (Le Breton, 1998, p. 105)

En el caso de los HNECH, mientras participan en la convivencia supervisada con sus hijos e hijas experimentan diversas emociones que en ocasiones no nombran, pero a través de su expresión corporal (muecas o llanto) o narraciones dejan ver su sentir con respecto a las situaciones vividas en la interacción con sus hijos e hijas, ya sea cuando estaban juntos, a partir de la convivencia o bien como resultado del proceso de juicio por convivencia.

MÉTODO

El presente trabajo fue desarrollado desde un abordaje de investigación cualitativa haciendo uso de herramientas etnográficas como la entrevista y diario de campo para la recolección y análisis de los datos. Debido a la sensibilidad del tema, hablar de paternidad puede representar para los sujetos entrevistados la posibilidad de externar aquellos sucesos de su vida que evocan su susceptibilidad. En el caso de los HNECH, atraviesan por un constante dolor en el intento por resignificar la relación con sus propios hijos e hijas. Asimismo, esto los lleva a realizar análisis de introspección, cuestionar supuestos de su propia identidad y generar estrategias para modificar su contexto.

Elegí como ruta metodológica la etnografía, ya que desde sus inicios permitió a los antropólogos principalmente acercarse a su objeto de estudio desde una perspectiva abierta pudiendo acceder a información descriptiva por parte de sus informantes.

La investigación etnográfica se concibe como la descripción, registro sistemático y análisis de un campo de la realidad social específico, de una escena cultural, de patrones de interacción social. El etnógrafo estudia la conducta humana en sus escenarios naturales donde tiene lugar, y se centra en comprender el mundo de significaciones que las personas les atribuyen a sus propias experiencias y que conforman el universo simbólico. (Galeano, 2003, p. 56).

Fue pertinente para esta investigación utilizar la investigación etnográfica, debido a que me situé en el espacio donde se llevan a cabo las interacciones padre e hijos o hijas, ya que el objetivo propio de la investigación fue conocer la experiencia emocional de los HNECH en el ejercicio de su paternidad, y no basta solo con aquello que los padres refieren abiertamente, sino que es relevante también lo que expresaron a través de su cuerpo: el llanto, los silencios y en ocasiones el intento por contener una emoción que hablaba por sí misma.

El estudio se desarrolló en el Centro de Convivencia Familiar en Guadalajara, Jalisco, México (CCF),³ ya que es el espacio físico donde se llevan a cabo las convivencias supervisadas entre los HNECH y sus hijos e hijas, al igual que la interacción. Los HNECH en el CCF están sujetos al cumplimiento de un ordenamiento judicial y deben apegarse a los lineamientos de un reglamento. Dicho reglamento determina los tiempos y condiciones bajo las cuales se efectúan las convivencias supervisadas por personal de psicología o trabajo social. Las principales prohibiciones del reglamento son: que los padres salgan de las instalaciones del CCF junto con sus hijos e hijas, tomar fotografías a los menores de edad o comunicarlos con personas del exterior y la participación en la convivencia de familiares paternos, a menos que el juez lo externe explícitamente por escrito. Dichas prohibiciones solo aplican para el padre no conviviente o visita, mientras que quien ejerce la guardia y custodia de los hijos e hijas está obligado a permanecer fuera de las instalaciones del CCF durante el desarrollo de las convivencias supervisadas.

Los HNECH que participaron en este estudio son hombres que llevaron a cabo una convivencia supervisada con sus hijos e hijas en el CCF en un periodo que comprende del año 2014 al 2016, cuyas órdenes judiciales derivadas de un juicio por convivencia establecieron que la convivencia se desarrollara los días sábados o domingos de cada semana por una temporalidad ilimitada, es decir, hasta que se dictara sentencia definitiva del juicio.

Para este estudio se realizaron diez entrevistas a profundidad, con la ayuda de un guion de entrevista dividido en cinco bloques, mismos que a su vez abarcaron diversas temáticas, con el objetivo de recabar la información necesaria para su posterior análisis. A continuación, enuncio los bloques y su contenido:

1. Familia de origen.
2. Composición familiar: padre, madre, hermanos y otros familiares.
3. Recuerdos de la infancia con la figura paterna.

³ El Centro de Convivencia Familiar de Guadalajara (CCF) labora desde el 2013, como resultado de un convenio de colaboración entre el Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco y el Sistema DIF Guadalajara para llevar a cabo los encuentros paterno filiales, buscando garantizar el derecho de los menores de edad a la familia tras la separación o divorcio de sus padres.

4. Aprendizajes adquiridos en la familia. Reproducciones o significados en el ejercicio paterno.
5. Familia nuclear.
6. Proceso de embarazo.
7. Relación con la madre de los hijos e hijas.
8. Separación o divorcio.
9. Estrategias para restablecer el contacto con los hijos e hijas.
10. Proceso de convivencia.
11. Tiempo de separación con los hijos e hijas hasta antes de la convivencia.
12. Prácticas encaminadas a fortalecer el vínculo con los hijos e hijas dentro de la convivencia supervisada.
13. Expectativas con respecto a la relación con sus hijos e hijas.
14. Creencias en torno al Síndrome de Alienación Parental (SAP).
15. Proceso de juicio.
16. Procedimientos jurídicos para lograr la convivencia.
17. Percepción del Sistema de Impartición de Justicia (SIJ) en temas de custodia y convivencia.
18. Percepción del servicio brindado en el CCF.
19. Función de proveeduría y pensión alimenticia.
20. Propuestas de mejora para el CCF y el SIJ.
21. Emociones y concepciones de la paternidad y masculinidad.
22. Emociones experimentadas a lo largo de cada proceso de la construcción de paternidad (nacimiento de los hijos e hijas, separación o divorcio, acceso a los servicios de impartición de justicia, negativa a la convivencia y permanencia en convivencia supervisada).

A pesar de dividir la guía de entrevista en bloques, estos no fueron rígidos y la narrativa de los padres se entrelazó en cada uno de los bloques, es decir, no fue necesario preguntar, por ejemplo, sobre la experimentación de emociones en un momento determinado, sino que estas fueron surgiendo en la narrativa de los padres a lo largo de la entrevista.

Las características sociodemográficas de los participantes no fueron homogéneas en cuanto a la edad, estado civil, escolaridad o número de hijos, sin que esto representara diferencias considerables entre ellos, ya que todos los entrevistados comparten la condición de no ejercer custodia y participar en una convivencia supervisada en el CCF. Por motivo de confidencia-

lidad fue necesario usar seudónimos para los entrevistados y en mi caso las iniciales de mi nombre (MVS R), tal como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 1: Datos biográficos y sociodemográficos de los entrevistados.

<i>Seudónimo</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado Civil</i>	<i>Escolaridad</i>	<i>Ocupación</i>	<i>Número, sexo y edad de los hijos e hijas</i>
Emilio	36	Divorciado/ vuelto a casar	Licenciatura	Abogado	1 (M) 8 años
Mario	37	Divorciado	Licenciatura	Gerente de ventas	1 (F) 5 años
Santiago	38	Casado/separado	Licenciatura	Abogado	1 (F) 5 años
René	47	Soltero/separado	Licenciatura	Gerente de ventas	1 (F) 4 años
José María	49	Divorciado/unión libre	Licenciatura	Docente universitario	2 (M) y (F) 12 y 15 años
Sergio	24	Soltero	Estudiante	Supervisor	1 (F) 6 años
Hugo	35	Soltero/separado	Licenciatura	Ingeniero	2 (F) 7 y 2 años
Armando	39	Soltero/separado	Licenciatura	Oficial guardabosques	1 (F) 11 años
Iván	39	Casado/separado	Maestría	Docente universitario	1 (M) 4 años
Juan Pablo	43	Divorcio en proceso	Licenciatura	Empleado de gobierno	2 (M) y (F) 16 y 13 años
Promedio	37.5				

Fuente: Elaboración propia.

Durante el desarrollo de las entrevistas identifiqué tres temáticas en las cuales los HNECH manifestaron en mayor intensidad contenido emocional en sus narraciones, mismas que después establecí como categorías de análisis: 1) el nacimiento y los primeros días de vida de sus hijos e hijas, 2) el juicio por convivencia y la pérdida de custodia, y 3) el proceso de re vinculación con sus hijos e hijas.

Las diez entrevistas a profundidad fueron transcritas y posteriormente codificadas con ayuda del programa Atlas.ti, y las categorías fueron tejidas con los conceptos teóricos que sustentan este estudio para efectos de su análisis.

Las emociones fueron codificadas de manera textual como las reportaron los entrevistados; sin embargo, en el contexto de la entrevista hay emociones que no corresponden con el contenido emocional de la palabra asignada a la emoción, tal es el caso de algunos HNECH que refieren haber sentido tristeza, pero con quienes el desarrollo de la entrevista supone características mayormente atribuidas a la frustración, por lo que en el apartado de resultados cada que nombro una emoción esta es complementada con el contexto en donde se desarrolla, mostrando así fragmentos de la entrevista que dan sentido a la emoción. También registré entre corchetes la expresión corporal y gesticulación que acompañó a la emoción en el relato.

De cada relato analicé los componentes de la emoción según Gordon, es decir, las sensaciones y los gestos expresivos. La persona reacciona a la situación según su interpretación y normas regulativas de la emoción (cultura emocional). Para cada emoción se aprenden diferentes vocabularios referentes a ella.

En las conclusiones también ofrezco un listado de las emociones frecuentemente referidas en cada una de las categorías propuestas para el análisis. Este ejercicio no supone generalizar la experiencia emocional de los HNECH, sino dar cuenta de su sentir con respecto al ejercicio de su paternidad en el contexto de una convivencia supervisada.

Como investigadora experimenté diversas emociones, tales como la frustración y tristeza resultantes de un proceso empático con los HNECH, lo cual deja de manifiesto que la experiencia emocional es inherente a la condición humana y que las emociones forman parte de las relaciones sociales. Reconocer mi experiencia emocional en el desarrollo del estudio me permitió mantener una postura participativa y de escucha activa con cada uno de los entrevistados.

RESULTADOS

Si partimos del supuesto de que es la emoción la que motiva la acción, es posible afirmar que, tras la separación de sus hijos e hijas, y ante la negativa de quien ejerce la custodia para permitir la convivencia, los HNECH buscan la intervención de una autoridad jurisdiccional a través de un juicio de convivencia para garantizar el derecho de sus hijos e hijas a la convivencia, pe-

ro también lo hacen por la necesidad de revincularse con sus hijos e hijas y ejercer su paternidad.

En el proceso los HNECH experimentaron emociones de frustración o tristeza, impotencia, desesperanza, melancolía al recordar cuando la convivencia con sus hijos e hijas se llevaba a cabo fuera de las instalaciones del CCF y en ocasiones enojo al verse en la necesidad de apearse a un ordenamiento judicial y a un reglamento que les impide realizar prácticas como tomar fotografías, salir de las instalaciones del CCF o integrar a sus hijos e hijas con la familia paterna.

En la tabla 2 presento el listado de emociones experimentadas en cada una de las categorías de análisis, y posteriormente extractos de entrevistas que dan cuenta de la experiencia emocional de los HNECH.

Tabla 2: Emociones experimentadas en el ejercicio de la paternidad en HNECH.

<i>El nacimiento y los primeros días de vida de sus hijos e hijas</i>	<i>El juicio por convivencia</i>	<i>El proceso de revinculación con sus hijos e hijas</i>
Alegría	Amenaza	Alegría
Amor	Angustia	Frustración
Esperanza	Coraje	Impotencia
Preocupación	Depresión	Incertidumbre
Satisfacción	Derrota	Satisfacción
Ternura	Desigualdad	Tristeza
	Dolor	
	Frustración	
	Importancia	
	Incertidumbre	
	Injusticia	
	Miedo	
	Nostalgia	
	Preocupación	
	Odio	
	Tristeza	

Fuente: Elaboración propia.

Las narraciones están cargadas de contenido emocional, y en el desarrollo de cada entrevista se vislumbra el sentir de los HNECH en cada etapa del proceso de revinculación de los padres con sus hijos e hijas. El elemento emocional también se encuentra estrechamente relacionado con los man-

datos de masculinidad que a menudo constriñen la expresión emocional de los hombres, es decir, está legitimado socialmente que los hombres expresen enojo, pero no tristeza, y la paternidad es el escenario propicio para la expresión de ternura o amor. Seidler (2000) reconoce la necesidad de incorporar el componente emocional a la masculinidad para dejar de ver de manera indigna la expresión de emociones y sentimientos.

A continuación, presento extractos de las narraciones de los HNECH en cada uno de los momentos designados como categorías.

EMOCIONES EXPERIMENTADAS ANTE EL NACIMIENTO DE LOS HIJOS E HIJAS Y SUS PRIMEROS DÍAS DE VIDA

Juan Pablo se convirtió en padre a sus 27 años y el momento en que supo que se convertiría en papá le provocó alegría.

MVSR: plátiqueme un poquito ¿cómo fue el proceso de embarazo? y ¿qué sentiste al saber que te convertirías en papá?

Juan Pablo: bueno este... fue una etapa muy bonita, tal vez porque fue un sueño, un anhelo que yo tenía de ser papá ¿verdad?, me acuerdo cuando acompañé a la madre de mis hijos a que le hicieran el chequeo el ginecólogo, sin que ella supiera, solté yo una carcajada, y dice, ¿qué te pasa, que tienes? Le dije, es que es niño, y dice el médico, efectivamente es niño, o sea, me di cuenta que era niño y que estaba bien, y me dio mucho gusto, mucha emoción.

Iván narra cómo a pesar de que su esposa presentó complicaciones en el embarazo fue posible dar a luz a su hijo y el momento en que lo vio le colmó de felicidad.

MVSR: Pláticame un poquito del contexto en el que tú supiste que te convertirías en papá, desde el embarazo, ¿cómo te sentiste?

Iván: Bien, hay que decir que Isaac fue un niño buscado, la madre de mi hijo y yo queríamos niños y comenzamos a formalizar nuestra relación, nos casamos por lo civil en 2014 y comenzamos a buscar al bebé, sin embargo, la señora tiene quistes en los ovarios, comienza un tratamiento y después se embaraza, fue un embarazo complejo por-

que tuvo efectos secundarios para ella porque prácticamente estuvo en casa por mucho tiempo, cuando lo vi [a su hijo] por primera vez en el ecosonograma por dos segundos nos dijeron que era niña y estuvo bien, o sea... y recuerdo cuando nació [presenta llanto al recordar] recuerdo que la primera vez que lo tuve en brazos en el sillón del hospital que me lo dio la que fue mi suegra y yo estaba apoyado en mis codos con el temor de que se me fuera a caer y él pesaba apenas 2 kilos 700 gramos si mal no recuerdo y me sentí muy feliz la verdad y es algo muy bonito realmente.

Hugo narró la experiencia de participar en el cuidado de su hija los primeros días de nacida.

MVSR: y regresando un poquito a tu sentir ¿Qué pensaste y qué sentiste cuando te enteraste que te ibas a convertir en papá?

Hugo: primero una preocupación muy grande porque, no era planeado, después, otra preocupación muy grande, para planear un hogar en menos de 9 meses, y tener todo preparado para cuando ella llegara, después, una emoción muy grande, al ver que crecía el vientre de su mamá y ver qué iba a hacer yo, me acuerdo que yo quería que fuera hombre, y cuando fuimos al cuarto mes con la ginecóloga, no podía verse, se movía mucho, cuando por fin se capturó, dijo ¡es niña! y yo ¡oh! ¿En serio?, ¿no se equivocó?, le dije: ¿Cuántas veces se ha equivocado? Y dice: ninguna... [Risas] fue así muchas emociones, cuando nació ella [su hija], ver que cabía en mi mano, fue así muy, muy bonito. Cuando estuve cinco días en casa, cuando recién nació, fue maravilloso, porque ella [la madre] le daba pecho, y yo me levantaba a las 2:00 o 3:00 de la mañana, y hacia que repitiera la niña, y yo de tan cansado me quedaba dormido con ella en el pecho, y pues una emoción muy bonita, aun lo recuerdo, yo no sentía, estaba dormido y ella estaba a gusto, entonces este... no sé porqué, me dio comezón en la nariz dormido, levante mi mano hacia mi nariz y sentí que rocé algo y desperté y era la niña, y estaba dormida muy a gusto, entonces son cosas así, que no olvido, estar con ella, a veces veo el celular y dice: recuerdo de tal día, y se ve ella... es muy bonito.

Estos padres reportaron haber experimentado alegría, preocupación y en cierta medida pude percibir nostalgia al recordar el momento en que estaban con sus hijos e hijas, aun cuando ellos no lo refirieron explícitamente. Utilizaron la expresión «sentir emoción» para referirse a la alegría y sorpresa que les provocó convertirse en padres, mismas que expresaron a través de su cuerpo con risas y llanto.

Está presente en los relatos cada uno de los elementos de la emoción que propuso Gordon (1990), una sensación corporal, gesticulaciones, la interpretación social de la emoción y los vocablos socialmente aprendidos para nombrarla.

EMOCIONES EXPERIMENTADAS EN EL PROCESO DE JUICIO POR CONVIVENCIA Y EN LA PÉRDIDA DE CUSTODIA

Los HNECH recurrieron a solicitar la intervención de una instancia jurisdiccional para convivir con sus hijos e hijas a través de un juicio por convivencia, pero no siempre obtuvieron la respuesta que esperaban, pues en muchos de los casos el proceso fue tardado, costoso y desde su percepción injusto. También se enfrentaron a la negativa de quien ejerce la custodia de sus hijos e hijas (su ex pareja) para el desarrollo de la convivencia en un contexto de convivencia supervisada.

El lenguaje no verbal cobra relevancia en todo el proceso de convivencia. Durante el inicio y término de las convivencias ambos progenitores [padre y madre] en su mayoría muestran indiferencia uno al otro o expresan su descontento con el personal del CCF a través de enojo o indiferencia. Por su parte, los HNECH en la interacción con sus hijos e hijas se muestran complacientes, con una escucha activa y en ocasiones tienden a expresar sentimientos de afecto a sus hijos e hijas a través de abrazos y besos, aunque no en todas las ocasiones son bien recibidos por los menores de edad.

Ante la petición del personal del CCF a que los padres se apeguen al reglamento, los progenitores con frecuencia muestran enojo, tristeza y frustración. Dichas emociones se manifiestan con conductas como empuñar las manos, llanto o alejarse del lugar, las cuales podrían leerse como contención emocional, pues se saben observados por estar en un CCF. Estas con-

ductas fueron registradas tanto en el diario de campo como en el desarrollo de las entrevistas.

La contención emocional y el manejo emocional también reflejan la experiencia emocional, pues son un intento por controlar lo que se siente. En ocasiones esta contención da cuenta de los mandatos de masculinidad que constriñen la experiencia emocional en los hombres.

En la experiencia emocional de los HNECH están presentes los cuatro componentes de la emoción, primero perciben una sensación corporal que después expresan con gesticulaciones y posteriormente dan significado a su sentir para intentar nombrarlo con base en las normas sociales en las que están inmersos, y con los vocablos que han aprendido para ello.

Las emociones asociadas al proceso de juicio y separación de sus hijos e hijas por parte de los HNECH fueron amenaza, angustia, coraje, depresión, derrota, dolor, frustración, importancia, incertidumbre, injusticia, miedo, nostalgia, preocupación, odio y tristeza; sin embargo, predominaron en las narrativas la tristeza, la frustración, la impotencia y la incertidumbre. Cada una de ellas fue experimentada en diversos momentos de la vida de los HNECH.

Mario se casó a la edad de 31 años. Nació su hija, pero vivió con ella muy poco tiempo, por lo que no le fue posible participar en su vida durante sus primeros años de vida. Ante esta situación, Mario experimentó diversas emociones, como leemos a continuación:

MVSR: ¿Y cómo viviste el proceso de separación?

Mario: Pues, nace la niña y al mes y medio fue cuando nos separamos, entonces ella me dio por donde más me dolía, esa es la realidad [muestra tristeza bajando la cabeza] y sabía que la única forma de tenerme iba a ser por la niña y como no fue así ella tomó coraje y me hizo esto, entonces [suspira] el no tener algo que deseabas, que siempre habías esperado, es muy difícil, en verdad es frustrante. Todo lo que se refiere a mi hija, excepto las tres horas que estoy aquí con ella es felicidad, porque por lo menos la veo, de ahí en más todo para mí es triste; es triste la parte en que ella se va, como ahorita, yo no sé si llega bien [se quiebra la voz y muestra llanto] yo la única forma que tengo para saber si llegó bien es hasta la siguiente semana que la veo, yo no sé en qué se va, si llega bien, ¿cómo le fue?; ya a partir de que se va ya no es

felicidad, porque te digo, puedo ir con un familiar y cuando platico de ella siempre es tristeza porque no está conmigo. Para mí aparte de las tres horas aquí con la niña para mí todo es tristeza hablar de la niña. Porque el hecho de que, o sea, como yo me voy en el carro y llego en media hora a mi casa y ella se va en camión después de aquí y hacen dos horas de camino, la inseguridad, la intranquilidad; yo llego a mi casa como 15 a las 2:00 y siempre en mi casa comemos 2:30, créeme que ni me dan ganas de comer porque digo, yo aquí sentado comiendo bien a gusto y mi hija yo creo que va en el segundo camión y ni sé cómo llega. Todo para mí es tristeza, si me preguntan es tristeza, si me pongo a pensar es tristeza, porque me llegan los malos pensamientos de si ¿está bien? ¿Se enfermó? O a veces que no viene aquí [CCF] ¿porqué no viene?, o sea, ¿no vino porque está enferma? ¿No vino porque su mamá no quiso venir? O si venía pero ¿si les pasó algo?, entonces esa es la parte que es triste pues. Las tres horas aquí [CCF] pues sé que está bien, o si está enferma pues estarla cuidando pero es todo, pero de ahí en más ya no sé nada de la niña, o sea, en toda la semana yo no sé nada de mi hija.

Es posible identificar en el relato la tristeza, no solo nombrada por el entrevistado, sino también expresada corporalmente (información registrada entre corchetes). Aunada a la tristeza por no tener consigo a su hija se encuentra la incertidumbre de no saber qué sucede con su hija el resto del tiempo en que no la ve hasta llegar la siguiente convivencia, así como la frustración que le genera haber deseado la llegada de su hija, no tenerla y únicamente sentir felicidad en los momentos que comparte con su hija.

En las entrevistas fue posible escuchar la expresión «cárcel de convivencia», haciendo referencia a aquellas prohibiciones por parte del CCF en las convivencias supervisadas o a las medidas de cohesión institucional implementadas por los juzgados. Dado que la convivencia supervisada se desarrolla únicamente dentro de las instalaciones del CCF, algunos padres refirieron sentirse atrapados en una cárcel, tal como lo narra Mario:

MVSR: ¿Qué ha significado para ti venir al CCF?

Mario: Pues lo principal es ver a mi hija, o sea, venir al CCF fue conocer a mi hija, pero nunca estuvo en mi mente que el momento en

que iba a disfrutar a mi hija iba a ser en un CCF, que solo iba a ver a mi hija tres horas que no iba a poder llevar a mi hija ni siquiera a la tienda, como si estuviéramos en la cárcel.

Mira te voy a contar algo para que te des cuenta que cada que ella está mal yo la he ayudado, le he ayudado con medicina, yo no tengo la aplicación de uber en mi celular porque tengo carro, pero le he dicho «si te sientes mal pide un uber, yo te lo pago» eso fue todavía el año pasado, en diciembre y me dijo «sí está bien, es que me siento muy mal» nada más en lo que llega el uber deja que la niña desayune conmigo y luego ya se van y el uber se quedó como a tres cuadras y no tienes una idea de lo que sentí, Marce quería llorar pero me aguanté, ¿sabes lo importante que fue para mí? cruzar la puerta del CCF con mi hija de la mano, o sea, fueron sentimientos encontrados, de alegría, de emoción, de tristeza y de coraje porque mi hija va a cumplir 6 años y es la primera vez que camino en la calle con mi hija, la primera vez que cruzo una calle con mi hija porque te digo que el uber estaba como a tres cuadras, la acompañé porque se sentía mal y hasta raro se me hizo que aceptó, créeme que yo iba en la rampita, a lo mejor me vas a decir exagerado pero no es exagerado, es para que veas el sentimiento que siente uno como papá, no sé si los demás sientan lo mismo pero, cuando iba por la rampita y veo la puerta, no sabes el sentimiento que sentí de decir ¡voy a salir de esta madre con mi hija! Nada más porque ella no lo hubiera permitido pero me dieron ganas hasta de tomarme una foto y si le hubiera dicho seguro me mandaba a la chingada, pero por poco hasta le pido que me tome una foto saliendo de la puerta del CCF con ella, o sea, no sabes lo frustrante que es venir aquí, o sea, decir: veo a mi hija en un lugar cerrado con un policía en la puerta; a veces salgo a la tienda porque a la niña se le antoja algo, pero nunca la he llevado yo, las primeras veces la niña me decía: –es que no sé qué quiero, ¿me llevas contigo a la tienda? – o sea, ¿cómo le digo que no la puedo sacar? Entonces por un lado sí está bien lo del CCF porque la veo, sé que está bien, pero por otro lado es muy frustrante, es triste no poder salir de aquí con ella, no tomarle fotos, o sea, tener que convivir con mi hija, ¡mi hija!, aquí encerrado, o sea, son dos cosas, alegría y lo demás es frustración.

Yo veo mal que no nos dejen tomarles fotos a nuestros hijos, aunque dicen que la medida se tomó porque alguien hizo una videollamada o algo así o que porque una señora se quejó de que le tomaban fotos a su hijo, bueno, eso es lo que se cuentan aquí los papás. Para empezar, si tú me preguntas ¿por qué le tomo fotos a la niña?, te voy a decir que porque es mi hija y punto y que su mamá no quiera eso me viene valiendo, es como si yo le dijera a la mamá «llévatela pero no quiero que le tomes fotos» ella me va a mandar a la fregada, entonces ¿porqué tú si me prohíbes que tome fotos? ¡Solo porque está en tu reglamento o porque a la señora no le gusta!, o sea, le estoy tomando fotos a mi hija con mi teléfono, es algo que tengo todo mi derecho de hacer, o sea, no estoy haciendo nada malo.

Mario describe cada una de las emociones que ha experimentado ante la imposibilidad de convivir con su hija sin ser supervisado, e incluso un intento de contención emocional en el deseo de llorar. Por una parte, reconoce que no fue hasta que llegó al CCF que conoció y convivió con su hija, pero, por otra parte, también habla de las implicaciones que han tenido las limitaciones y restricciones del CCF en la relación con su hija.

Los HNECH experimentaron emociones contradictorias tanto en el proceso de separación de sus hijos e hijas como en el juicio, por un lado, la frustración y tristeza, y por otro lado, la tranquilidad de contar con un espacio que garantice que puedan ver a sus hijos e hijas, aunque su convivencia deba ser supervisada.

EMOCIONES EXPERIMENTADAS EN EL PROCESO DE REVINCULACIÓN ENTRE LOS PADRES Y SUS HIJOS E HIJAS

Los HNECH fueron divididos en dos grupos según la temporalidad de sus convivencias. Sin importar al grupo al que pertenecieron los HNECH, reportaron con frecuencia haber experimentado principalmente la emoción de frustración, impotencia, incertidumbre y tristeza tanto en el proceso de juicio por convivencia como en la revinculación con sus hijos e hijas.

En el proceso de convivencia y revinculación con sus hijos e hijas algunos HNECH reportaron haber sentido alegría y satisfacción ante logros en la re-

lación con sus hijos e hijas. Tal es el caso de Santiago, que explica su sentir al ver a su hija y convivir con ella en el CCF.

MVSR: ¿Qué emociones podrías decir que has experimentado en la convivencia con tu hija, cómo te has sentido?

Santiago: Mucha felicidad, mucha ternura, yo me siento anonado, es, yo ahorita si me preguntan qué ¿qué vuelvo a querer, si volviera a tener otro hijo?, yo preferiría mejor otra niña, hermosísimas, es un amor inmenso, es esperar el sábado y el domingo con ansias para poder estar, he dejado de hacer muchísimas cosas el sábado y el domingo por estar con mi niña y no me pesa, o sea es algo que dices ¡ha! si podemos estar, no fijate que te van a dar de comer la mejor, vamos a ir al mejor restaurante del mundo y quién sabe qué, yo prefiero estar con mi niña.

El proceso de convivencia no supone una estabilidad en la relación paterofilial, es decir, es fluctuante, dado que existen avances, retrocesos y retos por superar, y la conciencia clara del reconocimiento de las emociones permite crear resiliencia en los HNECH. También experimentan emociones contradictorias, y es este proceso en el cual los padres generan estrategias para afrontar las situaciones emergentes en el intento por ejercer su paternidad, tal como lo expresa José María:

MVSR: ¿Qué emociones has experimentado en el proceso de la convivencia con tus hijos?

José María: digo en todo este proceso, por ejemplo aquí, aquí cuando ya conviviendo con ellos [sus hijos], mucha alegría cuando veo un avance, digo la primera vez que mi hijo me dijo, aquí te quiero, eso fue así como que, ¡híjole! me subí cinco escalones ¿no? de un jalón, pero, luego, llegar y verlo otra vez que llega y ¡no quiero hablar contigo! es así como que, pero también me ha dado, toda esta experiencia a mí en lo particular me ha dado para entender que puedo ser mejor de lo que yo pensé que era; no, no claudicar pues en esto, entonces han sido una serie de sentimientos muy diversos ¿no? que van desde la alegría así de júbilo hasta la tristeza de llorar ¿no? y hasta en un momento de odio, yo he llegado a odiar a la señora, o sea, ¡ojalá te mueras! en un

momento de mucho dolor y de mucho odio ¿no? pero no, o sea, digo, yo entiendo hoy, me entiendo que bueno, yo mismo me entiendo que han sido momentos de mucha frustración, mucho dolor, pero.. pues no, o sea digo, ya en él, ahora sí que en la calma de la respiración, pues claro que no quiero que se muera ¿no?

Tal como se expuso en los relatos anteriores, las emociones forman parte de la propia narración, el contenido emocional, aun cuando no se nombre, se expresa a través del cuerpo, tal como sostiene Le Breton (1998) cuando afirma que a través del cuerpo los sujetos reflejan las significaciones que atribuyen a su relación con los otros.

En el proceso de revinculación entre los padres y sus hijos e hijas, los HNECH reportan haber experimentado tristeza, frustración, miedo y enojo. En ocasiones recurrieron a la contención emocional para evitar sumergirse abiertamente en la emoción, como lo leemos en el relato de Juan Pablo:

Juan Pablo: yo, siempre venía, me quedaba media hora y me iba, así estuve por seis meses, porque pues nunca me la traían, fue difícil en un principio, porque sí llegaba y me escondía acá atrás y hasta lloraba porque no me la traían [a su hija] y yo tenía muchas ganas de verla, pero después ya fue pasajero y ya fue diferente y ya el día que, me la trajeron pues ni yo lo creía la verdad.

MVSR: y ¿qué sintió ese día?

Juan Pablo: emociones encontradas, yo tenía muchas ganas de verla, de abrazarla de decirle que la amo mucho, pero también este... hubo una situación previa, que... no sabía yo como lo iba a ver la niña, lo que pasa que ese año diez meses que me la negaron, yo la buscaba, la llegue a encontrar dos, tres veces dentro de la casa encerrada, porque la mamá se iba a trabajar y platicábamos, pero pues, platicábamos yo estando afuera en la cochera y la niña dentro de la casa, ahí por la ventana, que platicábamos una media hora, qué se yo, etc., y yo notaba a la niña siempre muy cortante conmigo, y después como que ella se enteró que estaba yendo los sábados a verla y se la llevo con un familiar de ella [familia de la madre custodia], pero pues la final, como la llevaba con su hermano, también tuve problemas con el hermano [tío de la niña] a raíz de lo mismo y pues no podía yo llegar, me tenían

amenazado, que no podía yo llegar, pero así que yo me iba y a ver con qué suerte corría, y la buscaba y todo, me di cuenta a dónde iba al catecismo, a qué templo, entonces cuando di, dije ¡ay! Qué padre aquí la veo, entonces a las 11:00 que salía del catecismo, platicábamos poquito tiempo porque también decía –me van a llamar la atención papá, porque me tienen prohibido verte a ti– platicábamos a lo mejor 5, 10, 15 minutos, dependiendo, y me acuerdo una vez que, la fui a buscar, yo sin, saber, ella corrió, o sea, corrió desesperada, o sea me vio y recorriendo el templo, en la manzana y todo, yo iba detrás de ella, pero hasta que me cayó el veinte dije: –bueno, no me quiere ver – y fue para mí, algo muy doloroso, entonces, para eso yo estaba en un proceso terapéutico, entonces cuando yo lo vi con el terapeuta y todo, me dice: –sabes qué, déjala de buscar, ella solita te va a buscar con el tiempo – creo que eso fue en marzo si mal no recuerdo, marzo-abril, y ya nos llegamos a ver hasta octubre del año pasado.

Algunos HNECH buscan asesorarse jurídica y psicológicamente como una forma de hacer frente a la situación, generando estrategias resilientes que les permitan tomar decisiones con respecto a la relación con sus hijos e hijas, de ahí que algunos padres eviten la confrontación o conflicto frente a sus hijos e hijas, o que asimilen la posible resistencia a la convivencia.

La emoción no siempre es nombrada y es posible identificarla través del lenguaje corporal, las gesticulaciones o los cambios en el tono de voz de los HNECH al narrar un acontecimiento que incluso llevó a algunos de ellos a mostrar llanto, de tal suerte que las emociones funcionan como catalizadores de la acción. Muchas de las decisiones y acciones de los padres estuvieron motivadas por una emoción. Las emociones reflejan también las normas y creencias que los HNECH atribuyen a su paternidad, lo que les es permitido expresar y lo que no, además de utilizar vocablos específicos aprendidos en su cultura para describir su experiencia emocional, aunque estos vocablos no siempre caractericen la experiencia, es decir, es posible que un padre haya referido sentir tristeza, pero que en la narrativa lo que denotara fuera enojo, por tanto, lo importante es centrar la atención en la narrativa sin importar cómo la nombre el padre.

Es posible que no todos los hombres hayan adquirido un andamiaje cultural que les permita apropiarse de un extenso lenguaje emocional, sin que esto signifique que son incapaces de expresar sus emociones.

Concluyo que la experiencia emocional de HNECH en la relación con sus hijos e hijas no siempre es reconocida, ni por los propios padres ni por las demás personas, pero esto no significa que la experiencia emocional sea nula, en ocasiones es contenida y en otras es negada.

DISCUSIÓN

El reconocimiento de la experiencia emocional de los hombres en el ejercicio de la paternidad, al igual que en otros ámbitos de la vida de los hombres, representa un reto para el cuestionamiento de los mandatos de masculinidad y de paternidad. En la actualidad es cada vez más frecuente observar padres que están dispuestos a expresar afectividad a sus hijos e hijas, mostrarse triste e incluso llorar con menor remordimiento o temor de aparentar debilidad.

Hace falta incorporar en las investigaciones sociales en mayor medida la exploración de la experiencia emocional principalmente de los hombres, es decir, documentar su sentir con respecto a diversas problemáticas sociales que les atañen, dado que la emoción suele ser un catalizador para la acción, de tal suerte que muchas de las cosas que hacen o las decisiones que toman están motivadas por una emoción.

El reconocimiento de la emoción, su relación con el cuerpo y los significados que estos HNECH atribuyen a su ejercicio de paternidad ofrecen un abanico de posibilidades para que ellos puedan reflexionar sobre su actuar, analizar su condición de no ejercer la custodia de sus hijos e hijas y resignificar tanto su pérdida como las relaciones en el aquí y el ahora con sus hijos e hijas.

El análisis de las emociones desde una perspectiva de la construcción social brinda elementos para la reflexividad en los sujetos, al reconocer principalmente la cultura emocional en su vida cotidiana.

Valdría la pena invertir en programas de intervención que tiendan a promover el reconocimiento de las emociones y de qué manera intervienen en nuestra vida cotidiana.

En el caso de los HNECH, no mostraron resistencia o dificultad para expresar su sentir con respecto a la experiencia emocional asociada a la relación con sus hijos e hijas, esto puede deberse a una imperiosa necesidad de

ser escuchados, lo cual lleva a preguntarnos: ¿otros grupos de hombres y mujeres presentan esta misma necesidad, pero aún no han sido escuchados? De ser así, quisiera extender la invitación a los investigadores en ciencias sociales a incorporar en sus trabajos el aspecto emocional en las diversas temáticas que estudian.

BIBLIOGRAFÍA

- Congreso del Estado de Jalisco. (25 de febrero 1995). *Código Civil del Estado de Jalisco*. Recuperado de <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/C%C3%B3digo%20Civil%20del%20Estado%20de%20Jalisco_3.pdf>.
- De Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de género. En B. Schumukler (Ed.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe* (pp. 307-325). Ciudad de México, México: Population Council, Edamex.
- Enríquez Rosas, R. (2008). *El crisol de la pobreza. Mujeres, subjetividades, emociones y redes sociales*. Guadalajara, México: ITESO.
- Figueroa, J. G., Jiménez, L., y Tena, O. (2006). Algunos elementos del comportamiento reproductivo de los varones. En J. G. Figueroa, L. Jiménez, y O. Tena (Ed.), *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 9-53). Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Galeano Martín, M. E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Gilmore, D. (1994). *Hacerse hombre: Concepciones culturales de la masculinidad*. Barcelona, España: Paidós.
- Gordon, S. (1990). Social Structural effects on emotions. En T. Kemper (Ed.), *Research agendas in the sociology of emotions* (pp. 145-179). Nueva York, Estados Unidos: State University Of New York Press.
- Hochschild, A. (1990). Social Structural effects on emotions. En T. Kemper, (Ed.), *Research agendas in the sociology of emotions* (pp. 117-142). Nueva York, Estados Unidos E. U. A.: State University of New York Press.
- Kaufman, M. (1995). Los hombres, el feminismo y las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En L. G. Arango, M. León y M. Viveros (Comps.), *Género e identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo mascu-*

- lino* (pp. 124-146). Bogotá, Colombia: TM Editores, Ediciones Unidades, U.N., Facultad de Ciencias Humanas.
- Le Breton, D. (1998). *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Salguero, A., y Pérez, G. (2011). *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la maternidad y paternidad*. Ciudad de México, México: FES, UNAM.
- Seidler, V. (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México, México: PAIDÓS, UNAM-PUEG, CIESAS.

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA AFECTIVIDAD EN UN GRUPO DE HOMBRES BOGOTANOS SIN EMPLEO

Giovane Mendieta Izquierdo y Juan María Cuevas Silva

INTRODUCCIÓN

La filosofía del encuentro: una alternativa para la construcción de la afectividad en la masculinidad

El discurso sobre lo que significa ser varón o la forma de ser hombre en el marco de las masculinidades en los últimos años ha sido uno de los temas más prolíficos, por el surgimiento de fenómenos que tratan de ir en consonancia con la dinámica transformacional de la cultura y la sociedad, centrandó su atención en los cambios que se deben implementar en la forma en que se lleva a cabo el proceso de construcción y deconstrucción de lo que significa ser hombre, así como de las relaciones entre la masculinidad y su contexto (Connell, 2015), y más en profundidad, las estrategias con las que se construye la afectividad en los hombres (Enríquez y López, 2018). Adentrarse en los afectos de los hombres en una cultura hegemónica patriarcal y machista permite establecer unas líneas prospectivas que sirven como punto de reflexión, en el marco de una labor que para los investigadores sociales cada vez es más exigente y ardua (Artaza, 2018).

Este escrito pretende abordar una problemática real, oculta y negada en la cultura: la afectividad en los hombres (Salguero, 2018), específicamente en un grupo de varones bogotanos. Pero antes de ingresar en este tema, es importante destacar que los fundamentos filosóficos desde los cuales se va a considerar la dimensión afectiva son el encuentro de Martin Buber (1998) y los desarrollos respecto a la *alteridad* de Emmanuel Levinás (2002) y Enrique Dussel (1973). Las posturas de estos filósofos, a partir del carácter dialógico de sus postulados, permitirán comprender la construcción social de

la afectividad en los hombres. No se trata de hacer un resumen de las ideas o planteamientos filosóficos de los tres pensadores, pero sí de establecer un diálogo entre ellos, para comprender las dinámicas, sentidos y significados de la afectividad en la población ya descrita.

La afectividad desde la experiencia existencial: de la *alteridad* y la intersubjetividad

Desde la visión de Buber (1998) se relaciona el carácter relacional interpersonal, el cual está y va más allá de la funcionalidad de las relaciones, es decir que, para el campo de estudio de la afectividad en varones, es necesario tener en cuenta que desde el paradigma hegemónico del quehacer del hombre como proveedor del hogar se puede entender que es tratado desde su funcionalidad, sin tener en cuenta su carácter intersubjetivo. Las ideas de Levinás (2002) y Dussel (1973) están estrechamente relacionadas por el concepto de la *alteridad*, entendida como el eje fundamental para la construcción del yo, su autonomía y libertad. Para el caso de Levinás (2002), crítico de la metafísica tradicional, considera que la ética es la filosofía primera, donde el rostro del otro y su interpelación descentran al yo y le permiten tomar conciencia de su identidad. Para el campo de estudio referente al hombre, es necesario tener en cuenta que las relaciones se dan dentro del reconocimiento del otro, quien se manifiesta de maneras distintas y diversas. El otro se convierte en la «metafísica del reconocimiento como hombre», de donde surgen juegos y roles de intersubjetividad, es decir, del papel social que se debe asumir dentro de los constructos culturales.

Dussel (1973), discípulo de Levinás (2002), rescata el valor de la *alteridad* desde su reivindicación del reconocimiento del otro como un oprimido por la hegemonía promovida por los sistemas de poder, en el cual juega un papel imprescindible la intersubjetividad, entendida como el escenario humano donde por excelencia:

El pensamiento del hombre es dialogante –aunque no sea más que consigo mismo supone siempre el mundo cultural dentro del que se piensa–; necesita de un «yo» y un «tú», que siempre se establece dentro del horizonte de un «nosotros». (Dussel, 1973, p. 74)

El hombre construye sus paradigmas, códigos, símbolos y prácticas culturales a partir de las relaciones que entabla desde su *yo* con un *tú*, las cuales favorecen al mismo tiempo la construcción de un *nosotros*. Para el campo de estudio de la afectividad en los varones, es relevante tener en cuenta dicho fundamento filosófico y antropológico, así como lo desarrolla y plantea Estrada Díaz (1998) en lo que se refiere a las implicaciones socioculturales y de contexto en la configuración de la paternidad y maternidad.

Las figuras paterna y materna son determinantes en la construcción social de lo que significa ser varón, así como de las tendencias culturales de su identidad hegemónica, en la cual las emociones y su dimensión afectiva son puestas entre paréntesis. A partir de las anteriores consideraciones filosóficas, es necesario escribir, pero más que eso es imprescindible saber leer las formas en que se manifiesta y oculta la afectividad en el varón, acudiendo a estrategias, técnicas y herramientas que permitan desde una práctica hermenéutica (ejercicio de interpretación) poder comprender con sentido las transformaciones y avatares que afectan la vida del ser humano, como hombre y agente social, desde su dimensión afectiva, relacional, del rescate y del valor del rostro del otro (Levinás, 2002; Dussel, 1973), al igual que desde el reconocimiento de la *alteridad* y de la construcción de la identidad del *yo*. A pesar de los desarrollos y apuestas sobre lo que significan la afectividad, el encuentro y las emociones desde distintas áreas del conocimiento, queda la duda de si estas se hacen desde un modelo que no sea el patriarcal hegemónico cultural, el cual se encuentra en crisis.

Desde otra perspectiva, el problema de la afectividad se puede comprender en el marco de la experiencia existencial de cada individuo, en una cultura que cada vez se inventa una neurosis (Frankl, 2011) que, para el caso de este estudio, se enmarca en la vivencia del desempleo por parte de hombres jóvenes, que además son herederos de una cultura que se ha preocupado por dejar entre paréntesis lo que significa la afectividad (Buzzanell y Turner, 2003; Evers, 2009; Green y Addis, 2012; Cano Rodas, Motta Ariza, Valde-rama Tibocha y Gil Vargas, 2016; Cruz Sierra, 2010).

Es así como la experiencia del desempleo es una forma de vivenciar el vacío existencial y la neurosis propia de sus efectos, que además son validados y configurados por una cultura donde ser hombre se limita a ser trabajador y proveedor, máxime si es padre de familia. Trabajador y proveedor son constructos culturales forjados desde la funcionalidad social de lo que significa

ser hombre, de tal forma que se es reconocido por el otro si se tiene capacidad adquisitiva para proveer, de modo que lo afectivo y las emociones quedan relegadas y desconfiguradas para el hombre. Estas dimensiones deben vivir en soledad y sin la oportunidad de ser expresadas, desde una perspectiva sociocultural hegemónica, lo cual ha ocasionado vacíos existenciales.

Una de las realidades del ser humano tiene que ver con que su vida depende del constructo, visión y horizonte de sentido que le imprime a su existencia. El vacío existencial (Frankl, 2003) se da por la falta de claridad y perseverancia en lo que significa el sentido, o más claramente por el sistema de contrasentido (Frankl, 2003) en el que se ha sumergido culturalmente al hombre. Es decir, que más que un sentido de los significados sobre ser hombre es necesario analizar y estudiar los escenarios y contextos que van en consonancia con el llamado a negar su demostración de afecto, así como las dinámicas socioculturales hegemónicas que se forjan como normales y cotidianas en las que el afecto y las emociones son cosa de otros seres, mas no del varón. En este contexto es necesario tener en cuenta que:

La emoción y el género son construcciones socioculturales, forman parte de procesos complejos de aprendizaje, normas y creencias y discursos sociales que permiten o sancionan lo que se «debe» sentir y vivir en la trayectoria de vida de hombres y mujeres. (Salguero, p. 74)

El reto de la cultura contemporánea radica en la necesidad milenaria de forjar seres humanos en busca de sentido, conceptualización vital más que especulativa e intelectual:

Cuando se me pregunta cómo explico la génesis de este vacío existencial, suelo ofrecer la siguiente fórmula abreviada: Contrariamente al animal, el hombre carece de instintos que le digan lo que tiene que hacer y, a diferencia de los hombres del pasado, el hombre actual ya no tiene tradiciones que le digan lo que debe ser. Entonces, ignorando lo que tiene que hacer e ignorando también lo que debe ser, parece que muchas veces ya no sabe lo que quiere en el fondo. Y entonces sólo quiere lo que los demás hacen (¡conformismo!), o bien, sólo hacer lo que los otros quieren, lo que quieren de él (totalitarismo). (Frankl, 2003, p. 9)

En el contexto del emergente vacío existencial, donde la *alteridad* desfigura el sentido afectivo del varón, ya sea desde un conformismo o un totalitarismo, es necesario tener en cuenta que el sistema capitalista exige, desde su naturaleza y filosofía, que el varón piense en que su existencia no es posible si no está centrada y cifrada por el empleo con el fin de adquirir dinero y ser proveedor por la adquisición y mantenimiento de la riqueza, o, al menos, de un estilo de vida que le merezca ser reconocido por su núcleo familiar y por la sociedad como verdadero hombre (Wilson, y Greenhill, 2004; Ospina-Botero, 2007; Apeso-Varano, Barker y Hinton, 2015; Oliffe, y Han, 2014), de tal manera que el sentido existencial y vital de lo afectivo es algo secundario o ignorado, así como otras dimensiones del ser humano (Fromm, 2007).

En todos los estamentos sociales, el capitalismo también está inmerso en los modelos culturales del rol de género (Einsenstein, 1980), pero no desde el discurso tradicional de género, se espera mirar más allá. Al estar la concepción cultural de género impregnada del capitalismo, se hace referencia a que el capitalismo forma un tipo de hombre –varón– (Einsenstein, 1980; Rubin, 1997), es decir, tiene su antropología moral y metafísica, al igual que paradigmas frente a los cuales las culturas emergentes no se pueden quedar como espectadoras, sino que deben entrar en el juego.

El problema radica en que saber, tener y poder se han convertido en accionamientos normales que han desfigurado y desvirtuado el sentido pleno de los hombres –varones– en sus dimensiones relacionales con él mismo, con el otro, con la naturaleza y hasta con su propio Dios o convicción religiosa (Fromm, 2007). Es así como se destaca la relación paterna desde el modelo patriarcal hegemónico, la cual es transmitida por las prácticas ejercidas dentro del hogar, especialmente en lo que se refiere a la construcción de virilidad y masculinidad. Tienen alto impacto la influencia del padre y los modelos masculinos (Evans, 2012; Lomas, Cartwright, Edginton y Ridge, 2012; Mann, Tarrant y Leeson, 2015; Brownhill, 2014; Brussoni, Creighton, Olsen y Oliffe, 2013).

El ejercicio de la paternidad ha tenido cambios y transformaciones en las últimas décadas, esto por distintas razones y dinámicas sociales referentes a la familia (Evans, 2012). La paternidad tradicional se enmarca en un modelo paternal dedicado a ser proveedor, estar ajeno y distante a las tareas domésticas dentro del hogar y alejarse del proceso escolar de los hijos, así como a

un nulo acercamiento afectivo o emocional, estos últimos vistos como responsabilidad de la mujer como madre y esposa, y no responsabilidad del varón (Tjeder, 2008; Connell y Messerschmidt, 2005).

De la filosofía del sentido y contrasentido a la filosofía del encuentro

Además de la filosofía del sentido y el contrasentido (Frankl, 2003), está presente la filosofía del encuentro (Buber, 1998), que para el caso de los hombres –varones– desempleados se ha convertido en escenarios propuestos por hombres, pero que en el campo de las prácticas culturales y los procesos sociales no se han tenido en cuenta para la construcción de lo que significa ser hombre.

Quando venimos de un camino encontramos a un ser humano que llega hacia nosotros y que también venía de un camino, nosotros conocemos solamente nuestra parte del camino, no la suya, pues la suya solamente la vivimos en el encuentro (Buber, 1998, p. 70).

El encuentro con lo que significa ser hombre –varón– se ha dado de manera mecánica y de costumbre cultural, es más bien un desencuentro, un sistema en el cual encontrarse con la masculinidad corresponde a un escenario caracterizado por la agresividad, la fuerza, el coraje y la violencia (Ospina-Botero, 2007; Villa, 2015; Green, Emslie, O’Neill, Hunt y Walker, 2010), entre otros aspectos que se convierten en el caparazón para cubrir y negar la dimensión afectiva de lo que significa ser un hombre en situación de desempleo, para el caso de este estudio. La parte del camino recorrido por la masculinidad la hemos limitado a dinámicas socioculturales que en este momento requieren de una resignificación profunda (Buber, 1998; Fromm, 2003; Dussell, 1973).

El desencuentro ha permitido la emergencia preponderante de la indiferencia ante la afectividad en los hombres, su desconocimiento y su negación, esto manifestado en una serie de lenguajes que han permeado prácticas culturales de encuentro y desencuentro, desde un paradigma de comunicación caracterizado por perpetuar modelos mentales hegemónicos (Salguero, 2018; Artaza, 2018; Enríquez, R. y López S., 2018).

El lenguaje y los sistemas de comunicación deben tener como punto de partida el encuentro. Forjar cultura tiene como una de sus bases centrales el encuentro entre dos mundos y diversas maneras de ver el universo. La clave está en forjar una cultura en y para el sentido y horizonte de vida (Frankl, 2003), y desde la perspectiva de Dussel (1973), para que desde un *yo* y *tú* se construya un *nosotros* sin opresión. Los sistemas masivos de comunicación, las tecnologías comunicativas y los paradigmas de existencia que se le ofrecen a todos los hombres, exigen que se tengan en cuenta los fenómenos y dinámicas sociales que transforman la forma de ser, estar, vivir y existir a la hora de encontrarse, es decir, para el caso de este estudio, estar sin empleo se convierte para los hombres –varones– en una forma de experimentar transformaciones y cambios en las formas de encontrarse con los demás: familia, amigos, hijos, cónyuge.

El lenguaje y el afecto

Del vacío existencial (Frankl, 2003), pasando por el encuentro y el desencuentro (Buber, 1998), pasamos así nuestro discurso a un ámbito más profundo: ¿qué lenguaje se debe utilizar para dinamizar el develamiento de los afectos en los hombres -varones-?

El lenguaje es, pues, para el espíritu, a un mismo tiempo nube y rayo de luz, claridad y velo. Teniendo en cuenta ese doble e indispensable papel del lenguaje [...] no basta con decir que la palabra es la imagen de nuestro pensamiento, porque el lenguaje es mucho más aún que la simple representación o un reflejo de la vida interior. El lenguaje es el primero de nuestros instrumentos, un instrumento que nos ayuda a tomar conciencia, posesión y dominio de nosotros mismos y de las cosas. (Morales, 1999, p. 23).

Al adentrarse en el mundo del lenguaje cultural, en lo que significa la afectividad en los hombres –varones–, se evidencia que se le oculta y niega a lo afectivo la posibilidad de expresarse, de tal manera que el lenguaje referente a lo masculino se centra en los constructos culturales que han permitido la cimentación de una cultura donde el lenguaje es el instrumento privilegiado para dejar claro que lo afectivo en el hombre tiene que ver con aspectos como la agresividad y la fuerza (Ospina-Botero, 2007; Villa, 2015;

Green, Emslie, O'Neill, Hunt y Walker, 2010; Conejero, Etxebarria, y Montero, 2014).

La experiencia de desempleo hace aflorar emociones, sensibilidades y afectos que van en contravía del lenguaje hegemónico de la masculinidad, pero que al mismo tiempo no se pueden expresar de manera pública y abierta (Kaplan, 2007), esto gracias a la práctica cultural normalizada en la que el hombre –varón– al demostrar su afecto, es considerado débil y nada masculino (Cruz-Sierra, 2010; Celeste-Gaia, 2013), de tal manera que se cae en el error de desconocer e ignorar la emergencia de nuevas masculinidades, que al experimentar vacíos existenciales como resultado del desempleo viven un proceso socio-afectivo y de resignificación de su ser profundo. Al pensamiento humano se le plantea una tarea nueva con referencia a la vida.

Porque exige que el hombre que quiera conocerse a sí mismo se sobreponga a la tensión de la soledad y a la llaga viva de su problemática, para que entre a pesar de todo, en una vida renovada con su mundo y se ponga a pensar a partir de esta situación (Buber, 1994, p. 141).

Ahora bien, al hacer un acercamiento a los modelos antropológicos construidos en Occidente, vemos que están supeditados a planteamientos que se centran en lo individualista, o bien, en lo colectivista (Buber, 1992). Pero en ambos modelos se encuentra una característica connotativa e innegable: la soledad, propia además de la experiencia de los hombres desempleados (López y Ramos, 2018). El hombre, desde los develamientos del Renacimiento y los nuevos mitos elaborados por la modernidad,¹ con lo único que se ha encontrado es con la soledad. Al ubicar esto en el varón desempleado nos encontramos con unos hitos de vida que alimentan la vida *solus cum solus* («vida en soledad»), pero no al estilo del monje cartujo eremita, sino que es una soledad hasta paradójica, porque el hombre se encuentra rodeado de mucha gente preocupada por responder a las leyes del mercado y del consumo (Lypovetsky, 2007), sin embargo, está solo, vivencia que se corrobora al develar la afectividad con la familia y especialmente con los amigos.

¹ Confrontar con el libro *Miedo a la libertad* de Eric Fromm.

Los hombres –varones–, al experimentar el desempleo, presentan situaciones de aislamiento, de tal forma que los niveles relacionales llevados a cabo cuando se era empleado son despojados de su sentido e importancia, y se empieza a generar el miedo a relacionarse, específicamente a tener una vida social con amigos, por no tener dinero (Canham, 2009). Al analizar esta vivencia en los varones desempleados, se evidencian dos tipos de relaciones, planteadas por Buber (1994): las relaciones *yo-ello* y las relaciones *yo-tú*.

Las relaciones *yo-ello* son las que se caracterizan por el trato a las personas por lo que hacen, por su rol social. Estas relaciones son utilitaristas, interesadas, mediatizadas y hasta dogmatizadas. El mejor ejemplo es el que sucede en el modelo de masculinidad patriarcal en donde el varón es el trabajador, donde las relaciones entre hombre y mujer están supeditadas por el rol económico de provisión, así como del que manda en la familia, el jefe, quien tiene la última palabra (Buzzanell y Turner, 2003; Evers, 2009; Green y Addis, 2012; Cano Rodas, Motta Ariza, Valderrama Tibocho y Gil Vargas, 2016; Marsh y Musson, 2008). El varón debe limitarse a un rol relacional por su funcionalidad, dejando a la mujer lo referente a lo afectivo, a la formación de los hijos y a las labores domésticas (Buzzanell y Turner, 2003; Evers, 2009; Green y Addis, 2012; Marsh y Musson, 2008). Las relaciones *yo-ello* se dan por los roles, cuando se deja de ejercer el rol, se termina la relación (Buber, 1998).

Por otra parte, las relaciones *yo-tú* están centradas en lo interpersonal, es decir, en el acercamiento al mundo del *tú*, ya no del otro por su mero rol social, porque en ese contexto el otro es como lo claro y distinto para Descartes (Levinás, 2002; Dussel, 1973), algo frío y calculador. Las relaciones *yo-tú* se acercan al mundo interpersonal, desde la *alteridad* e intersubjetividad (Levinás, 2002; Dussel, 1973), no se conoce solo el rol del otro en la sociedad, sino que se comparten las existencias y se empieza a generar un tipo de relaciones que hacen ver al *tú* como una manifestación clara de la necesidad del *yo*. Pero para poder superar las relaciones *yo-ello* y pasar a las *yo-tú* es necesario romper con los modelos tradicionales del individualismo y del colectivismo (Buber, 1994).

Ambas concepciones de la vida, el individualismo y el colectivismo modernos, por muy diferentes que sus otras causas puedan ser, son, en lo esencial, el resultado a la manifestación de una situación huma-

na pareja, sólo que en etapas diferentes. Esta situación se caracteriza, gracias a la confluencia a una falta de hogar, el cósmico y el social, y de una doble angustia, la cósmica y la vital, como una complejidad solitaria de la existencia, en un grado que, posiblemente, jamás se dio antes. La persona humana se siente a la vez, como hombre que ha sido expuesto por la naturaleza, como un niño expósito, y como persona aislada en medio del alboroto del mundo humano. La primera reacción del espíritu al conocer la nueva situación inhóspita es el individualismo moderno, el colectivismo es la segunda (Buber, 1994, p. 142).

El individualismo y el colectivismo son dos respuestas a la necesidad del espíritu humano por encontrarle sentido a su existencia, pero es de riesgo ser radical y dogmático con cualquiera de las dos posiciones, especialmente en un estudio sobre las masculinidades, contexto donde el varón está pasando por una frustración existencial evidenciada en su dimensión afectiva (Buber, 1994). Para una comprensión de la masculinidad, al igual que de otros fenómenos y procesos sociales, es importante tener en cuenta que la vida es encuentro y relación (Buber, 1998), mediatizada por unas connotaciones relativas que se manifiestan abiertamente en estilos concretos de relaciones que exhortan a la verdadera contemplación del otro, ya sea como un *tú* o como un *ello*, como un ser personal o como un ser funcional.²

La conciencia del *yo* hace presente el *tú* como un ser dinámico, que me descentra y saca de mi nicho existencial, exigiendo por esencia relacional el riesgo y la decisión de tratar al otro como algo trascendente, un *tú* que supera su *ello* (Buber, 1998). Las relaciones humanas están plasmadas para ser eso mismo, humanas, humanizantes y humanizadoras, es decir, en palabras de Buber: «cuando estoy ante un ser humano como un Tú mío le digo la palabra básica yo-Tú, él no es una cosa entre cosas ni se compone de cosas» (Buber, 1998, p. 22). Desde la perspectiva de Dussel (1973), el *tú* es la *alteridad* que libera de la opresión de los modelos hegemónicos culturales que le permiten al *yo* manifestarse en toda su naturalidad para la construcción de un *nosotros*. Ser una cosa en las relaciones humanas es determinar y condi-

² Hay que aclarar que las relaciones tipo yo-ello no son inválidas, así como tampoco deben ser vistas desde paradigmas moralizantes, porque el punto de inicio para una relación yo-tú puede darse desde el inicio de una relación yo-ello.

cionar la relación por la funcionalidad o el papel que se desempeña dentro de un sistema social (Fromm, 2007), condiciones que deben ser repensadas desde un principio humanizador del encuentro y la dialogicidad.

Principio humanizador del encuentro y la dialogicidad

Para la comprensión de lo que significa la afectividad en el varón desempleado es imprescindible partir del principio humanizador del encuentro, así como de la dialogicidad que interpela a conocer al otro y a profundizar en el sentido propio del encuentro como una columna vertebral para poder resignificar la forma de ser hombre -varón- desde lo afectivo, en la existencialidad del *yo* y del *tú* como determinantes para poder reconocerse como sujetos activos y relacionales (Levinás, 2002; Buber, 1998; Dussel, 1973).

El encuentro con el *ello* o con el *tú* nos hace afianzar nuestros gustos, nos reta las sensibilidades y nos exige demostrar lo que dominamos, los dones que se poseen y las capacidades que nos hacen totalmente excepcionales. La filosofía del encuentro, más que una elucubración teórica de las relaciones humanas y su teleología, es una forma de rescatar la esencia del sentido profundo de la existencia como *yo*, *tú* y *nosotros*, con perspectiva de la excepcionalidad de la emergente concepción de ser hombre.

La concepción tradicional de hombre -varón- se enmarca en el funcionalismo relacional (Buber, 1998), el cual se caracteriza por forjar las relaciones humanas a partir de las funciones sociales de los individuos, y que, a la vez, pueden ser el punto de partida para una relación interpersonal. Sin embargo, al concebir al hombre -varón- como proveedor, por ejemplo, el trato hacia él se da a partir de la funcionalidad social, de tal manera que se desenvuelve en un contexto caracterizado por el desencuentro y no por el encuentro (Buber, 1998). El desencuentro no permite la comunicación dialógica (Buber, 1998; Romeu, 2018)

El encuentro, desde la perspectiva de Buber (1998), es lo más sagrado que nos queda en la dimensión intersubjetiva y núcleo de las prácticas sociales. Al enmarcarlo dentro de los escenarios donde se vive la experiencia de ser desempleado nos hallamos frente a transformaciones y cambios de la forma de ser hombre -varón-, especialmente. En el encuentro tenemos la posibilidad de comprender las existencias de los otros (Romeu, 2018) y la de uno, por ello es inconcebible que dentro de nuestra cultura se siga ignorando la

dimensión afectiva de los hombres –varones–, y que no se tenga en cuenta el hábito existencial de lo que significa ser desempleado con familia. Es importante cambiar las prácticas sociales en las que no nos encontramos, sino que nos desencontramos. El desencuentro agudiza el vacío existencial y hasta la frustración vital, máxime en la experiencia de ser desempleado, donde se evidencia la fragilidad o fortaleza de la dimensión relacional con la familia y demás personas.

Investigar sobre el afecto en hombres desempleados requiere un análisis desde distintas perspectivas, no se puede limitar solamente a un aspecto emocional o psicológico, sino que involucra aspectos desde lo sociológico, antropológico y económico. En este capítulo se presentan dos dimensiones o formas de vivir el afecto como encuentro relacional desde el *yo-ello* y el *yo-tú* (Buber, 1998; Dussel, 1973; Romeu, 2018), así como desde el afecto positivo o afecto negativo, acorde con las propuestas de Watson, Clark y Tellegen (1998), dimensiones que son asumidas dentro de la cultura masculina y relacionadas con la capacidad proveedora, al igual que con la relación estable con la familia, los amigos y los hijos.

Un aspecto relevante tiene que ver con la concepción cultural en la que para los hombres «apoyar a una familia; trabajar hacia la independencia y la autonomía» (Buzzanell y Turner, 2003), ser fuerte y no mostrar señales de debilidad ni mucho menos sus afectos y emociones es un imperativo social constante e independiente que se puede cumplir o no (Connell, 2005, 2015).

Así, el afecto es una dimensión reprimida, oculta y negada para los hombres –varones– en una sociedad hegemónicamente patriarcal, especialmente cuando se les considera solamente como el proveedor responsable de cubrir las necesidades básicas del hogar, y sobre todo si una de sus responsabilidades es la paternidad, como lo expone Norma Fuller (1997) en su libro *Identidades Masculinas*, donde describe el mundo de los afectos de los varones. Es así como la sociedad reclama la sensibilidad de los seres humanos, pero de manera dilemática ha forjado un paradigma de la afectividad masculina que no responde a esos reclamos. Por ejemplo, desde el hogar:

Los padres tienden a demandar de sus hijos que sean fuertes, que tengan coraje, que no lloren (un hombre no debe llorar), y las madres tienden a esperar que los varones sean fuertes y protectores. Después

que se les enseña a ser Rambos, se los critica por ser insensibles. (Franchi, 2001, p.142)

La fuerza y el coraje se convirtieron en las expresiones propias de quien se dice hombre -varón-, de tal forma que se fomenta y cultiva la represión de afectos (y emociones), los cuales se han delegado y otorgado a las mujeres. Estas relaciones se estructuran en las relaciones de género y en el ejercicio del poder (Cruz-Sierra, 2010; Celeste-Gaia, 2013). Un hombre que llora o expresa sus afectos sencillamente es encasillado como afeminado, débil o que no cumple con los esquemas heteronormativos esperados socialmente (Ceballos-Fernández, 2012; Green y Addis, 2012). Las prácticas sociales, además, consideran al varón como agente de fuerza y seguridad para la familia y proveedor para cubrir las necesidades económicas de su núcleo familiar, pero convirtiendo la dimensión afectiva en un aspecto negado, oculto y reprimido, a pesar de exigirle contradictoriamente que debe ser fuerte, pero al mismo tiempo sensible.

Por otra parte, se considera que los hombres -varones- desarrollan y ostentan en el ámbito público el poder racional y económico, en tanto que las mujeres desarrollan en el ámbito privado el poder de los afectos (Burin y Meler, 1998), terreno que pareciera ser ajeno a los varones. Sin embargo, la afectividad y las emociones en los varones son dimensiones que merecen ser estudiadas, especialmente como construcciones sociales que reconozcan y validen categorías culturales en donde la imagen de lo varonil y masculino se relaciona con la fuerza, ignorando y ocultando su sentir, sus emociones y afectos. Es así como se ha forjado una cultura de la masculinidad que carece de espacios para la manifestación de su afectividad y emocionalidad con sus pares, padres y familia (Artaza, 2018; López y Ramos, 2018). En el contexto de los cambios y transformaciones sociales propios del siglo XXI, se hace necesario describir los procesos de construcción de afectividad, la cual es entendida como la dimensión humana por medio de la cual se relaciona el *yo* con el *ello* y con el *tú*, la construcción de un *nosotros* (Buber, 1994), manifestación profunda de la *alteridad* (Levinás, 2002; Dussel, 1973). Para este caso se realiza un análisis desde un grupo de hombres bogotanos sin empleo.

METODOLOGÍA

Este trabajo está ubicado epistemológicamente en el paradigma hermenéutico, bajo el diseño de estudio de caso con enfoque cualitativo desde la perspectiva postpositivista de Yin (2012), realizado entre los años 2018 y 2019. Se comprende el estudio de caso desde esta perspectiva como la investigación de un fenómeno en su contexto natural y en donde se utilizan varias fuentes de evidencia. Este diseño se consideró como el apropiado para lograr develar los procesos de construcción de la afectividad, que para nuestro caso toma como pretexto un grupo de hombres bogotanos sin empleo. Los resultados permitirán identificar categorías y plantear hipótesis para futuros estudios (Yin, 1984). Por lo anterior, el caso se consolidó con siete hombres jóvenes heterosexuales bogotanos de clase media sin empleo, con familia y con hijos, que residen en cinco localidades de Bogotá, Colombia, con un rango de edad comprendido entre 34 y 48 años, con tiempo de desempleo mayor a un año y con relaciones de pareja formales (Véase Tabla 1). Se realizó un muestreo cualitativo por fases: a) técnica de bola de nieve, b) propositivo y c) a conveniencia (Bernard, 2006; Morse, 1991; Taylor y Bogdan, 1996).

Técnicas e instrumentos

Se realizaron siete entrevistas a profundidad (Bernard, 1998) con enfoque biográfico (Ferraroti, 1993) hasta lograr saturación. La guía temática de la entrevista fue construida a partir de la pregunta y los objetivos de investigación. Contempló en los participantes las trayectorias laborales, educativas y familiares, insumo que permitió a los investigadores la reconstrucción de los sentidos de vida en torno al afecto. La duración promedio de la entrevista fue de dos horas, durante las cuales se indagó sobre aspectos como: identificación, familia de origen y actual, grado de escolaridad, trayectoria laboral, relaciones e interacciones familiares con su pareja, hijos y familia extensa, responsabilidades en el hogar y actividades domésticas, esto con el fin de lograr develar los procesos de construcción de afectividad. Los siete hombres que forman parte de este estudio pertenecen a un estrato socioeconómico medio-bajo, con tiempo de desempleo de 1 a 4 años (véase tabla 1).

Tabla 1.

<i>Nombre</i>	<i>Edad años</i>	<i>Nivel educativo Profesión</i>	<i>Nº Hijos</i>	<i>Estado civil</i>	<i>Tiempo de desempleo / años</i>	<i>Estrato Socio económico</i>	<i>Localidad de Bogotá</i>
Mauricio	38	Ingeniero de sistemas	2	Casado	4	3	Tunjuelito
José	34	Sistemas de información Bibliotecología y archivística	1	Unión libre	1	3	Kennedy
Miguel	41	Bachiller	1	Unión libre	2	1	Usme
Camilo	48	Bachiller No terminó la universidad	1	Unión libre	4	1	Kennedy
Antonio	44	Bachiller		Unión libre	1	1	Ciudad Bolívar
Jorge	43	Fisioterapeuta		Casado	2	4	Fontibón
Eliecer	36	Diseñador gráfico		Casado	1	2	Ciudad Bolívar

Fuente: elaboración propia.

Resultados y discusión

Luego de transcribir las entrevistas, se procedió a realizar el análisis temático de los datos recabados. Se realizó un análisis narrativo textual y uno contextual identificando códigos en vivo, en donde se logró construir familias y decantar en categorías emergentes (Gibbs, 2007; Richards, 2009), todo apoyado con el software Atlas.ti versión 7.

Consideraciones éticas

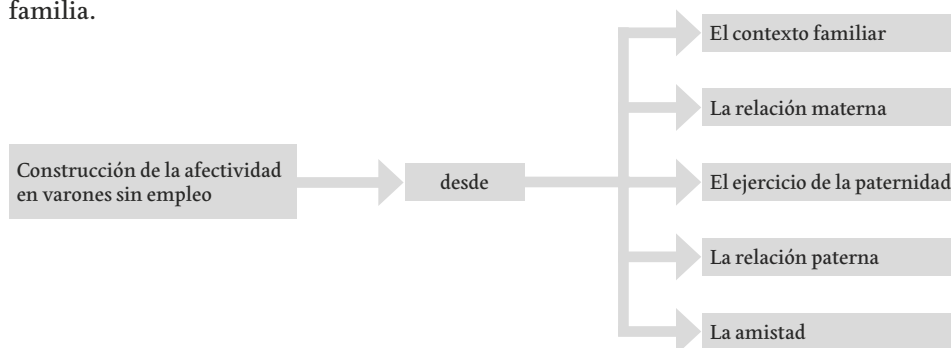
El estudio se sometió y aprobó al Comité de Ética de Investigación de la Universidad Militar Nueva Granada. El trabajo se realizó en el marco de los principios éticos universales establecidos en la Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos de la Unesco (2005), la normatividad colombiana para proyectos investigativos, resolución 008430 (1993) y la ley de protección de datos (Ley 1581 de 2012; Decreto 1377 de 2013). Durante el de-

sarrollo de la entrevista no se generó vulneración a la intimidad ni cambios comportamentales en los sujetos participantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los resultados y la discusión se presentarán de acuerdo con la construcción de los procesos de afectividad en perspectiva de los desarrollos sobre la *alteridad* de Levinas (2002) y Dussel (1973), así como con los desarrollos frente a las relaciones del *yo-ello* y el *yo-tú* propuesto por Buber (1998) y al afecto positivo o afecto negativo, acorde con las propuestas de Watson, Clark y Tellegen (1998). Al realizar el respectivo análisis, se logró evidenciar que la construcción relacional en este grupo de hombres –varones– se consolida a través de ámbitos sociales, familiares y de pareja, que configuran su vida afectiva. Estas se rigen por situaciones o «leyes» de intercambio afectivo interrelacional que se conciben como una deuda de gratitud, elemento descrito por Burin como la «lógica de los afectos» (2007) y que, en este caso particular, se involucra de manera estrecha con la amistad, relación paterna y materna, ejercicio de la paternidad y contexto familiar (Véase gráfico 1), aspectos correspondientes a dimensiones propias de la filosofía del encuentro, la afectividad y la interrelacionalidad e intersubjetividad.

Gráfico 1: Construcción de la afectividad en un grupo de varones sin empleo con familia.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto a las dimensiones o formas de vivir el afecto como encuentro relacional desde el *yo-ello* y el *yo-tú*, al igual que desde el afecto positivo

o afecto negativo, según las propuestas de Watson, Clark y Tellegen (1998), se logró evidenciar que dentro de lo positivo está la afectividad relacionada con el contexto familiar, la relación materna y la paterna, así como con el ejercicio de la paternidad. En cuanto a lo negativo, se relaciona directamente con el cambio en las prácticas sociales de amistad, desde la exclusión directa o la autoexclusión, mediatizadas por la no adquisición de dinero para participar en eventos sociales.

La amistad: la experiencia del aislamiento

Conocer las relaciones de amistad en los varones desempleados permite comprender dinámicas sociales en contextos particulares, así como develar interacciones homosociales en escenarios de la esfera pública y privada. Aquí se encontró que la experiencia de estar desempleado trae consigo una serie de vivencias internas, especialmente si se es varón. Una de estas experiencias tiene que ver con su aspecto relacional, ya que una de las primeras reacciones es el aislamiento social previamente mencionado (Buendía, 2010). Este aislamiento, en el caso de estos varones desempleados, está matizado por una connotación que consiste en la construcción cultural de una virilidad que lleva a los hombres a la supresión de los afectos. Al parecer los hombres cuentan con mayor dificultad para demostrar los afectos con sus pares por no demostrar debilidad, fragilidad y por no menoscabar su masculinidad, aspectos que han sido descritos previamente en la literatura (Price, 1999; Vale de Almeida, 2000; Nardi, 2004). La fragilidad más evidente que afecta la amistad, desde las voces de los varones desempleados, tiene que ver con el aspecto económico.

Vamos a suponer que yo estoy trabajando y que pasa la situación de que se acaba la leche, entonces yo sé... Vamos a suponer que usted es una amistad mía de este barrio y que estoy trabajando y le digo ¿venga, me va a prestar 50? Que no he cobrado y no hay mercado. Porque saben que yo tengo el trabajo, saben que en quince días o de miércoles-sábado les voy a decir: ¡tome, y les pago! (Antonio, 44 años. Un año en situación de desempleo).

Una de las prácticas económicas cotidianas en nuestra cultura latinoamericana tiene que ver con la solicitud de préstamos de dinero a amistades

o personas cercanas. Sin embargo, cabe resaltar que mientras se tiene trabajo es seguro que los amigos presten dinero con confianza, con la firme seguridad de que el dinero va a ser devuelto en un término de tiempo menor, como lo afirma Antonio en el fragmento anterior. Tener empleo es contar con amigos, es la base para poder compartir y demostrar, desde la cultura binaria de género, que se es varón proveedor y con capacidad de responder a compromisos de pago, en caso de pedir dinero prestado.

La experiencia del empleo permite ahondar en lazos de amistad supeditada por la capacidad económica de ingreso, es decir, tener empleo potencia una forma relacional de *yo-ello* (Buber, 1998), caracterizada por limitar las relaciones humanas a la función social del otro, o en palabras de Buber (1998), «toda mediación es obstáculo» (p. 13). La mediación no permite la relación interpersonal con el *tú*, contiene aspectos que van más allá de su función y mediación construida por las prácticas sociales. El tener empleo media para poder contar con la relación de amistad, no tener empleo no es una vivencia que permita ejercer una relación de amistad.

Por otra parte, tener empleo permite fortalecer los lazos de amistad y participar en actividades sociales propias de los hombres, encuentros sociales, o todas aquellas actividades que tienen que ver con el carácter público, como lo han estudiado Walker (1994), Barrientos-Delgado, Salinas-Meruane y Varas (2011). Así lo expresa uno de los participantes cuando anotó su experiencia y relación con los amigos cuando tenía empleo:

El señor de la tienda, arriba, él me veía cruzar todas las veces, pero a mí me daba miedo ese papelito porque uno es pida y pida y él anota, y efectivamente llegaba un momento en el que el sueldo se me quedaba ahí. Ya con eso invitaba a los compañeros, precisamente este señor en un momento determinado le fascinó que yo fuera, porque yo llegaba con cinco diez, hasta con quince amigos, el mínimo que se tomaba era una cerveza, pero el gasto mínimo era una botella de aguardiente (Mauricio, 38 años, 4 años desempleado).

Los lazos de amistad, cuando se es empleado, parten de los principios fomentados desde el modelo de masculinidad hegemónica caracterizados por presentar al varón como un ser fuerte, dedicado a su profesión y trabajo para proveer a su familia, además de tener que actuar hasta de manera agre-

siva, de tal forma que niega sus afectos, los esconde y le es prohibido manifestarlos, ya que eso es muestra de debilidad y no virilidad, del modo que establece y expone Nascimento (2011). Ser empleado permite fortalecer los lazos de amistad y validar su masculinidad en la esfera pública con sus pares, el *yo-ello* y el *yo-tú*. Tener empleo es una mediación, se convierte en un obstáculo para poder ser tratado desde un *yo-tú*, ya que se enmarca en el *yo-ello* (Buber, 1998). La experiencia de ser desempleado es la realidad de un yo que deja de ser reconocido en su entorno relacional de amistad.

De acuerdo con lo anterior, hay otra cara de la amistad que viven y experimentan los hombres desempleados, y tiene que ver con la exclusión o autoexclusión de su grupo de amigos. Una dimensión de estos aspectos tiene que ver con el sentir descrito por Antonio:

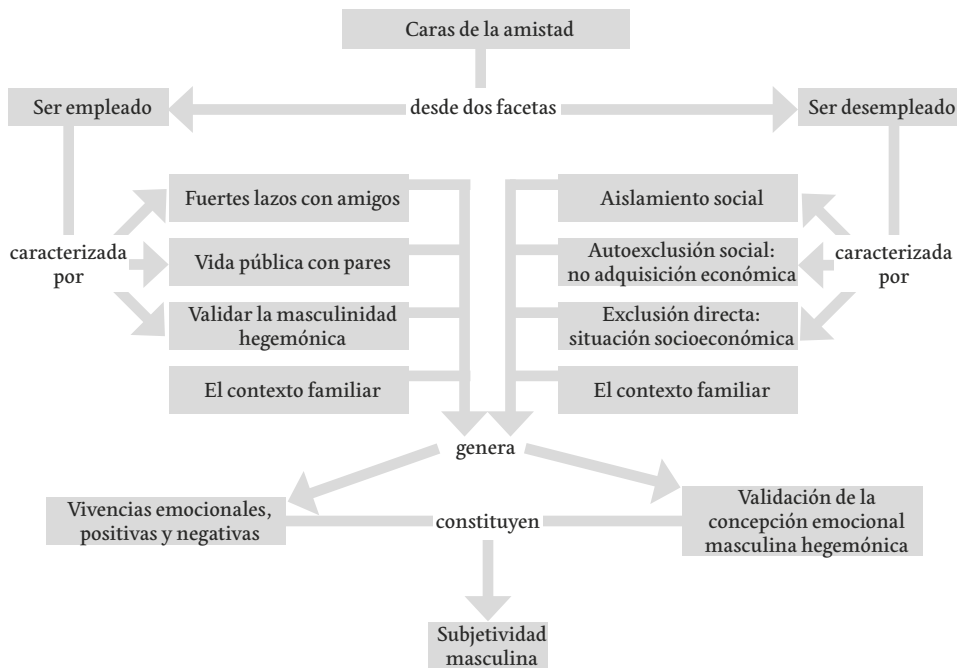
Un ejemplo, mis amistades saben que yo no estoy trabajando y entonces, nada... ¡no perro, no tengo plata...! No me van a prestar plata [Risas]. (Antonio, 44 años. Un año en situación de desempleo)

La experiencia del desempleo genera en los varones aislamiento, autoexclusión y hasta exclusión directa por parte de los llamados amigos, especialmente por dejar de percibir dinero o la capacidad de poder adquisitivo, impidiendo la participación en actividades de homosocialización de orden público. Esto corrobora lo expuesto por Walker (1994) y Nascimento (2011), quienes plantean cómo las dinámicas de relación de amistad entre masculinos están supeditada a una serie de valores implantados por la masculinidad hegemónica, donde el varón es varón por tener un empleo, el cual, al favorecer y garantizar un ingreso económico, garantiza al mismo tiempo, como se ha señalado, mantener relaciones de amistad en la esfera pública. Es importante destacar que esta vivencia se da fuera del hogar, no dentro de la familia, sino en escenarios externos donde el joven desempleado experimenta la «cosificación de las relaciones» desde un carácter del *yo-ello* (Buber, 1998). Sumado a esto, la pérdida de empleo es la pérdida de participación en actividades con los amigos, fortaleciendo la esfera familiar.

Antonio señala cómo al enterarse sus amigos de que no tiene empleo, automáticamente es señalado como agente social al cual no se le puede prestar dinero, siendo víctima de una exclusión social por parte de sus amigos. Para abordar la dimensión afectiva en varones, se debe tener en cuenta el pa-

trón o modelo que recibieron en su hogar, específicamente desde la figura paterna, para luego ver este aspecto en la esfera familiar. (Véase gráfico 2).

Gráfico 2: Caras de la amistad.



Fuente: Elaboración propia.

Relación paterna

Desde esta perspectiva, las relaciones padre-hijas/os han mostrado ser un abanico de experiencias, caracterizadas por el autoritarismo, distanciamiento, regaños y golpes como formas de infundir «respeto» y/o «autoridad». Sobre estas prácticas culturales plantea Estrada Díaz (1998):

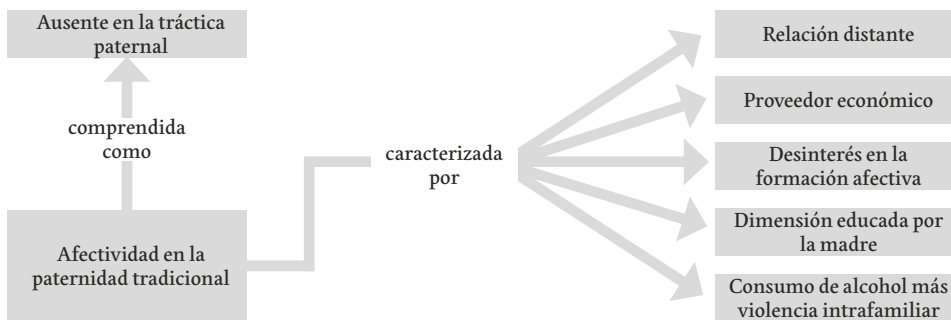
Aprendemos a ser personas en el contexto sociocultural en el que la figura paterna y materna se constituye en el primer tú, desde el que se configura el yo personal. Sin un tú referencial no hay posibilidad de construir una persona, ya que solo el reconocimiento, esto es el saberse conocido, aceptado y querido posibilita la exploración de la propia identidad (p. 25).

Ser reconocido, aceptado y querido es fundamental en el proceso de construcción de las relaciones interpersonales, lo que desde la perspectiva de Buber (1998) forma parte de la relación *yo-tú*. Sin embargo, al analizar las entrevistas de los jóvenes bogotanos, se evidencia que las relaciones dentro del hogar están mediatizadas por la funcionalidad, por las propiedades del *yo-ello*, caracterizadas por la mediatización del poder paternal:

Con mi papá siempre tuvimos una relación distante, porque él no era ese tipo de persona de preguntarle a uno como ¿hijo cómo le fue? O de pronto, ¿cómo me iba con una novia?, ¿si le fue bien o le fue mal? El realmente se dedicó a proveer, ese era su rol principal. Pero preocuparse por el rol de la crianza, realmente no tengo imágenes de mi papá que me haya dicho ese tipo de cosas, digamos que ese tipo de situaciones las manejó mi mamá, aunque depende de las situaciones, pues uno no le cuenta a la mamá. Es más, un tema con los papás, pero con él no se dio eso. Él tuvo algunos problemas con el alcohol hace muchos años, si era algo violento con mi mamá, alguna vez intentó pegarle, que yo recuerde así vagamente, tomaba mucho, llegaba muy ebrio a la casa, tomaba mucho y manejaba una moto, imagínese llegaba ebrio a la casa, eso pasaba. (José, 34 años. Un año en situación de desempleo)

Desde la perspectiva expuesta por José, se establece que la afectividad en la paternidad hegemónica tradicional tiene connotaciones propias, como se presenta en la siguiente imagen conceptual. (Véase gráfico 3)

Gráfico 3: Afectividad y paternidad tradicional.



Fuente: Elaboración propia.

Se destaca en la paternidad hegemónica tradicional su ausencia de formación en lo afectivo, como una de las responsabilidades de la práctica paterna, no por iniciativa individual propia, sino que corresponde a una construcción sociocultural de lo que significa/ba ser varón y padre. De esta forma la relación distante, expuesta por José, por parte de su padre, evidencia que lo afectivo no era el centro de la práctica paterna, de tal manera que ser proveedor económico cubría las necesidades, responsabilidades y prácticas propias de los padres de familia. El interés en la formación afectiva, propio de la cultura hegemónica masculina, era una tarea delegada a la mujer como madre de familia, pero, aun así, lo afectivo en el hijo no era un tema abierto y expuesto con claridad a la madre. Se privilegia a un padre dedicado al trabajo, pero cuyos escenarios de relación social están mediados por el consumo de alcohol, que, al matizarse con estas características de ser padre, desde la visión cultural, fomentan la violencia intrafamiliar. De acuerdo con lo anterior, surge la pregunta: ¿este modelo es repetido por los desempleados, sujetos de esta investigación, en su ejercicio paterno?

Ejercicio de la paternidad

Desde una postura tradicional, la paternidad está modelada por la cohorte generacional, sector socioeconómico, escolaridad, lugar de residencia (rural - urbana), migración, experiencia en la familia de origen, etnia, número de hijos, entre otros aspectos previamente descritos (Brown, 2004; Figueroa, Jiménez y Tena, 2006; Fuller, 2000; Gutmann, 1998; Jiménez-Guzmán, 2006; Orlandi, Beiras y Filgueiras Toneli, 2008). Contrario al paradigma hegemónico, aquí se encontró que el ejercicio de la paternidad, desde la experiencia de ser desempleado, está caracterizado por que el padre de familia desempeña un rol contrahegemónico, manifestado en acciones lúdicas, de colaboración, involucramiento en las tareas escolares, diálogo y convencimiento como vía para el ejercicio de la autoridad. Al analizar estas tendencias relacionales dentro del hogar, en el marco de la *alteridad* (Levinás, 2002; Dussel, 1973), del reconocimiento del otro y del reconocimiento de la situación vivida como una oportunidad de entablar relaciones dialógicas (Buber, 1998) con los integrantes de la familia desde el ejercicio de la paternidad, donde la funcionalidad de ser padre se convierte en la oportunidad de generar relaciones *yo-tú*, ya que «entre el Yo y el Tú no media ninguna finalidad, ninguna antelación y ningún deseo» (Buber, p. 13), se da la relación

en un ámbito natural y abierto, donde cada uno –yo y tú– permiten la interacción y diálogo con el otro sin ningún tipo de funcionalidad o mediación.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que los sujetos de esta investigación fueron jóvenes desempleados con familia, población cuyas expresiones afectivas son más abiertas que en el modelo hegemónico paternal, pero no necesariamente generalizadas. Estas pretenden conexión emocional, brindar protección y manifestaciones abiertas de afectividad en lo físico (abrazos, por ejemplo) y lo verbal, aspectos previamente descritos (Brussoni *et al.*, 2013; Chili y Maharaj, 2015). Sumado a esto, la experiencia inicial del desempleo permite ejercer una paternidad más cercana, con apertura a la comprensión de la *alteridad* (Levinás, 2002) desde las relaciones «yo y tú», dinámica intersubjetiva que abre las posibilidades de adentrarse en el mundo de los hijos y que ellos manifiesten sus afectos y emociones espontáneamente, sin ser cuestionados en su masculinidad.

¿Y cuando dice que se siente feliz de estar con su hijo y tiene tiempo para estar con él, dónde siente usted eso?

En el estómago siento esas mariposas que dicen, cuando estoy con el niño y lo llevo de la mano, o sea que él coja y me abrace y me diga «papito te quiero mucho» y me da un beso, eso es más gratificante que cualquier cosa, porque digamos que me diga «venga, venga y me arruncho contigo» es gratificante, algo muy chévere (Miguel, 41 años. Dos años en situación de desempleo).

Aquí se encontró que estos padres se preocupan por la comprensión de sus hijos, generando mayor asociación paterna y mayor conexión emocional con ellos, aspecto descrito por Brussoni *et al.* (2013), se permiten ejercer una paternidad fundada en lo afectivo, alejada de mecanismos obsoletos que reproducen las asimetrías de género, tal como lo describen Cano-Rodas *et al.* (2016). Además, reconocen el deseo de estar física y emocionalmente disponibles para sus hijos, de la forma descrita por Marsh y Musson (2008), en la que los padres utilizan herramientas para seleccionar estrategias adecuadas de protección (Brussoni *et al.*, 2013). El ejercicio de la paternidad, desde la experiencia del joven desempleado con familia, se convierte en una oportunidad de fomentar las relaciones *yo-tú* (Buber, 1998). En ella, el diálogo

se convierte en el mecanismo de fortalecimiento de relaciones que van más allá de la funcionalidad de las personas (Véase gráfico 4).

Gráfico 4: Ejercicio de la paternidad.



Fuente: Elaboración propia.

Relación materna

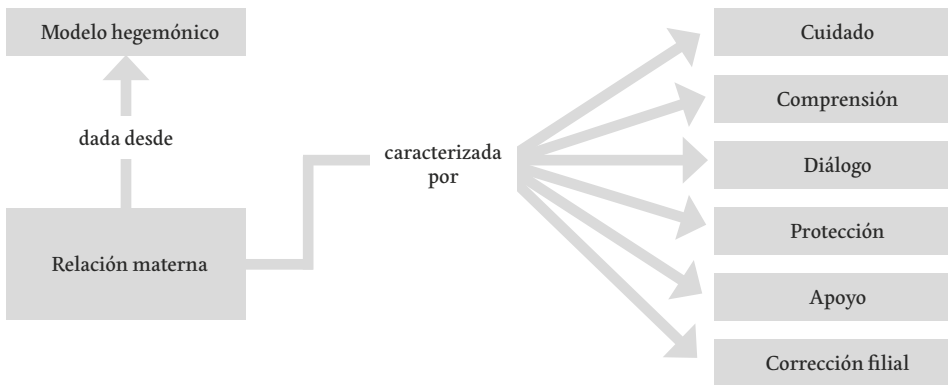
La situación familiar de los entrevistados, en relación con el vínculo materno, está directamente relacionada con las prácticas de una maternidad dedicada al cuidado de los hijos, además de ser la madre la persona encargada de los oficios domésticos y el acompañamiento. Sin embargo, la creciente participación de las mujeres en el mercado de trabajo ha aumentado en las últimas décadas, sin dejar de lado las tareas domésticas, de cuidado y crianza de los hijos (Arriagada, 2007; Faur, 2006). Desde la perspectiva y vivencia de José:

No tengo malos recuerdos a pesar de los castigos. Pero creo que ese es un tema normal, en un niño, en la instrucción de un niño, pero no tengo ninguna queja de mi mamita. Igual la relación hoy es muy buena. Mi mamá es la que me cuida a mi hijo, lo adora como si fuera su hijo propio. Entonces, la verdad yo estoy muy feliz, le doy gracias a Dios por la mamá que me ha dado, obviamente, por mi papá, pero mi mamá ha sido más mi apoyo todo este tiempo. Siempre, siempre ha sido el apoyo. (José, 34 años. Un año en situación de desempleo)

Aquí se evidenció la importancia de la familia, en particular los hijos y las relaciones fundamentadas en roles tradicionales de género, por ejemplo, la mujer como esposa y madre virtuosa (aspecto previamente reportado [Wyatt y Ehrhardt, 2003]), con vínculos de amor y sacrificio (del modo también descrito por Montes [2013]), que está dispuesta a brindar mejores condiciones de vida a sus hijos y a su familia (tema ya mencionado [Raijman, Schammah-Gesser y Kemp, 2006]). En este grupo de hombres la experiencia de ser desempleado ha permitido el fortalecimiento del lazo afectivo con la madre de familia. Ellas son un soporte, además de un apoyo emocional y afectivo en una situación tan vulnerable.

El ejercicio de la maternidad, desde el paradigma hegemónico de género, se enmarca en las relaciones *yo-ello* (Buber, 1998), ya que en dicho paradigma las funciones de ser madre están delimitadas y definidas; sin embargo, es importante anotar que la madre es el soporte y fuente primordial para la formación en lo afectivo y relacional, más que con palabras, con las acciones de apoyar, demostrar el amor a sus hijos y ser el escudo de protección en épocas de vulnerabilidad. Pareciera sucinto este apartado, pero en las entrevistas hay una profundidad interesante en cuanto a que, al hacer mención del papel de la madre en la experiencia de ser desempleado, el lenguaje kinésico y la nostalgia son los discursos más relevantes. (Véase gráfico 5).

Gráfico 5: Relación Materna.



Fuente: Elaboración propia.

Contexto familiar

La relación con los hijos comprendida como ejercicio de la paternidad, la relación paterna y la relación materna son eventos socioafectivos y emocionales fundamentales en el escenario de la vivencia y experiencia del desempleado. Sin embargo, es el contexto familiar, comprendido como la vida cotidiana en el hogar, el que realmente se afecta negativa o positivamente, especialmente cuando se vivencia el desempleo por parte del proveedor, desde la visión hegemónica. Estos hombres, cuando cuentan con empleo, no se proyectan ejerciendo tareas domésticas, ni en el cuidado y crianza de los hijos, situación previamente reportada (Boso, 2012; Burín, 2012; Meler, 2012; Ramírez Rodríguez, 2012; Rosas y Martín Toledo, 2012), mientras que en las dinámicas familiares la situación de desempleo los invita a realizar este tipo de tareas que socialmente son concebidas para las mujeres.

¿Eso es lo que me decía ahora de la balanza?

Claro ahí trata de equilibrarse, porque ella es la que aporta, cree tener el derecho de gritar más, bueno aquí no se trata de gritar más, se trata de tener equilibrio, tanto así que usted no me va a creer, ni me lo va a preguntar por qué no sé si hace parte de la encuesta (risas) pero yo estoy orgulloso del hogar que tengo en el sentido cuando hago la invitación a la familia, soy muy exagerado tal vez para servir, pero me fascina, cuando yo los invito a almorzar a ellos les encanta, yo me siento orgulloso de eso. (Camilo, 48 años. Cuatro años en situación de desempleo).

En este grupo de hombres, invitar a la familia a comer, siendo desempleado y desempeñando tareas domésticas, se convierte en un escenario donde se refleja el cuidado y protección de la familia, el cual puede verse como una extensión de los estereotipos hegemónicos masculinos que apoyan y protegen a sus propias familias, como se ha descrito en la literatura (Wu *et al.*, 2015). Así, el desarrollo de los afectos conocidos como hostiles, rivalidad, egoísmo y la capacidad de imponerse al otro para dominarlo (Burin, 2007) no se evidenciaron en este grupo de varones. Ser protagonista dentro de eventos familiares permite al hombre desempleado sentirse amado y querido, además de ser un contexto familiar que los fortalece y les permite asumir su condición de desempleados con esperanza y valor. Por otra par-

te, la afectividad es clave para comprender dimensiones emocionales poco estudiadas en la masculinidad, como impotencia, miedo, frustración. Las relaciones familiares, para el caso de los jóvenes sujetos de esta investigación, se convierten en el escenario donde se sienten reconocidos, valorados, queridos, acogidos. Esto en el marco de la *alteridad* (Levinás, 2002; Dussel, 1973) es lo que se denomina reconocimiento, sentir que su presencia es valorada y apreciada como un *yo* que encuentra un *tú*, donde el otro permite asumir la vida con esperanza, en medio de la incertidumbre que genera la experiencia del desempleo.

CONSIDERACIONES FINALES

La experiencia del desempleo en los varones permite evidenciar dinámicas que son propias en la construcción de las relaciones humanas. Un aspecto relevante tiene que ver con la identificación de relaciones *yo-ello* (Buber, 1998), caracterizadas por el rol que desempeña una persona. Ser desempleado cierra puertas de relación interpersonal desde la amistad. Ser amigo con empleo no es lo mismo que ser amigo desempleado, especialmente porque se deja de adquirir dinero para participar en los encuentros sociales con los pares. Esto nos permite ver que las relaciones de amistad de un joven desempleado están mediatizadas y cosificadas.

Por el contrario, en el ejercicio de la paternidad, al igual que en las relaciones familiares, se fomentan y potencializan las relaciones *yo y tú* (Buber, 1998), caracterizadas por el reconocimiento como *yo* y como *alteridad* (Levinás, 2002; Dussel, 1973). Se puede concluir que el hogar (con los hijos específicamente) y las relaciones familiares son un escenario para el reconocimiento porque realmente se es, y no por el rol o funcionalidad social que se desempeña. La afectividad, las emociones y las relaciones intersubjetivas (sociales) en la experiencia del hombre desempleado conforman un espectro en el que se puede seguir ahondando y profundizando, sacándolo del paréntesis creado por las prácticas culturales hegemónicas.

La condición de desempleo en los hombres desempleados desencadena diferentes formas de vivir y experimentar procesos afectivos, emocionales y relacionales, además de abarcar una red de posturas reflexivas, donde se develan aspectos como la vulnerabilidad emocional y la desestabilidad afectiva, que invita a proponer estrategias de intervención psicosocial para el

acompañamiento emocional. Es así como la construcción de la afectividad relacional en jóvenes varones desempleados, para el caso de este estudio, está determinada por cinco aspectos o dimensiones: la amistad, la relación paterna, la relación materna, el ejercicio de la paternidad y el contexto familiar.

La amistad tiene dos caras: una desde el ser empleado y otra desde la experiencia de ser desempleado. El ser empleado permite un ejercicio de la amistad con más aceptación social, específicamente por tener capacidad adquisitiva, pero cuando esta se pierde, automáticamente la experiencia del desempleado pasa a ser de aislamiento social o autoaislamiento. Estas dos caras de la amistad permiten que se tengan experiencias negativas y positivas de la afectividad, las cuales a su vez afectan la constitución de la subjetividad.

La construcción de la afectividad en varones desempleados tiene como una de sus dimensiones y bases el carácter contrahegemónico de la masculinidad. A pesar de ser personas con un proceso de crecimiento en escenarios familiares, donde la paternidad era ejercida de manera alejada, sin demostraciones de afecto verbales y/o físicas, o acciones propias de una masculinidad agresiva, sin preocupación por la formación afectiva y emocional de los hijos, no son modelos que repitan en sus hogares, por el contrario, fomentan la cercanía, el diálogo, el acompañamiento y el cuidado, entre otros aspectos.

En definitiva, el ejercicio de la paternidad en jóvenes varones desempleados está caracterizada por ser contrahegemónica. Por otra parte, el lazo relacional y afectivo con la madre, como progenitora, es una dimensión fundamental en la experiencia afectiva del desempleado, ya que se ratifican aspectos propios de la maternidad tradicional, donde se fortalecen aspectos como la comprensión de la situación, el diálogo, el acompañamiento, la corrección filial, etcétera. El apoyo de la madre es fundamental para no sufrir una desestabilidad afectiva severa.

El contexto familiar, entendido como la cotidianidad en el hogar, es matizado con actividades familiares que van más allá de la vivencia en el hogar. Permitir que la familia forme parte de la experiencia de ser desempleado es fundamental, pero sin que la familia haga juicios de un ejercicio de la masculinidad desde paradigmas tradicionales o hegemónicos.

En lo referente a las dimensiones o formas de vivir el afecto como encuentro relacional desde el *yo-ello* y el *yo-tú*, afecto positivo o afecto negativo, se desarrollan en los escenarios familiares, en el ejercicio de la paternidad y en las relaciones de amistad, de tal manera que la vivencia de la afectividad

en el contexto de ser desempleado está caracterizada por ambivalencias vitales y existenciales.

Realizar un estudio sobre la dimensión afectiva de las masculinidades en experiencias y vivencias de desempleo es un escenario complejo, interesante y que se debe explorar con más constancia, de tal forma que se logren comprender las dinámicas de las nuevas masculinidades. La afectividad en jóvenes masculinos desempleados y con familia requiere de la comprensión de la vivencia como un escenario propicio para rescatar la dimensión de la afectividad, entendiendo a su vez que el vacío existencial y la frustración que de ser desempleado se desprenden. Estos pueden ser asumidos si se fomenta una cultura del encuentro y la relación interpersonal que al mismo tiempo rompa con el modelo hegemónico del masculino como trabajador y proveedor.

Agradecimientos

Producto derivado del proyecto IMP-HUM-2654 financiado por la Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad Militar Nueva Granada, vigencia 2018-2019.

BIBLIOGRAFÍA

- Apesoa-Varano, E. C., Barker, J., y Hinton, L. (2015). Shards of sorrow: Older men's accounts of their depression experience. *Social Science & Medicine*, 124, 1-8. <Doi: 10.1016/j.socscimed.2014.10.054>.
- Arriagada, I. (2007). Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina. En I. Arriagada (Ed.), *Familias y políticas públicas en América Latina. Una historia de desencuentros* (pp. 125-152). Santiago de Chile, Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), UNFPA.
- Artaza, C. (2018). Las emociones masculinas como territorios en disputa. En R. Rosas y O. López, *Masculinidades, familias y comunidades afectivas*. (pp. 19 - 40). Guadalajara, México: ITESO, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Barrientos-Delgado, J., Salinas Meruane, P., y Rojas Varas, P. (2011). Gender relations and masculinity in northern Chile mining areas: ethnography in schoperías. *Etnográfica*, 15(3), 413-440.

- Bernard, R. (2006). Research methods in anthropology. Qualitative and quantitative approaches. En R. Bernard (Ed.), *Nonprobability sampling and choosing* (pp. 186-209). Oxford, Reino Unido: Altamira Press.
- Bernard, R. (1998). Research methods in cultural anthropology. En R. Bernard, *Unstructured and semistructured interviewing* (pp. 203-224). Thousand Oaks, Estados Unidos: Newbury Park Sage.
- Brown, J. (2004). Fatherwork in the Caribbean: examples of support for men's work in relation to family life. En S. Ruxton (Ed.), *Gender Equality and Men: Learning from Practice* (pp. 113-130). Oxford, Reino Unido: Oxfam.
- Brownhill, S. (2014). 'Build me a male role model!' A critical exploration of the perceived qualities/characteristics of men in the early years (0-8) in England. *Gender and Education*, 26(3), 246-261. <Doi:10.1080/09540253.2014.901723>.
- Brussoni, M., Creighton, G., Olsen, L., y Oliffe, J. (2013). Men on fathering in the context of children's unintentional Injury prevention. *American Journal of Men's Health*, 7(1), 77-86. <Doi:10.1177/1557988312462739>.
- Buber, M. (1994). *¿Qué es el hombre?* Ciudad de México, México: Fondo de Cultura Económica.
- Buber, M. (1998). *Yo y Tú*. Madrid, España: Caparrós, 1998.
- Buendía, J. (2010). *El impacto psicológico del desempleo*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Burín, M. (2007). Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género. En M. Burin, M. L. Jiménez, e I. M. Guzmán (Ed.), *Precariedad laboral, masculinidad, paternidad*. (pp. 1-33). Buenos Aires, Argentina: Universidad de Ciencias Sociales y Empresariales. Recuperado de <https://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/electivas/105_estudios_genero/material/archivos/precariedad_laboral.pdf>.
- Burin, M., y Meler, I. (1998). *Género y Familia*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Buzzanell, P., y Turner, L. (2003). Emotion Work Revealed by Job Loss Discourse: Backgrounding Foregrounding of Feelings, Construction of Normalcy, and (Re)instituting of Traditional Masculinities. *Journal of Applied Communication Research*, 31(1), 27-57. <Doi:10.1080/00909880305375>.

- Canham, S. (2009). The interaction of masculinity and control and its impact on the experience of suffering for an older man. *Journal of Aging Studies*, 23, 90-96. <Doi:10.1016/j.jaging.2008.12.003>.
- Cano Rodas, A. M., Motta Ariza, M. E., Valderrama Tibocho, L. E., y Gil Vargas, C. A. (2016). Jefatura masculina en hogares monoparentales: adaptaciones de los hombres a las necesidades de sus hijos. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 123-145. <Doi:10.15446/rsc.v39n1.56344>.
- Ceballos Fernández, M. (2012). Indicadores aplicados a la visión dominante de la masculinidad por adolescentes de educación secundaria: la importancia del «deber ser» del hombre. *Última década*, (36), 141-162.
- Celeste Gaia, A. (2013). The role of gender stereotypes in the social acceptability of the expression of intimacy. *The Social Science Journal*, 50, 591-602. <Doi:10.1016/j.socij.2013.08.006>.
- Chili, S., y Maharaj, P. (2015). 'Becoming a father': perspectives and experiences of young men in Durban, South Africa. *South African Review of Sociology*, 46(3), 28-44. <Doi:10.1080/21528586.2015.1059775>.
- Conejero, S., Etxebarria, I., y Montero, I. (2014). Gender Differences in Emotions, Forgiveness and Tolerance in Relation to Political Violence. *Spanish Journal of Psychology*, 17(9), 1-15. <Doi:10.1017/sjp.2014.9>.
- Connell, R. (2015). *Masculinidades*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Connell, R. W., y Messerschmidt, J. W. (2005). Hegemonic Masculinity: Rethinking the Concept. *Gender and Society*, 19(6), 829-259.
- Cruz-Sierra, S. (2010). Performatividad e identidad en la experiencia de la intimidad en hombres jóvenes. *Nóesis Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 19(38), 134-152. Recuperado de <<http://www.redalyc.org/html/859/85920311007/>>.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2013). *Decreto Reglamentario 1377*. Bogotá, Colombia: República de Colombia.
- Dussel, E. (1973). *América Latina. Dependencia y Liberación*. Buenos Aires, Argentina: Fernando García Cambeiro.
- Eisenstein, Z. (1980). *Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista*. Ciudad de México, México: Siglo XXI.
- Enríquez, R., y López, O. (2018). *Masculinidades, familias y comunidades afectivas*. Guadalajara, México: ITESO, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.

- Estrada, D. (1998). *Identidad y reconocimiento del otro en una sociedad mestiza*. Ciudad de México, México: Universidad Iberoamericana.
- Evans, M. (2012). Feeling my way: emotions and empathy in geographic research with fathers in Valparaíso, Chile. *Area*, 44(4), 503-509.
- Evers, C. (2009). 'The Point': surfing, geography and a sensual life of men and masculinity on the Gold Coast, Australia. *Social & Cultural Geography*, 10(8), 893-905.
- Faur, E. (2006). Género, masculinidades y políticas de conciliación familiar-trabajo. *Nómadas*, (24), 130-141.
- Ferraroti, F. (1993). Sobre la autonomía del método biográfico. En J. M. Marinas y C. Santamaría (Ed.), *La historia oral. Métodos y experiencias* (pp. 121-128). Madrid, España: Debate.
- Figueroa, J. G., Jiménez, L., y Tena, O. (Eds.). (2006). *Ser padres, esposos e hijos: prácticas y valoraciones de varones mexicanos*. Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Franchi, S. (2001) La depresión en el hombre. *Revista Interdisciplinaria*, 18(2), 135-154. Recuperado de <<https://www.redalyc.org/pdf/180/18011325002.pdf>>.
- Frankl, V. (2011) *Ante el vacío existencial*. Barcelona, España: Herder.
- Fromm, E. (2007). *Del ser al tener*. Barcelona, España: Paidós.
- Fuller, N. (1997). *Identidades Masculinas. Varones de la Clase Media en el Perú*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial.
- Fuller, N. (Ed.). (2000). *Paternidades en América Latina*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Galasinski, D. (2004). *Men and the language of emotions*. Nueva York, Estados Unidos: Palgrave MacMillan.
- Gibbs, G. (2007). *Analyzing Qualitative Data*. Londres, Inglaterra: SAGE.
- Green, J., y Addis, M. (2012). Individual Differences in Masculine Gender Socialization as Predictive of Men's Psychophysiological Responses to Negative Affect. *International Journal of Men's Health*, 11(1), 63-82. <Doi: 10.3149/jmh.1101.63>.
- Gutmann, M. (1998). Machos que no tienen ni madre: La paternidad y la masculinidad en la ciudad de México. *La Ventana*, (7), 120-165.
- Jiménez-Guzmán, M. L. (2006). Experiencia y valoración de la paternidad en algunos hombres de los sectores medios y altos de la ciudad de México. En J. G. Figueroa, L. Jiménez y O. Tena (Eds.), *Ser padres, esposos e hi-*

- jos: *prácticas y valoraciones de varones mexicanos* (pp. 219-252). Ciudad de México, México: El Colegio de México.
- Kaplan, D. (2007). Folk Models of Dyadic Male Bonds in Israeli Culture. *The Sociological Quarterly*, 48(1), 47-72. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/40220089?seq=1&cid=pdf-reference#references_tab_contents>.
- Levinás, E. (2002). *Totalidad e Infinito. Ensayo sobre la exterioridad*. Salamanca, España: Sígueme.
- Congreso De La República de Colombia (octubre 2012). Ley Estatutaria 1581 de 2012. *Diario Oficial No. 48.587 de 18 de octubre de 2012*. Bogotá, Colombia: Congreso de la República de Colombia.
- Lipovetsky, G. (2007). *La felicidad paradójica*. Barcelona, España: Anagrama.
- Lomas, T., Cartwright, T., Edginton, T., y Ridge, D. (2012). 'I was so done in that I just recognized it very plainly, "You need to do something"': Men's narratives of struggle, distress and turning to meditation. *Health*, 17(2), 191-208. <Doi:10.1177/1363459312451178>.
- López, G., y Ramos, T. (2018). La pérdida del empleo y su efecto en la identidad y afectividad. En R. Enríquez, y O. López. *Masculinidades, familias y comunidades afectivas* (pp. 73-92). Guadalajara, México: ITESO, UNAM, Facultad de Estudios Superiores.
- Mann, R., Tarrant, A., y G. Leeson. (2015). Grandfatherhood: Shifting Masculinities in Later Life. *Sociology*, 50(3), 594-610.
- Marsh, K., y Musson, G. (2008). Men at Work and at Home: Managing Emotion in Telework. *Gender, Work and Organization*, 15(1), 31-48. <Doi:10.1111/j.1468-0432.2007.00353.x>.
- Montes, V. (2013). The role of emotions in the construction of masculinity: Guatemalan migrant men, transnational migration, and family relations. *Gender & Society*, 27(4), 469-490. <Doi:10.1177/0891243212470491>.
- Morales, M. (1999). *Filosofía del pensamiento. El pensamiento filosófico y pedagógico de Maurice Blondel*. Vol. II. Bogotá, Colombia: Universidad de la Salle.
- Morse, J. (1991). Strategies for sampling. En J. Morse (Ed.), *Qualitative nursing research. A contemporary dialogue* (pp. 127-145). Newbury Park, Estados Unidos: SAGE.

- Nardi, P. (2004). *The Politics of Gay Men's Friendship*. En M. Kimmel y M. Messner (Eds.), *Men's Lives* (pp.402-205). Boston, Estados Unidos: Pearson.
- Nascimento, M. (2011). *Improbables encuentros: un estudio sobre la masculinidad en el contexto de relaciones de amistad entre homo y heterosexuales en Brasil*. Ponencia presentada en el V Coloquio de Estudios sobre Varones y Masculinidades, 14-16 de enero de 2015. Santiago de Chile.
- Olliffe, J. L., y Han, C. S. E. (2014). Beyond workers' compensation: Men's mental health in and out of work. *American Journal of Men's Health*, 8, 45-53.
- Orlandi, R., Beiras, A., y Filgueiras Toneli, M. J. (2008). ¡Ya soy papá! Los sentidos dados a la paternidad y a las prácticas de cuidado de los hijos por los padres adolescentes y sus implicaciones en la construcción de la masculinidad. En J. C. Ramírez Rodríguez y G. Uribe-Vázquez. (Eds.), *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (pp. 217-230). Ciudad de México, México: Plaza y Valdés, Universidad de Guadalajara, UNFPA, AMEGH, AJC.
- Ospina Botero, M. (2007). Representaciones sociales de la masculinidad y su expresión en el ámbito familiar. *Revista académica e institucional de la UCPR*, 77, 69-84.
- Price, J. (1999). *Navigating Differences: Friendships Between Gay and Straight Men*. Nueva York, Estados Unidos: The Haworth Press.
- Raijman, R., Schammah-Gesser, S., y Kemp, A. (2006). International migration, domestic work, and care work: Undocumented Latina migrants in Israel. En M. K. Zimmerman, J. S. Litt, y C. E. Bose (Eds.), *Global dimensions of gender and carework* (pp. 145-161). Stanford, Estados Unidos: Stanford University Press.
- Ramírez Rodríguez, J. C., Gómez González, M. P, Guitiérrez de la Torre, N. C, y Sucilla Rodríguez, M. V. (2017). Masculinidades y emociones como construcciones socioculturales: una revisión bibliométrica. *Masculinities and Social Change*, 6(3), 217-256.
- Ministerio de Salud Colombia. (Octubre 1993). *Resolución 008430. Por la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. Bogotá, Colombia: Ministerio de Salud Colombia .
- Richards, L. (2009). *Handling Qualitative Data*. Londres, Inglaterra: SAGE.

- Romeu, Vivian. (2018). Buber y la filosofía del diálogo: Apuntes para pensar la comunicación dialógica. *Dixit*, (29), 34-47. Recuperado de <<https://doi.org/10.22235/d.voi29.1696>>.
- Rubin, G. (1997). *El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo*. En M. Lamas (Ed.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual* (pp.35-96). Ciudad de México, México: Miguel Ángel Porrúa.
- Salguero, A. (2018). Emociones y masculinidades: vivencia y significado en los varones. En R. Enríquez y O. López. *Masculinidades, familias y comunidades afectivas* (pp. 73-92). Guadalajara, México: ITESO, UNAM, Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Taylor, S., y Bogdan, R. (1996). La entrevista en profundidad. En S. Taylor y R. Bogdan (Orgs.), *Introducción a los métodos cualitativos de investigación* (pp. 100-132). Barcelona, España: Paidós.
- Tjeder, D. (2008). Las misoginias implícitas y la producción de posiciones legítimas: la teorización del dominio masculino. *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres*. En J. C. Ramírez Rodríguez y G. Uribe-Vázquez (Eds.), *Masculinidades: el juego de género de los hombres en el que participan las mujeres* (pp. 59-83). Ciudad de México, México: Plaza y Valdés, Universidad de Guadalajara, UNFPA, AMEGH, AJC.
- Unesco. (2005). *Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos*. Recuperada de <<http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001461/146180S.pdf>> Consultado 03/12/19>.
- Vale de Almeida, M. (2000). *Senhores de si: uma interpretação antropológica da masculinidade*. Lisboa, Portugal: Fim de Século.
- Villa, J. (2015). Cuerpo, masculinidad y estilo en jóvenes de sectores altos de Lima. *Debates en Sociología*, 40, 61-91.
- Walker, K. (1994). Men, Women, and Friendship: What They Say, What They Do. *Gender and Society*, 8(2), 246-265.
- Watson, D., Clark, L. A., y Tellegen, A. (1988). Development and validation of brief measures of positive and negative affect: the PANAS scales. *Journal of Personality and Social Psychology*, 54, 1063-1070.
- Wilson, M., y Greenhill, A. (2004). Gender and teleworking identities in the risk society: a research agenda in new technology. *Work and Employment*, 19(3), 207-21.

- Wu, T., Oliffe, J., Bungay, V., y Johnson, J. (2015). Male ICU Nurses' Experiences of Taking Care of Dying Patients and Their Families: A Gender Analysis. *American Journal of Men's Health*, 9(1), 44-52. <Doi:10.1177/1557988314528236>.
- Wyatt, D., y Ehrhardt, A. (2003). Masculinity and urban men: perceived scripts for courtship, romantic and sexual interactions with women. *Culture, Health & Sexuality*, 5(4), 492-319.
- Yin, R. (1984). *Estudio de caso: diseño y métodos*. Londres, Inglaterra: Sage.
- Yin, R. (2012). *Case Study Research: Design and Methods*. Los Ángeles, Estados Unidos: Sage.

AUTORÍAS

JUAN MARÍA CUEVAS SILVA

Universidad Militar Nueva Granada. Doctor en Procesos Sociales y Políticos en América Latina por la Universidad ARCIS. Maestría en Educación por la Universidad Pedagógica de Colombia. Especialista en pedagogía y docencia universitaria y licenciado en filosofía por la Universidad San Buenaventura Bogotá, Colombia. Líneas de investigación: Género, masculinidad y bioética
juan.cuevass@unimilitar.edu.co

MARÍA DEL PILAR GÓMEZ GONZÁLEZ

Investigadora-docente. Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia. Optómetra, especialista en epidemiología, especialista en gerencia de instituciones de salud, Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia. Magíster en Epidemiología, Universidad del Valle, Cali, Colombia. Doctora en Ciencias de la Salud Pública, Universidad de Guadalajara, Guadalajara, México. Líneas de investigación: salud pública, epidemiología, género y emociones.
mgomez3@areandina.edu.co

GIOVANE MENDIETA IZQUIERDO

Universidad Militar Nueva Granada. Doctor en Ciencias de la Salud Pública por la Universidad de Guadalajara. Magíster en Educación por la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Gerencia en Servicios de Salud por la Universidad Cooperativa de Colombia. Especialista en Auditoría en Salud y Terapeuta Respiratorio por la Fundación Universitaria del Área Andina. Líneas de investigación: género, masculinidad, bioética y salud.
giovane.mendieta@unimilitar.edu.co

PAULO OCTAVIO GUTIÉRREZ PÉREZ

Sociólogo y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Guadalajara. Director académico del programa de prevención Ciudad tranquila y ordenada en el Gobierno de Guadalajara. Ha sido consultor para INSYDE, USAID y México Evalúa en materia de género y seguridad. Líneas de investigación: masculinidad y prevención social de la violencia y la delincuencia.

octaviocuatro@gmail.com

JUAN CARLOS RAMÍREZ RODRÍGUEZ

Médico y salubrista por la Universidad de Guadalajara; doctor en Antropología Social por el Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS, Occidente). Postdoctorado en Políticas en Salud Reproductiva por la Universidad de California, San Francisco. Profesor investigador en la Universidad de Guadalajara del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEGE) del Departamento de Estudios Regionales INESER. Docente en la licenciatura en Economía, del Doctorado en Ciencias de la Salud Pública y del Doctorado en Políticas Públicas y Desarrollo de la misma Universidad. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Expresidente de la Academia Mexicana de Estudios de Género de los Hombres, A. C. (2010-2012). Líneas de investigación: género y violencia, masculinidad y cultura regional, políticas públicas y antropología de las emociones.

jucarlos@ucea.udg.mx

MARCELA VIRIDIANA SUCILLA RODRÍGUEZ

Psicóloga y maestra en Gestión y Desarrollo Social por la Universidad de Guadalajara. Psicóloga en el Centro de Convivencia Familiar de Guadalajara, perteneciente al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, Guadalajara. Responsable de la supervisión de convivencias entre padres o madres con sus hijos e hijas derivados de un proceso de litigio familiar. Líneas de investigación: masculinidades, paternidades y emociones.

licmvsr_88@hotmail.com

Hombres, masculinidades, emociones
fue corregido, diagramado y diseñado en
Editorial Página Seis, S.A. de C.V.
Teotihuacan 345, Ciudad del Sol,
C.P. 45050, Zapopan, Jalisco
Tels. (33) 3657-3786 y 3657-5045
www.pagina6.com.mx • p6@pagina6.com.mx
con la coordinación editorial de Felipe Ponce
y fue publicado como libro electrónico
en agosto de 2020.

¿Cuál es el papel que juegan las emociones en las relaciones que tejen los hombres con las mujeres y con otros hombres? ¿Cómo entender las emociones como construcciones sociales al igual que las masculinidades? ¿Cuál es la relación entre ellas, emociones y masculinidades en distintos grupos de hombres? Esta obra propone respuestas a estos y otros cuestionamientos. Introduce al lector en una reflexión que rompe con la visión del sentido común en que las mujeres son emocionales y los hombres racionales. Coloca a las emociones como detonantes de la acción social y como elementos centrales en la configuración de las masculinidades.

El presente libro es el resultado de un conjunto de seminarios y trabajos de investigación en torno a la expresión emocional de los hombres y su conexión con la masculinidad en contextos como el desempleo, la privación de la libertad y la paternidad, tanto en hombres jóvenes como en aquellos a los que la custodia de sus hijos les ha sido negada. Los autores muestran información recabada en el estudio de diversas experiencias en las que los hombres pueden verse inmersos en entornos diferentes, al igual que la manera en que las emociones y la expresividad de las mismas influyen en la forma en que estos hombres se desenvuelven y enfrentan la cotidianidad.



CONACYT

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

